



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 19 de diciembre de 2018

Año CXXVI Número 34.019

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	34
OTRAS SOCIEDADES	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	37
BALANCES	60

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	61
SUCESIONES	68
REMATES JUDICIALES	69

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	72
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	79
AVISOS COMERCIALES.....	79
REMATES COMERCIALES.....	80

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	82
SUCESIONES	92
REMATES JUDICIALES.....	92

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMINISTRADORA DE LA PORTABILIDAD ARGENTINA S.A.

Comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11/07/2016, se resolvió por unanimidad reformar el Artículo 8° (referente a la administración de la sociedad) en lo relativo al número de integrantes del directorio, reduciendo a 1 como mínimo y un máximo de 3 directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 11/07/2016

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96796/18 v. 19/12/2018

ADMINISTRADORA DEL NORTE S.A.

1) Dulce Camila Betania AGUIRRE, argentina, 23/08/81, soltera, DNI: 29.040.664, empresaria, domicilio Zufriategui 4005 Villa Martelli Vicente Lopez Prov. de Bs.As.; Roberto Eleodoro SAENZ, argentino, 06/03/36, soltero, empresario, DNI: 4.847.440, domicilio Avenida Santa Fe 2647 piso 2 CABA. 2) 06/12/2018.3) Avenida Corrientes 1386 piso 9 oficina 30 CABA. 4) A) Compraventa financiada en cuotas de automotores y bienes inmuebles. B) Construcción, armado, instalación y comercialización de viviendas industrializadas y semiindustrializadas. C) Representaciones y mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes y prestación de servicios mencionados en los ítems anteriores. D) Importación y exportación: de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios vigentes de importación y exportación en la República Argentina. E) Servicio de logística. F) Turismo: la realización de todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con el turismo y afines, promover u organizar excursiones de turismo y realizar las actividades específicas de las empresas y agencias de viajes y turismo. Se excluyen expresamente todas las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) PRESIDENTE: Dulce Camila Betania AGUIRRE; DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Eleodoro SAENZ, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1386 piso 9 oficina 30 CABA., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 837 de fecha 06/12/2018 Reg. N° 1587 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/12/2018 N° 96922/18 v. 19/12/2018

AER CR S.A.

"Aer CR S.A." Escr. 154, 18/12/2018. Esc. Liliana V. Lipschitz, Reg. 403. Juan Pedro Rubio, 2/1/1984, DNI 30742291, CUIT: 20-30742291-4, arquitecto, casado, domicilio real Zapiola 900 CABA; y Agustin Cubero, 7/2/1984, DNI 30559258, CUIT: 20-30559258-8, soltero, ingeniero, domicilio real Av. Federico Lacroze 3554 1° C, CABA; todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, construcción, administración, explotación y comercialización de inmuebles, destinados a vivienda y/o locales comerciales y/o oficinas y/o hospedaje. Adquisición, alquiler y disposición, por cualquier título, de inmuebles. Financiamiento, con o sin garantías reales o personales, de todo tipo de negocios inmobiliarios o no, quedando expresamente excluidas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Participación en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital Social: \$ 100.000, 100.000 acciones ordinarias. \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Juan Pedro Rubio y Agustin Cubero 50.000 acciones c/u. DIRECTORIO: Presidente: Agustin Cubero y Director Suplente: Juan Pedro Rubio. 3 ejercicios. Domicilio especial en sede social; Sede Social: Av Federico Lacroze 2945 piso 3 dto A, CABA. Cierre de ejercicio: 30/11- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 18/12/2018 Reg. N° 403 Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97110/18 v. 19/12/2018

ALDESAN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2018 se modifica el art. 3 del estatuto: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior del país a las siguientes actividades: (a) fabricación, producción, compra, venta, distribución, importación, exportación representación y licenciataria tanto mayorista como minorista de todo tipo de telas, tejidos, fibras y afines, sus componentes, insumos y accesorios y prendas terminadas del rubro textil; (b) gerenciamiento para la prestación de servicios de asesoramiento comercial, administrativo y financiero a empresas; y asesoramiento a empresas para la preparación de documentación para su presentación en licitaciones públicas y/o privadas.- Cuando las actividades así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin.- Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 17/12/2018 Reg. Nº 773 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 Nº 96784/18 v. 19/12/2018

ALHUE ANIMAL PROTEINS S.A.

1) Instrumento Publico del 14/12/18. 2) NAVARRO ENZO ARIEL, argentino, casado, nacido 05/11/60, empresario, DNI 14.289.315, con domicilio Garay nº 753, Ramos Mejia, La Matanza, Pcia. Buenos Aires; NAVARRO NESTOR NELSON, argentino, casado, nacido 14/02/62, empresario, DNI 14.866.140, con domicilio Saladillo nº 2.554, CABA; 3) ALHUE ANIMAL PROTEINS SA 4) Lola Mora Nº421, Oficina 703, C.A.B.A 5) 99 años desde su inscripción 6) Objeto: a-Frigorífico: La compra, venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento de plantas frigoríficas. b-Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de carnes y los subproductos resultante por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias, u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne de gancho. 7) \$ 100.000. 8) Administración a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes 9) Duración 3 ejercicios, uso firma y representación legal presidente o Vicepresidente en caso de vacancia impedimento o ausencia. Presidente Navarro Enzo Ariel, Director Suplente Navarro Néstor Nelson, aceptan el cargo y constituyen domicilio en el particular. 10) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas, conforme a lo prescripto por los artículo 55 y 284 de la Ley 19.550. 11) Cierre de ejercicio 30/06. 12) Se establece garantía y domicilio especial de administradores. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 14/12/2018 Reg. Nº 11 Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 96786/18 v. 19/12/2018

ALHUE SOUTH PROTEINS S.A.

1) Instrumento Publico del 14/12/18 2) NAVARRO ENZO ARIEL, argentino, casado, nacido 05/11/60, empresario, DNI 14.289.315, con domicilio Garay nº 753, Ramos Mejia, La Matanza, Pcia. Buenos Aires; NAVARRO NESTOR NELSON, argentino, casado, nacido 14/02/62, empresario, DNI 14.866.140, con domicilio Saladillo nº 2.554, CABA; 3) ALHUE SOUTH PROTEINS SA 4) Lola Mora Nº421, Oficina 703, C.A.B.A 5) 99 años desde su inscripción 6) Objeto: a-Frigorífico: La compra, venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento de plantas frigoríficas. b-Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de carnes y los subproductos resultante por cuenta y orden del remitente. Mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias, u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne de gancho. 7) \$ 100.000. 8) Administración a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes 9) Duración 3 ejercicios, uso firma y representación legal presidente o Vicepresidente en caso de vacancia impedimento o ausencia. Presidente Navarro Enzo Ariel, Director Suplente Navarro Néstor Nelson, aceptan el cargo y constituyen domicilio en el particular. 10) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas, conforme a lo prescripto por los artículo 55 y 284 de la Ley 19.550. 11) Cierre de ejercicio 30/06. 12) Se establece garantía y domicilio especial de administradores. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 14/12/2018 Reg. Nº 11 Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 96787/18 v. 19/12/2018

ANTLER HILL MINING S.A.

Complemento aviso de fecha 11/12/2018, T.I. N° 94435/18 se omitió publicar el cuit de la sociedad socia, Antler Hill Mining Ltd. el cual es 30-71623639-7 y su sede social es Argel 600, Barrio Privado Highland Park, Del Viso, provincia de Buenos Aires. El domicilio especial de los directores es constituido Av. del Libertador 498, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 16/11/2018 Reg. N° 364
nicolas ferla - T°: 115 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96775/18 v. 19/12/2018

ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.

La Asamblea del 5.10.2018 reformó: (i) el art. 1 quitando la sede de su texto y fijando la sede en forma extra estatutaria en la Avenida Córdoba 320 Piso 5 CABA; (ii) el art. 10 ampliando el plazo del mandato del directorio a 3 ejercicios y (iii) el art. 13 adecuándolo a las normas en vigencia. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2018

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97003/18 v. 19/12/2018

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2018 instrumentada en Acta N° 42 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 34.403.660, es decir de la suma de \$ 77.381.000 a la suma de \$ 111.784.660 y reformar el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2018

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96981/18 v. 19/12/2018

BELMED 125 S.A.

Esc. 2099 del 13/12/18 2) BELMED 125 SA 3) Blas Juan Manuel Beltran DNI 37029655,10/10/92, Pedro Leon Gallo 2320, San Fernando, Prov.de Bs As, Walter Maximiliano Medina, DNI 35202560,25/3/95, Arribeños 3321 San Justo Prov.de Bs As; ambos solteros, comerciantes, argentinos 4) Montiel 125 CABA 5) Realizar operaciones de compra, venta, depósito, acopio, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 30/09 9) Presidente: Blas Juan Manuel Beltran, Director Suplente: Walter Maximiliano Medina, ambos con domicilio especial en Montiel 125 CABA. Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. N° 2099 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1622
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 19/12/2018 N° 96809/18 v. 19/12/2018

BK ESPACIOS S.A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de la Sociedad - número de Registro Inspección General de Justicia 1.853.984- del 21 de junio de 2018, se resolvió: aumentar el capital social y modificar el Estatuto Social en su Artículo 4° mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO CUARTO –CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS cuatro millones ochenta y cinco mil doscientos cuatro (\$ 4.085.204) representando por igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. El capital podrá ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley General de Sociedades número 19.550." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/06/2018

Nicolas Esteban Antonaccio - T°: 130 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96703/18 v. 19/12/2018

CAMACHUELO S.A.

1) Omar Damian Vaskor divorciado empleado 4/5/66 DNI 17694385 Lautaro 364 CABA Javier Perez casado empleado 28/10/72 DNI 22964580 Pedernera 333 Piso 1° Departamento A CABA Santiago Vince casado empresario 14/6/86 DNI 32438162 Del Valle Iberlucea 2869 Piso 5° Departamento B Lanus Pcia Bs.As Martin

Montes Gonzalez casado empresario 20/4/82 DNI 29523236 Del Valle Iberlucea 3754 Lanus Pcia Bs.As Jose Javier Fernandez casado empresario 3/4/68 DNI 20005371 Avenida Santa Fe 2206 Piso 4º Departamento F CABA Marcelo Pablo Binaghi soltero comerciante 27/11/71 DNI 22467483 Paraguay 4062 CABA todos argentinos 2) 05/12/2018 3) \$ 100.000 4) Presidente o Vice 5) 31/5 6) Avenida Cabildo 3701 CABA 7) 99 años 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente Marcelo Pablo Binaghi Director Suplente: Omar Damian Vaskor ambos domicilio especial en sede social 9) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación de negocios de bar restaurante parrilla confitería pizzería cafetería servicio de lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol y toda actividad del rubro gastronómico Fabricacion elaboración transformación comercialización ex portación comisión consignación representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran titulo habilitante los realizara a través de los profesionales respectivos Autorizado esc 129 05/12/2018 Reg 1570
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96816/18 v. 19/12/2018

CELL SITE SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.900.811) Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 10 del 26/11/2018 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento del capital social en la suma de \$ 4.625.459, es decir, de la suma de \$ 3.437.425 a la suma de \$ 8.062.884, y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/11/2018
Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97062/18 v. 19/12/2018

CHARLONE 1446 S.A.

1) Esc 167 del 14.12.18 Reg 1108 CABA 2) Accionistas: Christian Adrian VILATE casado 1as nupcias con Valentina Peroni argentino nacido 6.8.1972 DNI 22.848.281 CUIT 20-22848281-2 Empresario domiciliado Arcos 1860 Piso 29 Depto A CABA, Martin RASTELLINO casado 1as nupcias Maria Jose Sanz Cotella argentino nacido 1.5.1970 DNI 21.679.158 CUIT 20-21679158-5 Empresario domiciliado Austria 2650 Piso 4 CABA, Gabriel Carlos BERBERIAN divorciado 1as nupcias con Liliana Cristina Cranenborg argentino nacido 12.1.1961 DNI 14.433.372 CUIT 20-14433372-2 Empresario domiciliado Olazabal 940 CABA, y "TIELIS S.A." CUIT 30-71611868-8 domicilio Charcas Nro 3921 piso 1 depto B CABA, IGJ 20.07.2017 Nro 14423 L° 85 T° de SA. 3) CHARLONE 1446 S.A. 4) Maipu 388, Piso 3, Oficina "K" CABA 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la realización de las siguientes actividades: a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores y bienes; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) 10 años desde su constitución es decir desde 14/12/2018 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios 9) Representación Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero 10) Sindicatura Prescinde 11) Cierre Ejercicio 31 de julio de cada año. 12) Presidente: Martin RASTELLINO, Vicepresidente: Gabriel Carlos BERBERIAN y Director Suplente: Christian Adrian VILATE aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 1108
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96892/18 v. 19/12/2018

CHEIL ARGENTINA S.A.

Por Escritura Pública N° 392 del 13/12/2018, pasada al folio 1270, Protocolo A, del Registro Notarial N° 760 CABA, ante el Escribano Mariano Russo se constituyó CHEIL ARGENTINA S.A. Socios: i) CHEIL WORLDWIDE INC, sociedad extranjera de nacionalidad coreana del norte, C.D.I. N° 30716292521, inscrita en la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades el día 05/12/2018, bajo el Número 1896, del Libro 62, Tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero; y ii) CHEIL BRASIL COMUNICACOES LTDA., sociedad extranjera de nacionalidad brasilera, C.D.I. N° 30716292556, inscrita en la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades el día 12/12/2018, bajo el Número 1950, Libro 62, Tomo B de, de Sociedades Constituidas en el Extranjero. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, actividades de consultoría, la provisión de servicios de marketing y publicidad, proyectos de diseño gráfico, pudiendo llevar a cabo el desarrollo, asesoramiento, planeamiento y ejecución de campañas de marketing y publicitarias. A tales efectos, la Sociedad podrá constituir, tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, cualquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción, adquisición y/o tenencia de acciones o participaciones, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inmuebles, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario y efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526). Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes. Asimismo, la Sociedad podrá otorgar garantías y fianzas de todo tipo, actuando como garante de terceros, cualquier sea su naturaleza. La Sociedad podrá realizar actividades de importación y exportación y la ejecución de mandatos y comisiones. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Leandro N. Alem 855, Piso 25, CABA. Directorio: 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Director Titular y Presidente: Carlos Felipe Esperger Becerra. Director Suplente: Ezequiel Matías Suarez. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 25, CABA. La representación legal y uso de la firma social de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 760 María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96768/18 v. 19/12/2018

CRUZ SUIZA DE ARGENTINA S.A.

Constitución: Por Esc. 155 del 17/12/18 R° 23 del Partido de Tigre: 1) Socios: Luis Alberto GROTTESI, argentino, 25/02/54, DNI 11.000.309, CUIT 23-11000309-9, casado en primeras nupcias con Teresa Francisca Vona, empresario, México 950 El Talar, Pdo de Tigre, Pcia de Bs. As.; y María Alejandra ANTICO, argentina, 27/05/71, DNI 22.147.674, CUIT 27-22147674-9, soltera, Ingeniera agrónoma, Monteagudo 296 Sarandí Pdo de Avellaneda, Prov Bs As. 2) CRUZ SUIZA DE ARGENTINA S.A. 3) 99 años. 4) \$ 250.000. 5) Objeto: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; b) Prestación de servicios de alquiler o subalquiler de consultorios, quirófanos y cualquier otro tipo de cosa mueble o inmueble para prestaciones relacionadas con la salud, sin internación, compartidos, externos, temporales, equipados y acondicionados, a médicos y/u otro tipo de profesionales prestadores de salud con título habilitante, a obras sociales, a prestadores médicos de medicina prepaga, prestadores de medicina laboral, organismos públicos o privados y/o cualquier otro integrante de la red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, a los fines específicos de dedicarlo al ejercicio profesional de atención, asistencia, diagnóstico y tratamientos médicos y/o estéticos; con provisión de servicios complementarios de apoyo administrativo, infraestructura tecnológica, wifi y de telecomunicaciones instalados y listos para su uso; c) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga, postpaga y/u Obra Social y/o Seguro/ Coseguro de Salud; d) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, prehospitales, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; e) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo; f) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria A.C.E. y U.T.E. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras de riesgo del trabajo (A.R.T.), compañías de seguros

y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero; g) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social; h) Inscribirse y comerciar como Importadora/Exportadora de Equipamiento Médico, Dermatológico, de Diagnóstico, Insumos, Medicamentos, y todo otro artículo y/o insumo relacionado con la medicina tradicional o preventiva, tanto en forma mayorista como minorista; i) La prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales, ejercidas por profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor, incluyendo la compraventa, importación, producción, elaboración y transformación de reactivos, productos farmacéuticos, materiales descartables, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados; j) La realización de estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizar congresos, reuniones, foros, cursos y conferencias, como así también publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental y/o la calidad de vida. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Amenábar 1159 Piso 4 Oficina F CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: Luis Alberto Grottesi y Suplente: María Alejandra Antico, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede. 9) Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 23 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97057/18 v. 19/12/2018

ECOPARQUE DE BUENOS AIRES S.A.

Constituida por escritura N° 784 del 12/12/2018, folio 2807 del Registro 321 de CABA. Socios: Marcelo Fabio FIGOLI, argentino, casado en primeras nupcias con Gisela Analía Asmundo, nacido el 7/03/1966, empresario, D.N.I. 17.716.847, CUIT 20-17716847-6, domiciliado en Azopardo 1487, piso 3° CABA y Arturo RUBINSTEIN, argentino, casado en primeras nupcias con María Virginia Estrada, empresario, nacido el 02/07/1968, D.N.I. 20.350.492, C.U.I.T. 20-20350492-7, domiciliado en Castañeda 1871, Oficina 17, CABA. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) la explotación y administración de concesiones de parques, jardines zoológicos, acuarios, jardines botánicos, granjas educativas, áreas protegidas, muestras y exhibiciones didácticas, y la realización de todas las actividades comerciales y afines que se realizan en los mismos tales como gastronomía, merchandising, eventos, visitas turísticas y guiadas, b) la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, atracciones, y cualquier actividad del rubro gastronómico y negocios vinculados al rubro gastronómico, y c) transmisión de programación de tv y/o radio y/o distintos a través de distintos medios de comunicación bajo cualquier soporte. Domicilio: Av. ALVAREZ THOMAS 114/198, piso 3° Oficinas "J", y "K", CABA. Duración: 99 años. Suscripción: Marcelo Fabio FIGOLI: suscribe 50.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, que equivalen a \$ 50.000. Arturo RUBINSTEIN suscribe 50.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, que equivalen a \$ 50.000. Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Presidente. PRESIDENTE: Marcelo Fabio FIGOLI DIRECTOR SUPLENTE: Arturo RUBINSTEIN, quienes aceptan su designación, constituyendo domicilio especial en Av. ALVAREZ THOMAS 114/198, piso 3° Oficinas "J", y "K", CABA. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 784 de fecha 12/12/2018 Reg. N° 321 carolina rovira - Matrícula: 4303 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97036/18 v. 19/12/2018

EMC TRANSPORTES S.A.

Por Escritura N° 1443 F° 3436 Reg. 553 de fecha 17/12/2018, Juan Carlos PAZ, argentino, soltero, nacido el 01/04/1966, DNI 17.587.798, transportista, domiciliado en Juan B. Palaa 425, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Maria Amelia PAZ, argentina, casada, nacida el 06/06/1960, DNI 14.056.109 comerciante, domiciliada en Juan B. Palaa 421, Piso 1, Depto. 4, Prov. Bs. As.. OBJETO: Transporte de cargas generales, logística y distribución. Servicio de consultoría en transporte. Representaciones y mandatos. Despacho de envío, admisión, deposito y recepción de todo tipo de cargas. Muestras comerciales. Encomiendas. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Operaciones financieras en general, con dinero propio, excluidas ley 21526.. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Juan Carlos PAZ; DIRECTOR SUPLENTE: Maria Amelia PAZ, todos con domicilio especial y Sede Social en Viamonte 1355, Piso 5, Depto. C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1443 de fecha 17/12/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97093/18 v. 19/12/2018

FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.

Por Asamblea N° 51 del 07/09/2018 y por unanimidad se decidió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad desde la suma de \$ 347.512.253 hasta la suma de \$ 789.112.253; y (ii) reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos setecientos ochenta y nueve millones ciento doce mil doscientos cincuenta y tres (\$ 789.112.253) representado por setecientos ochenta y nueve millones ciento doce mil doscientos cincuenta y tres (789.112.253) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso (\$ 1) por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 51 de fecha 07/09/2018

MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96761/18 v. 19/12/2018

FIDUCIARIA CARILO S.A.

Por asamblea extraordinaria y acta de directorio del 01/06/2017 y acta de directorio del 04/06/2017 cesaron como Presidente Horacio Francisco Santangelo, como director titular Hector Horacio Harguindey y Director Suplente Gustavo Francisco Yeannes. Se designo presidente Francisco Manuel Santangelo, director titular Hector Horacio Harguindey y Director Suplente Gustavo Francisco Yeannes, todos con domicilio especial en 25 de Mayo N° 158, planta baja, oficina 17, CABA. Se aumentó el plazo de vigencia del mandato del directorio a 3 ejercicios. Se reformó artículo 9°. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/06/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96712/18 v. 19/12/2018

FRIGORÍFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/12/2018 se resolvió la reforma del art. 2° del Estatuto social: Art. 2°: Objeto: a) faenamiento de animales vacunos, ovinos, porcinos y aves; la venta, y distribución de sus carnes, menudencias y subproductos, en fresco, envasados y/o conservados como así también la elaboración, producción y/o distribución de todo tipo de productos alimenticios de origen animal; b) la instalación y explotación de cámaras frigoríficas para enfriamiento y congelación; c) la importación y exportación, producción, fabricación, elaboración, compra, venta, distribución y comercialización de productos y subproductos de origen agropecuario y de toda materia prima, semovientes y/o mercaderías, relacionadas directa o indirectamente con las actividades mencionadas en los incisos a) y b); d) la adquisición, la venta por cuenta propia o asociada a terceros de toda clase de bienes inmobiliarios en todo la Republica, así como también la construcción por su cuenta y/o por cuenta de terceros o asociada a terceros, de todo tipo de edificios; e) la de operaciones financieras, mediante aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de acciones u otros valores mobiliarios y/o otorgamientos de créditos en general. Se excluyen expresamente las operaciones a que se refiere la Ley 21.526. Para el cumplimiento de sus fines la –sociedad podrá implantar plantas industriales, comprar, vender, alquilar, preñar o hipotecar bienes muebles e inmuebles de cualquier clase, adquirir y registrar patentes y marcas o el uso de las mismas, contratar servicios técnicos y en general realizar todos los demás actos y contratos permitidos por la ley, que se relacionen directa e indirectamente con el objeto social; f) la explotación de servicios de trabajo aéreo, incluyendo sin limitar actividades como fotografía, propaganda, inspección y vigilancia, defensa y protección de la fauna, exploraciones, agroaereo, entro otros con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica correspondiente .A dichos efectos la sociedad llevara a cabo, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades de compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación de aeronaves y de sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes exijan títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17/12/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97095/18 v. 19/12/2018

INTELIHELP S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 29/11/2018 se resolvió: que la sociedad constituida bajo la denominación de "INTELIHELP S.A." continuará funcionando bajo la denominación social de "INTELLIHELP S.A.", modificándose el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 29/11/2018

JESICA BETSABE ANDREATTA - T°: 104 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96733/18 v. 19/12/2018

INVESTORS TOOLBOX S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/01/2016 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.380.000 a \$ 1.498.270, es decir, en \$ 118.270, y en consecuencia reformar el artículo 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/01/2016

Joaquín Estanislao Martínez - Tº: 97 Fº: 338 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97020/18 v. 19/12/2018

MACCAFERRI DE ARGENTINA S.A.

Mediante la asamblea unánime del 08/05/2018 resolvió lo siguiente: a) Aumentar el capital social de \$ 4.337.690 a \$ 15.137.690 integrándose dicho incremento de \$ 10.800.000 con dividendos declarados en efectivo pendientes de pago por \$ 10.584.000 y con aportes en efectivo por \$ 216.000; b) Emitir en consecuencia 1.080.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal \$ 10 cada una declarándoselas totalmente suscriptas e integradas a la par; c) Modificar el artículo 4º del estatuto de la sociedad a los efectos de expresar el monto del nuevo capital social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de quince millones ciento treinta y siete mil seiscientos noventa pesos (\$ 15.137.690) representado por 1.513.769 acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550 por decisión de la asamblea ordinaria.". Dicha modificación implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea unánime de fecha 08/05/2018

Diego Piñeiro Sorondo - Tº: 45 Fº: 852 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96773/18 v. 19/12/2018

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 18/12/2018, se resolvió por unanimidad de votos aumentar el capital social en la suma de \$ 596.800.000, reformándose el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2018

MARIA MERCEDES RUDOLPH - Tº: 124 Fº: 167 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97157/18 v. 19/12/2018

MORPHYNG S.A.

1) Diego Miguel Bertero, DNI 28.507.753, argentino, nacido el 08/11/1980, soltero, empresario, con domicilio en Adolfo Alsina 2771, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs As; Mariano Edgardo Martín Espósito, DNI 23.329.184, argentino, nacido el 20/04/1973, divorciado, empresario, con domicilio en 3 de febrero 1281, Piso 6, CABA; Alejandro Martín Del Genio, DNI 27.592.653, argentino, nacido el 12/08/1979, casado, empleado, con domicilio en Las Heras 1783, San Martín. Pcia. De Bs. As; Dietrich Conrado Früchtenicht, DNI 24.678.999, argentino, nacido el 24/09/1977, soltero, diseñador gráfico, con domicilio en Bolívar 681, Dpto. 4, CABA; Hernán Agustín Araya, DNI 22.411.945, argentino, nacido el 26/03/1972, casado, empleado, con domicilio en Av. Triunvirato 5150, CABA; Patricio Gastón Trucco, DNI 23.328.369, argentino, nacido el 18/07/1973, soltero, empleado, con domicilio en Av. General Paz 8270, Piso 1, CABA; Mauro Julián Giromini, DNI 24.204.984, argentino, nacido el 24/01/1975, casado, empresario, con domicilio en Av. Constituyentes 4569, CABA; Alejandro Gabriel Chaperó, DNI 16.588.224, argentino, nacido el 16/10/1963, casado, ingeniero, con domicilio en Leloir y Roffo s/n Río Lujan, Campana, Pcia. de Bs. As.; Christian Marcelo López, DNI 23.044.187, argentino, nacido el 09/03/1973, soltero, comerciante, con domicilio en Vallejos 2675, Piso 8 "C", CABA; Diego Hernán Urfeig, DNI 31.207.391, argentino, nacido el 06/09/1984, casado, economista, con domicilio en Libertad 310, Barrio El Cantón, Norte 45, Escobar, Pcia. de Bs. As.; Silvio Ubaldo Bertero, DNI 23.101.241, argentino, nacido el 16/12/1972, casado, empleado, con domicilio en San Blas 4805, Piso 2, Dpto. "D", CABA; María Betania Chacón Raíz, DNI 31.476.678, argentina, nacida el 14/02/1985, casada, fotógrafa, con domicilio en Rincón 910, Piso 4, Dpto. "B", CABA; 2) 13/12/2018; 3) MORPHYNG S.A.; 4) La Pampa 2326, oficina 107, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (a) la creación, desarrollo, investigación, diseño y comercialización de sistemas electrónicos centralizados o descentralizados, software, hardware, aplicaciones, procesos tecnológicos, algoritmos, plataformas online, aplicaciones de telefonía móvil, para ser utilizados en la prestación de servicios de comercio electrónico, y medios de pago de productos y servicios a distancia; (b) servicios de asesoría y consultoría asociadas al uso e implementación de dichos desarrollos y procesos; (c) el manejo y procesamiento de datos y contenidos multimedia y toda actividad relacionada con las bases de datos administradas por la tecnología desarrollada y/o comercializada y/o por los servicios prestados. En el desarrollo

de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente; 6) 99 años; 7) Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por 43.480 acciones Clase A, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción y 56.520 acciones Clase B, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una; 8) Administración: 3 directores titulares y hasta 3 suplentes. La elección de los Directores se efectuará por clases de acciones, como lo prevé el Art. 262 de la Ley General de Sociedades, correspondiendo a la Clase A designar dos titulares y dos suplentes, y a la Clase B un titular y un suplente; Duración del mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Diego Miguel Bertero, Vicepresidente: Mariano Edgardo Martín Espósito, Director Titular: Alejandro Gabriel Chaperó, Directores Suplentes: Mauro Julián Giromini y Silvio Ubaldo Bertero. Domicilio especial: La Pampa 2326, oficina 107, CABA. Sindicatura: se prescinde; 9) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 288, folio 643, de fecha 13/12/2018 Reg. Nº 1148 Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 97154/18 v. 19/12/2018

OCCITANIA S.A.

Por esc. nº 623, del 11/12/18, se instrumentó lo resuelto en: 1) Acta de Directorio del 13/10/14, se trasladó la sede social. Nueva Sede: Av. Belgrano nº 624, 4 piso, CABA; 2) Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 03/11/14, se aumentó el capital social y se reformó el art. Cuarto, adecuando el Capital Social. Nuevo Capital Social: \$ 2.812.000; 3) Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio, ambas del 30/10/15, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Ignacio José GRECO. Director Suplente: Juan Francisco VALLE; 4) Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio, ambas del 31/05/17, se aceptó la renuncia del Presidente, Ignacio José GRECO, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Francisco VALLE. Director Suplente: Ignacio José GRECO; y 5) Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 31/05/18, se aceptó la renuncia del Presidente, Juan Francisco VALLE, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Ignacio José GRECO. Director Suplente: Jorge Aníbal SALCEDO; ambos con domicilio especial en Av. Belgrano nº 624, 4 piso, CABA. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Registro Notarial 1568. Matrícula 3915. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 623 de fecha 11/12/2018 Reg. Nº 1568 Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 Nº 97092/18 v. 19/12/2018

PERFORMANCE MATERIALS ARGENTINA S.A.U.

Por asamblea del 29/11/2018, abierta a cuarto intermedio y reanudada el 30/11/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 102.504.640, aumentando el capital social de la suma de \$ 1.310.038 a la suma de \$ 103.814.678. En consecuencia, se modificó el artículo 4º del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 103.814.678 (Pesos Ciento Tres Millones Ochocientos Catorce Mil Seiscientos Setenta y Ocho), representado por 103.814.678 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos uno (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/11/2018 María del Rosario Arce - Tº: 115 Fº: 669 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 96808/18 v. 19/12/2018

PERFORMANCE SPECIALTY PRODUCTS ARGENTINA S.A.U.

Por asamblea del 29/11/2018, abierta a cuarto intermedio y reanudada el 30/11/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 850.128.160, aumentando el capital social de la suma de \$ 610.563 a la suma de \$ 850.738.723. En consecuencia, se modificó el artículo 4º del Estatuto Social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 850.738.723 (Pesos Ochocientos Cincuenta Millones Setecientos Treinta y Ocho Mil Setecientos Veintitrés), representado por 850.738.723 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos uno (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/11/2018 María del Rosario Arce - Tº: 115 Fº: 669 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 96807/18 v. 19/12/2018

RALDA S.A.

Por Escritura número 449 del 17/12/18, F° 1725, Reg. 694, Cap.Fed. y conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria del 27/11/18 se resuelve: 1) Designar el directorio compuesto por: PRESIDENTE: Silvio Adrian GROISMAN, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/3/1959, DNI 13.410.188, CUIT 20-13410188-2. DIRECTORA SUPLENTE: Sara Elizabeth BARI, argentina, casada, comerciante, nacida el 8/9/1962, DNI 16.287.955, CUIT 27-16287955-9, ambos con domicilio en Juan Francisco Seguí 3645, 4° Piso, CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social y 2) Aumentar el capital en \$ 4.870.000 y modificando el Artículo 4 del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social asciende a la cantidad de \$ 6.100.000.- (Pesos Seis Millones Cien Mil) representado por Seis millones cien mil acciones de un peso de valor nominal cada una, y de un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria sin requerirse nueva conformidad administrativa hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley N° 19550 y cuando supere ese monto los aumentos serán aprobados por Asamblea General Extraordinaria mediante reforma de estatutos. Asimismo se delega en el Directorio la emisión de las nuevas acciones conforme el aumento de capital, cancelación de las anteriores si correspondiere, y en definitiva realizar cualesquiera de los actos y registraciones necesarios para cumplimentar lo dispuesto por la presente Asamblea; Y quedando los Artículos 5 y 8 del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: " ARTÍCULO QUINTO: Las acciones deberían ser ordinarias nominativas no endosables o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. ARTÍCULO OCTAVO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad es a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo de duración en sus mandatos. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública. Autorizado según instrumento público Esc. N° 449 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 694 Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97144/18 v. 19/12/2018

SALVATORI S.A. PARQUES Y JARDINES

Por Acta de Directorio y de Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre 2018 se resolvió modificar el objeto social y reformar el artículo 3 del Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, dentro del territorio nacional o en el exterior las siguientes actividades: (1) SERVICIOS URBANO, AGROPECUARIOS Y RURALES: Mediante el Diseño, construcción, conservación y mantenimiento de jardines, plazas, parques y de toda clase de espacios verdes en general, públicos y/o privados. La realización de todos los trabajos y mantenimientos complementarios e integrales de los espacios verdes: poda, iluminación, equipamiento, mobiliario urbano, sistemas de riego, juegos infantiles, senderos, veredas, etc. La ejecución de obras y servicios forestales, tratamientos silvícolas, plantación y regeneración de suelos. La explotación agrícola – ganadera en cualquiera de sus aspectos. El diseño, construcción y mantenimiento de campos, pistas y cualquier otro espacio deportivo. El diseño, construcción y mantenimiento de Jardines verticales y/o terrazas verdes. El diseño, construcción y mantenimiento de aceras, senderos, veredas, calles, bicisendas y cualquier otra vía de circulación. (2) CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: Mediante la construcción, ejecución de proyectos, planos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería. Mediante la realización de toda clase de obras públicas y/o privadas, contratadas organismos nacionales, provinciales, municipales, ya sea por contratación directa, licitaciones públicas o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración, y explotación de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas para el fin.(3) CONSULTORIA: Mediante la realización de estudios, consultoría, servicios de consultoría, y proyectos relacionados con el primer y segundo punto. (4) COMERCIAL, IMPORTACION Y EXPORTACION: mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación, comisión y consignación de materias primas, productos, y maquinarias y repuestos relacionados con la actividad. (5) LICENCIA: Mediante la compra, venta, y/o permuta de los conocimientos tecnológicos y la asistencia técnica o tecnológica relacionados con la actividad establecida en el primer punto. (6) MANDATOS: Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, administración de bienes, prestación de servicios, gestiones de negocios e intermediaciones relacionadas con la actividad establecida en el primer punto. Y toda otra actividad que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. Para la realización de sus fines la sociedad se deberá ajustar a las leyes, decretos y reglamentos vigentes, teniendo plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las Leyes, Decretos y Reglamentaciones vigentes o por este Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/12/2018 gabriela ines dominguez - T°: 121 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97105/18 v. 19/12/2018

SKIN LAB S.A.

Constitución: Por Esc. 359 del 17/12/18 R° 110 CABA: 1) Socios: Julieta María BAIONI, 21/01/2000, estudiante, DNI 42.339.700, CUIL 23-42339700-4, Betbeder 473 de Boulogne, Pdo de San Isidro, Prov Bs As; y Claudia Geraldina RAVERA, 18/08/70, abogada, DNI 21.711.633, CUIL 27-21711633-9, Los Paraisos 442 Barrio El Cardal Lote 52 de Campana, Prov Bs As, ambas argentinas y solteras. 2) SKIN LAB S.A. 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) Objeto: PRODUCTOS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS: Compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de mercancías, en especial las de uso medicinal y sanitario; insumos para establecimientos farmacéuticos, hospitales, clínicas, sanatorios y profesionales de salud; todo tipo de productos medicinales, farmacéuticos, biomédicos, materiales descartables, materiales y equipos para laboratorios, instrumental para cirugías y/o todo tipo de intervenciones quirúrgicas, materiales e instrumental odontológico, líquidos desinfectantes y antisépticos, y/o todo tipo de materiales para curación de seres humanos, productos de cosmética, de perfumería, de herboristería y o dietéticos. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: A la importación y exportación de toda clase de materias primas, bienes y productos, equipos médicos y quirúrgicos, camillas, equipos para suturas mecánicas y no mecánicas, material descartable y cualquier otro tipo de cosa mueble o inmueble relacionado con la salud y la medicina. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Sinclair 3106 Piso 2 Departamento 2 CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: Julieta María Baioni y Suplente: Claudia Geraldina Ravera, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede. 9) Cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 359 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97064/18 v. 19/12/2018

SWEET ENERGY S.A.

1) Instrumento Publico del 14/12/18. 2) NAVARRO ENZO ARIEL, argentino, casado, nacido 05/11/60, empresario, DNI 14.289.315, con domicilio Garay n° 753, Ramos Mejia, partido de La Matanza, Pcia. Buenos Aires; NAVARRO NESTOR NELSON, argentino, casado, nacido 14/02/62, empresario, DNI 14.866.140, con domicilio Saladillo n° 2.554, CABA; 3) SWEET ENERGY SA 4) Lola Mora N°421, Oficina 703, C.A.B.A 5) 99 años desde su inscripción 6) Objeto: Inversión directa y/o participación en: 1- empresas dedicadas a la generación de energía en sus más diversas formas, sea sobre la base de biocombustible, energía eólica, solar u otras; 2- empresas generadoras de bioetanol y/o cualquier otro compuesto básico para la generación del mismo; 3- empresas dedicadas a ingenios azucareros, alcoholeros u otros; empresas agropecuarias dedicadas a la producción de granos, cereales, caña de azúcar, remolacha azucarera y otros; todo ello a los fines relacionados con las actividades enunciadas en los puntos 1 y 2; 5- empresas dedicadas a la forestación y/o participación en el esquema internacional denominados bonos de carbono o similares, que en el futuro lo sustituyan o complementen. 7) \$ 100.000. 8) Administración a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes 9) Duración 3 ejercicios, uso firma y representación legal presidente o Vicepresidente en caso de vacancia impedimento o ausencia. Presidente Navarro Néstor Nelson, Director suplente Navarro Enzo Ariel, aceptan el cargo y constituyen domicilio en el particular. 10) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas, conforme a lo prescripto por los artículo 55 y 284 de la Ley 19.550. 11) Cierre de ejercicio 30/06. 12) Se establece garantía y domicilio especial de administradores. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 11
Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96785/18 v. 19/12/2018

TECHELDER S.A.

1) Fernando José SHALOM argentino 01/11/60 DNI 14.014.720 divorciado diseñador industrial Artilleros 1830, Torre 1 Segundo piso departamento E CABA, Ivan Ernesto SPOLLANSKY argentino 07/10/75 casado Contador Público DNI 24.948.182 Italia 5043 Barrio San Isidro Labrador Lote 123 Benavidez Tigre Pcia.Bs.As., Ezequiel Matias ABRAMZON argentino 13/07/74 casado empleado DNI 23.952.955, Del Carpincho 18 Barrio Los Castores Nordelta 1670 Tigre Pcia.Bs.As., Felix Francisco DE GEMMIS argentino 01/06/58 soltero ingeniero DNI 12.154.234 Hidalgo 61 Piso 1 Depto F CABA y Adrian Hugo SAPORITI argentino 10/12/57 divorciado médico DNI 13.214.216, 11 de Septiembre 2541 piso 5 Depto C CABA. 2) 13/12/18 4) Pasaje San Ireneo 270 Depto A CABA 5) a) el desarrollo de una plataforma con base tecnológica de intermediación y/o comercialización de bienes y servicios en el ámbito de los cuidados domiciliarios, y en cualquier tipo de institución o ámbito; b) desarrollar, intermediar, prestar y explotar servicios y proyectos con base tecnológica que incluya el Diseño y programación de algoritmos, desarrollo de software, aplicaciones para móviles, páginas web, diseño gráfico, digitalización, e-commerce, e-learning y marketing OnLine y productos tecnológicos como así también el Desarrollo de hardware, prototipado de producto,

diseño, comercialización y fabricación de equipos tecnológicos y electrónicos; c) Generación de contenido y formación a cuidadores, y cualquier persona que lo requiera, fabricar, importar, distribuir y comercializar productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; d) desarrollar, difundir, representar y comercializar archivos, bancos de datos e información de todo tipo, e) Realizar Alianzas y convenios con terceros, f) prestar y explotar bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, g) diseñar y programar software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; h) comprar, comercializar, vender, distribuir, representar, importar y/o exportar bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; i) realizar el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico, relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; j) Desarrollar eventos, congresos, ferias, jornadas y talleres relacionados con su objeto, k) Establecer relaciones y arreglos de cooperación con organismos públicos y privados, l) Realizar tareas de investigación, docencia y divulgación de todos los temas vinculados con la especialidad, m) Formación y capacitación de profesionales vinculados a la actividad.- Asimismo, la sociedad tendrá capacidad para conformar fideicomisos para la financiación de los desarrollos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Ivan Ernesto SPOLLANSKY y Suplente Fernando José SHALOM todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 575
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97016/18 v. 19/12/2018

VIDIA S.A.

IGJ 1793345. Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 9/11/2018. Se reforma el artículo tercero que trata el objeto social, agregándole el siguiente texto: "FIDUCIARIA: Mediante la actuación en fideicomisos inmobiliarios como fiduciaria de acuerdo a la ley 24.441 o de cualquier otro tipo que tuviere vinculación con las actividades antes mencionadas, con exclusión expresa de fideicomiso financiero.- SERVICIOS DE LIMPIEZA: Prestación de servicios de limpieza, desinfección, mantenimiento, lavados de alta presión, arenados, conservación de jardines de edificios, empresas industriales, casas de familia, institutos de enseñanza, hospitales, instituciones bancarias y espacios públicos y privados". Se reforma el artículo noveno. Asimismo, han cesado en sus cargos Gustavo David Lisanti y Ernesto Julio Catania, y se designó el siguiente directorio: Presidente: Matias Maximiliano Chamorro y Director suplente: Alicia Josefina Rega. Ambos aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Solís 223, Piso 3, Of 33, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97101/18 v. 19/12/2018

ZAUN S.A.

Por Esc. N° 642 F. 2046 del 17/12/2018 Reg. 820, Esteban Alexis ESTABRE, nacido el 01/06/1987, DNI 32.996.952, CUIT 20-32996952-6, domiciliado en Alas Argentinas 220, Manzanares, Pilar, Prov. Bs As; Juan Ezequiel LAGUINGE, nacido el 05/09/1990, DNI 35.962.756, CUIL 24-35962756-0, domiciliado en Cabo de Hornos 120, Dpto. B Carabassa, Pilar, Prov. Bs As y Fernando Ariel MIÑO, nacido el 30/05/1987, DNI 32.861.400, CUIL 20-32861400-7, domiciliado en El Trébol 642, Manzanares, Pilar, Prov. Bs As; todos argentinos, solteros y comerciantes. OBJETO: Fabricación, comercialización, compra, venta, consignación, alquiler, representación, distribución, reparación, capacitación, mantenimiento, traslado, importación y exportación DE: equipos, insumos e instrumental médico y estético; prótesis, descartables, equipos hospitalarios, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico, geles reductores, cremas estéticas, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de la salud y la estética en general. Cierre del Ejercicio 30/6. Capital \$ 120.000. Duración 99 años. Directorio por 3 años: Presidente: Esteban Alexis ESTABRE y Director Suplente: Juan Ezequiel LAGUINGE; ambos con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Armenia 2250, Planta Baja, Departamento C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 642 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 820
Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96961/18 v. 19/12/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**APPARCAR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/12/2018. 1.- JUAN MARTIN CALANDRA, 09/07/1992, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Administración y Sistemas, DARDO ROCHA 2965 piso 1 palermo CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37007382, CUIL/CUIT/CDI N° 20370073822, MARCIAL GONZALEZ FRAGA, 02/08/1994, Soltero/a, Argentina, Economista, AV FIGUEROA ALCORTA 3570 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38401175, CUIL/CUIT/CDI N° 20384011757, RODOLFO DANIEL CALANDRA, 17/02/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, DARDO ROCHA 2965 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17636295, CUIL/CUIT/CDI N° 20176362953, . 2.- "APPARCAR SAS". 3.- ROCHA DARDO 2965 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: JUAN MARTIN CALANDRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCHA DARDO 2965 piso 1, CPA 1425 , Administrador suplente: MARCIAL GONZALEZ FRAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCHA DARDO 2965 piso 1, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 96985/18 v. 19/12/2018

BIENESTÁ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2018. 1.- MATIAS GUILLERMO BELOQUI, 26/12/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, AV MORENO 1244 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35084534, CUIL/CUIT/CDI N° 20350845349, FEDERICO NICOLAS CAPPELLETTI ESPINOLA, 24/03/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, HIPOLITO YRIGOYEN 1264 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35203286, CUIL/CUIT/CDI N° 20352032868, KAREN LORENA BERTINATTO ACUÑA, 06/11/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, FORMOSA 615 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35067930, CUIL/CUIT/CDI N° 27350679303, . 2.- "Bienestá SAS". 3.- PASEO COLON AV. 591 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: MATIAS GUILLERMO

BELOQUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 591 piso , CPA 1063 , Administrador suplente: KAREN LORENA BERTINATTO ACUÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 591 piso , CPA 1063; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 96750/18 v. 19/12/2018

CENTRO DE ANSIEDAD Y NEUROCIENCIAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2018. 1.- RAFAEL KICHIC, 17/03/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ARAOZ 2635 piso 12 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24563611, CUIL/ CUIT/CDI N° 20245636114, . 2.- “Centro de Ansiedad y Neurociencias SAS”. 3.- JURAMENTO 1475 piso 6/08, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: RAFAEL KICHIC con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1475 piso 6/08, CPA 1428 , Administrador suplente: NATALIA SIERRA SAN JURJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1475 piso 6/08, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 96805/18 v. 19/12/2018

CESPEDES LIBROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2018. 1.- CECILIA SOLEDAD FANTI, 27/10/1985, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA SECUNDARIA DE FORMACIÓN GENERAL, CHILE 332 piso 2 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31934458, CUIL/ CUIT/CDI N° 27319344581, AGUSTIN MIGUEL MANGO, 10/03/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CHILE 332 piso 2 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28800005, CUIL/ CUIT/CDI N° 20288000051, . 2.- “CESPEDES LIBROS SAS”. 3.- CESPEDES 3065 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: CECILIA SOLEDAD FANTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, CESPEDS 3065 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: AGUSTIN MIGUEL MANGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CESPEDS 3065 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 97179/18 v. 19/12/2018

DANJOR COMERCIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/12/2018. 1.- JORGE FRANCISCO CATICHA, 09/06/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ZAPIOLA 682 piso CHACABUCO, DNI N° 23291992, CUIL/CUIT/CDI N° 20232919923, DANIELA VERONICA ESTEVEZ, 06/10/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ZAPIOLA 682 piso CHACABUCO, DNI N° 22888783, CUIL/CUIT/CDI N° 27228887833, . 2.- "DANJOR COMERCIAL SAS". 3.- CORDOBA AV. 1752 piso 14 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: JORGE FRANCISCO CATICHA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1752 piso 14 E, CPA 1055 , Administrador suplente: DANIELA VERONICA ESTEVEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1752 piso 14 E, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 96747/18 v. 19/12/2018

DOITSU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2018. 1.- VERONICA MARCELA NAAB, 14/04/1984, Soltero/a, Argentina, Comerciante, BALCARCE 755 piso B^aLA PRADERA DE SAN IGNACIO SAN_MIGUEL, DNI N° 30923302, CUIL/CUIT/CDI N° 24309233022, . 2.- "DOITSU SAS". 3.- SAN JOSE DE CALASANZ 160 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: VERONICA MARCELA NAAB con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN

JOSE DE CALASANZ 160 piso 6 B, CPA 1424 , Administrador suplente: ALEJANDRO DANIEL PASQUALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE DE CALASANZ 160 piso 6 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 97180/18 v. 19/12/2018

EFAISA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2018. 1.- GUSTAVO JOSE DI NARO, 23/03/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BAUNESS 2648 piso PB 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16776457, CUIL/CUIT/CDI N° 20167764577, . 2.- “EFAISA SAS”. 3.- JURAMENTO 1475 piso 302, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: GUSTAVO JOSE DI NARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1475 piso 302, CPA 1428 , Administrador suplente: LUCAS TOMAS DI NARO FLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1475 piso 302, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 96749/18 v. 19/12/2018

GRUPO ANDEZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/12/2018. 1.- NICOLAS FERNANDEZ, 08/12/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., PJE CARLOS CARRANZA 4840 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34976980, CUIL/CUIT/CDI N° 20349769809, LUCAS FERNANDEZ, 25/10/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., PJE. CARLOS CARRANZA 4840 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34037486, CUIL/CUIT/CDI N° 20340374860, . 2.- “Grupo Andez SAS”. 3.- NOGOYA 3160 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: NICOLAS FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad

de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 3160 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: LUCAS FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 3160 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 96752/18 v. 19/12/2018

HOLOVOX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2018. 1.- SANTIAGO PEDRO GARCIA OLIVER, 17/01/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, AV CALLAO 1341 piso 7 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38789284, CUIL/CUIT/CDI N° 20387892843, TOMAS MIGUENS, 22/07/1994, Soltero/a, Estados Unidos de América, ESTUDIANTE, PRESIDENTE PERON 2375 piso 0 0 martin dale c.c. uf en15 PILAR, DNI N° 93754706, CUIL/CUIT/CDI N° 20937547065, VALENTIN MENENDEZ BEHETY, 24/12/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, AV CORONEL DIAZ 2760 piso 4 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39457325, CUIL/CUIT/CDI N° 20394573257, PEDRO HERNAN GARCIA OLIVER, 02/04/1967, Divorciado/a, Argentina, CRÍA DE GANADO OVINO -EXCEPTO EN CABAÑAS Y PARA LA PRODUCCIÓN DE LANA Y LECHE-, EST. EL HINOJO 0 piso BIEDMA, DNI N° 18248651, CUIL/CUIT/CDI N° 20182486516, . 2.- "Holovox SAS". 3.- PARANA 1073 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: SANTIAGO PEDRO GARCIA OLIVER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 1073 piso 2, CPA 1018 , Administrador suplente: TOMAS MIGUENS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 1073 piso 2, CPA 1018; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 96989/18 v. 19/12/2018

MENTOR ZAGHI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2018. 1.- NURIA MERCEDES MANTEI, 13/07/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, BACACAY 4564 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35255491, CUIL/CUIT/CDI N° 27352554915, . 2.- "Mentor Zaghi SAS". 3.- BACACAY 4564 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar

toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: NURIA MERCEDES MANTEI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BACACAY 4564 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: JORGE ERNESTO MANTEI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BACACAY 4564 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 97178/18 v. 19/12/2018

PREZI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2018. 1.- JAVIER MARTIN LEGUIZAMON, 10/12/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GARCIA DEL RIO 4720 piso saavedra CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16572705, CUIL/CUIT/CDI N° 20165727054, DANIEL ENRIQUE MARTELLA, 21/04/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN N.C.P., RODRIGUEZ PEÑA 1817 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16938107, CUIL/CUIT/CDI N° 20169381071, . 2.- "PREZI SAS". 3.- GARCIA DEL RIO AV. 4720 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: JAVIER MARTIN LEGUIZAMON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA DEL RIO AV. 4720 piso PB, CPA 1431 , Administrador suplente: DANIEL ENRIQUE MARTELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA DEL RIO AV. 4720 piso PB, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 96751/18 v. 19/12/2018

SOL DE CAMPO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/12/2018. 1.- MARIELA MABEL OLIVA, 20/07/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ORTEGA 548 piso ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 37053402, CUIL/CUIT/CDI N° 27370534026, NATALIA ELIZABETH SAAVEDRA, 09/03/1993, Soltero/a, Argentina, PORTALES WEB, RENACIMIENTO 3881 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 37688914, CUIL/CUIT/CDI N° 27376889144, . 2.- "SOL DE CAMPO SAS". 3.- MAIPU 26 piso 11° E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos

de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: MARIELA MABEL OLIVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 26 piso 11° E, CPA 1084 , Administrador suplente: NATALIA ELIZABETH SAAVEDRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 26 piso 11° E, CPA 1084; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 96984/18 v. 19/12/2018

TERCER OJO AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/12/2018. 1.- MICAELA CURCI SOLANAS, 27/05/1985, Soltero/a, Argentina, Licenciada en Publicidad, Pte. Jose Evaristo Uriburu 1517 piso 2 D recoleta CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31660393, CUIL/CUIT/CDI N° 27316603934, JOAQUIN CARLOS MUSSIO, 21/05/1980, Casado/a, Argentina, Licenciado en Marketing, FRAY LUIS BELTRAN 975 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 28169413, CUIL/CUIT/CDI N° 20281694139, . 2.- "Tercer ojo AR SAS". 3.- URIBURU J. E. PTE. 1517 piso 2D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: MICAELA CURCI SOLANAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU J. E. PTE. 1517 piso 2D, CPA 1114 , Administrador suplente: JOAQUIN CARLOS MUSSIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU J. E. PTE. 1517 piso 2D, CPA 1114; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 96746/18 v. 19/12/2018

VILLA BRASIL AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2018. 1.- MARIANO PABLO GROISO, 29/07/1966, Casado/a, Argentina, CONSULTOR, CONGRESO 1634 piso 13 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17856085, CUIL/CUIT/CDI N° 23178560859, . 2.- "VILLA BRASIL AR SAS". 3.- UGARTE MANUEL 1710 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra

que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: MARIANO PABLO GROISO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 1710 piso 5 B, CPA 1428 , Administrador suplente: DANIELA MARA RUSAK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTE MANUEL 1710 piso 5 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/12/2018 N° 97181/18 v. 19/12/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AL-FUNDICION S.R.L.

Por esc. 334 del 2/11/18 se reformo clausula cuarta de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 02/11/2018 Reg. N° 1740

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96758/18 v. 19/12/2018

ARJOMAR S.R.L.

Por escritura 1319 Folio 3769 del 28/11/2018, Escribano Carlos J. Fridman, Registro 870, CABA los Socios Ariel Segundo GEY, nacido el 2/11/1965, DNI 17.730.208, CUIT 20-177730208-3, hijo de Francisco Gey y Angela Olga Petrucci, domicilio Garcia Lorca 260, piso 7°, departamento "I", CABA y Ruben Dario ACOSTA, nacido el 01/03/1972, DNI 22.597.254, CUIT 20-22597254-1, hijo de Hector Emilio Acosta y Josefina Matilde Urquiola, domicilio Maipu 810, Roque Perez, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales o sea 5.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u o sea \$ 50.000, de las cuales Ariel Segundo Gey es titular de 4.500 cuotas y Ruben Dario Acosta es titular de 500 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal cada una, así: a) Bárbara Alejandra GUERRERO, argentina, nacida el 28/10/1979, DNI 27.770.639, CUIL 27-27770639-9, empresaria, casada, domicilio Gutierrez 875, Castelar, Provincia de Buenos Aires, 3750 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u con derecho a 10 votos por cuota o sea \$ 37.500; b) Guillermo Benjamin FERREIRA MORAIS, argentino, nacido 22/9/1976, DNI 24.685.742, CUIT 20-24685742-4, analista de sistemas, casado, domicilio Gutierrez 875, Castelar, Provincia de Buenos Aires, 1.250 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u con derecho a 10 votos por cuota o sea \$ 12.500 y, en sus caracteres de UNICOS SOCIOS de la mencionada sociedad: RESUELVEN designar Gerente a Barbara Alejandra GUERRERO quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Avenida Beiro 5225 CABA.- En este acto RENUNCIA al cargo de Gerente Ariel Segundo Gey.- Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1319 de fecha 28/11/2018 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96715/18 v. 19/12/2018

AUDIOSIGA S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 14/12/2018. 2) Socios: 1. SILVIA GABRIELA NETO, mayor de edad, divorciada, argentina, comerciante, DNI 18.549.916, CUIT: 27-18549916-8, con domicilio real y fijando el especial en el Club de Campo La Tradición: Calles La Prensa y Miro sin número, Lote 88, de la localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; -2. GABRIEL OMAR JAWORSKI, mayor de edad, divorciado, argentino, comerciante, DNI 14.100.250, CUIT: 20-14100250-4, con domicilio real y fijando el especial en la calle Espinosa 900, CABA -3) Denominación: AUDIOSIGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social único realizar por cuenta propia y/o de terceros servicios especializados de diseño publicitario para campañas y productos juntamente con el diseño y edición de libros, folletos y otras publicaciones pudiendo contratar para la consecución del objeto a terceros y/o realizarlos por cuenta propia pudiendo adquirir para su posterior comercialización y exposición distintos elementos donde se expongan las marcas y logos de las campañas publicitarias. 6) Capital Social: \$ 30.000 representado en treinta mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes deberán ser socios, siendo designado como socio gerente por el término de duración de la sociedad el Señor GABRIEL OMAR JAWORSKI, cuyos datos figuran en el punto 2.2 precedente.- Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización:

a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Julio. 10) Sede Social: Juan Felipe Aranguren 609 Piso 1 Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 14/12/2018
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96962/18 v. 19/12/2018

BORDARIER HERMANOS S.R.L.

1) 13/12/18 2) Sebastián BORDARIER, DNI 35272096, soltero, 17/7/90, Bermúdez 474, Burzaco, Pcia. de Bs. As. y Matías BORDARIER, DNI 33257682, casado, 24/9/87, Arturo Illia 1343, Lanús, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y comerciantes. 3) Junín 825 piso 12, dto. B CABA. 4) 1-Elaboración, preparación, distribución venta y compra de comidas y productos alimenticios, bebidas alcohólicas o no, específicamente a lo referente a la cerveza en todos sus tipos y materias primas. 2-Servicios de catering en eventos públicos y privados, explotación de concesiones y establecimientos gastronómicos, bares, confiterías, restaurantes, food trucks, puestos móviles, puestos en ferias públicas y afines. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Sebastián BORDARIER domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/12/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/12/2018 N° 97131/18 v. 19/12/2018

CARNE Y HUMITA S.R.L.

CONSTITUCION.- Escritura N° 393 del 17/12/2018, Registro 760 CABA.- SOCIOS: Fernando Gabriel LOPEZ GACIO, nacido el 9/6/1988, DNI: 33.862.927, casado, Licenciado en Administración, domiciliado en Vuelta de Obligado 1485, Piso 7, Dpto. A, CABA, y Luciano PRATS, nacido el 25/5/1988, DNI: 33.784.212, soltero, Publicista, domiciliado en Vicente López 3001, Quilmes, Pcia. Bs.As., ambos argentinos.- DENOMINACION: CARNE Y HUMITA S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: calle Vuelta de Obligado 1485, Piso 7, Dpto, A, CABA.- PLAZO: 88 años, desde su inscripción en la IGJ.- OBJETO: Explotación comercial de negocios del ramo de restaurants, pizzerías, bares, cafeterías y confiterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y venta de toda clase de artículos alimenticios de elaboración propia o de terceros y cualquier otro artículo del ramo gastronómico, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores.- CAPITAL: \$ 30.000.- ADMINISTRACION REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.- GERENTE TITULAR: Fernando Gabriel LOPEZ GACIO, constituye domicilio especial en calle Vuelta de Obligado 1485, Piso 7, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 760 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97038/18 v. 19/12/2018

CREACION DE IMAGEN S.R.L.

Contrato: 12/12/18.1) Andres Ignacio Russo, 37 años, DNI 29151213, soltero, Ercilla 6571, dpto 1, CABA; Andrés Antonio Russo, 66 años, DNI 10284393, divorciado, Cosquin 776, dpto 2, CABA y Matias Alejandro Russo, 33 años, DNI 31445061, soltero, Cosquin 776, dpto 3, CABA; todos argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: Ramon L.Falcon 5958,2°piso, Dpto 201, CABA. 4) a) Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios. Comercialización de máquinas textiles: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, cosginación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen.Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas.b) Fabricación y comercialización de telas: Importación, exportación, fabricación, corte y confección, compra, venta, al por mayor y menor, distribución y comercialización de telas en general de cualquier tipo y características.c) Fabricación y comercialización de ropa.Explotación de marcas, patentes y diseños: 1) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; 2) Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; 3) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales.d) Fabricación y comercialización de prendas de lencería y de blanco: 1) La fabricación y comercialización de indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón y telas para cortinas, blanco y mantelería; 2) La importación y exportación de bienes relaciones con los productos y/o mercaderías y/o actividades mencionadas

anteriormente. 5) \$ 300000.6) Adm: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 31/12. Gerente: Andres Antonio Russo con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97122/18 v. 19/12/2018

DAME LOS 12 S.R.L.

Constitución por instrumento privado el 10/12/2018. Socios: Eduardo Matías Campagnoli, nacido el 28/06/1976, argentino, DNI 25424540, CUIT 20254245403, soltero, comerciante, Estero Bellaco 372, Ciudadela, Prov. de Buenos Aires; Gregorio Alcides De Luca, nacido el 03/10/1969, argentino, DNI 21138109, CUIT 20211381095, soltero, comerciante, Olazabal 2641, piso 1, dpto. C, CABA; Mariano José Vázquez, nacido el 08/10/1968, argentino, DNI 20477179, CUIT 20204771791, casado, comerciante, domicilio Sucre 1403, piso 1, dpto. C CABA; Franco José Del Campo, nacido el 23/05/1987, argentino, DNI 33111430, CUIT 20331114309, soltero, empleado, domicilio Posadas 1575, piso 8, dpto. A CABA; Juan Ignacio Saez, nacido el 14/09/1974, argentino, DNI 24155741, CUIT 20241557414, soltero, empleado, Av. Díaz Vélez 3881 CABA. Denominación: DAME LOS 12 S.R.L. Sede social: Enrique Martínez 1396 CABA. Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: la explotación de establecimientos gastronómicos de parrilla, grill, cantina, cervecería, restaurante, cafetería, heladería o de otro rubro, servicios de delivery y de catering. La adquisición, venta, elaboración o fabricación, fraccionamiento, comercialización, distribución, incluso la exportación e importación de: a) productos alimenticios, manufacturados o no, bebidas con y sin alcohol, sean envasadas o artesanales, al por mayor o al por menor b) toda clase de mercaderías y productos naturales o artificiales de la industria gastronómica o de sus derivadas. La creación, comercialización, administración y explotación de franquicias nacionales e internacionales o de sucursales y la realización o celebración de cualquier contrato relacionado a su objeto. La adquisición de concesiones y licitaciones por concursos de precios, públicas o privadas. El diseño, administración y comercialización de marca propia, de medios gráficos y línea de merchandising propios. El otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial. La realización de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. La producción, organización, administración y realización de todo evento artístico o cultural complementario a su actividad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y/o contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las Leyes y el Estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 30.000. Administración, representación legal y uso de firma: Uno o más gerentes, socios o no, en forma plural y conjunta: Eduardo Matías Campagnoli y Gregorio Alcides De Luca, ambos con domicilio especial en Enrique Martínez 1396 CABA, con mandato indeterminado. Fiscalización: Art. 55 LSG. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/12/2018 DIANA HERNAEZ - T°: 104 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96707/18 v. 19/12/2018

DISTRIBUIDORA BELGRANO NORTE S.R.L.

Por acta de reunión de socios de 16/8/18 y escritura 24/10/18 se reforma el artículo 3 del estatuto social. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación y producción de cassettes, discos compactos y video cassettes y la edición de obras musicales y cualquier otro soporte digital o a crearse, vinculado con la música, audio e imagen. Compra, venta, importación, exportación y consignación de artículos de marroquinería, artículos de librería y papelería, artículos de bazar, juguetes y cotillón, artículos de relojería y fantasía, artículos textiles para uso personal y del hogar, libros y publicaciones. Ejercer función de editor musical, manager de artistas y productor de fonogramas. Producción, filmación, edición y venta de todo tipo de shows artísticos, musicales, educativos para su presentación en ámbitos televisivos, teatrales, radiales o en medios a crearse en el futuro ya sea en ámbitos públicos o privados. Producción filmación y edición de cualquier tipo de evento para sí o para terceros. Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 29 Vicente López Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97059/18 v. 19/12/2018

DISTRITO CERAMICO S.R.L.

1) Melanie Rossi, D.N.I. 36.440.869, CUIT 27-36440869-8 soltera, estudiante, argentina, nacida 19 de agosto de 1992; Fabrizio Santiago Rossi, D.N.I. 39.849.701, CUIT 20-39849701-6, soltero, estudiante, argentino, nacido 9 de octubre de 1996, y Fabio Santiago Rossi, D.N.I. 14.116.735, CUIT 23-14116735-9, soltero, comerciante, argentino, nacido 21 de octubre de 1960 todos domiciliados en 25 de mayo 641 Ramos Mejía Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 3.12.2018 3) DISTRITO CERAMICO S.R.L. 4) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede

social: Av. Santa Fe 1643 piso 3º C.A.B.A 5) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: a) La comercialización, importación y exportación de todo tipo de insumos para la industria de la construcción; b) el ejercicio de mandatos, representaciones, consignación e intermediación de productos de la construcción. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Gerencia a cargo del socio Fabio Santiago Rossi por todo el plazo de duración de la sociedad. Constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 1643 piso 3º C.A.B.A 9) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/12/2018
Beatriz Nora Ostrovsky - Tº: 6 Fº: 713 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96998/18 v. 19/12/2018

DYNAMIXSOFT S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 21/11/2018. Socios: Damian Martin Sartori, DNI 29.502.887, CUIT 20-29502887-5, nacido el 05/05/1982 casado, domiciliado en Santa Rosalia 2654, San Andres, Pcia de Bs As; Javier Federico Sayus, DNI N° 31.252.966, CUIT 20-31252966-2, nacido el 19/10/1984, soltero, domiciliado en Salguero 1587, Piso 6, Dpto F, CABA y Carlos Alberto Bogado, DNI: 10.693.677, CUIT 20-10693677-4, nacido el 04/08/1955, casado, domiciliado en Alte. G. Brown 2956, piso 1, Dpto. 2, Lomas del Mirador, Pcia de Bs As, todos argentinos, empresarios. Objeto: a) Fabricación, Compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta, de productos y subproductos de uso agropecuario, en todas sus formas y variedades, tales como alimentos balanceados, plaguicidas, productos químicos y aparatos electrónicos y/o tecnológicos, sus accesorios y software. Plazo: 30 años desde inscripción RPC. Capital \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 V/N c/u. Gerente Javier Federico Sayus con domicilio especial en Av. Gral. Paz 9276, CABA. Sede Av. Gral. Paz 9276, CABA. Cierre de Ejercicio 30/04 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Acta Constitución de fecha 21/11/2018

Nicolas Alejandro Filipich - Tº: 113 Fº: 492 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96729/18 v. 19/12/2018

EPA DG S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 17/12/2018. 2) Socios: 1. RAMOS RODOLFO HERNAN, mayor de edad, casado, argentino, diseñador gráfico, DNI 21.535.119, CUIT: 20-21535119-0, con domicilio real en la calle Arenales 177, de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y fijando el especial en la Avenida San Juan 4.170 Piso 4, CABA; -2. CATTOLICO FABIANA SILVINA, mayor de edad, casada, argentina, diseñadora gráfica, DNI 18.039.701, CUIT: 27-18039701-4, con domicilio real en la calle Arenales 177, de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y fijando el especial en la Avenida San Juan 4.170 Piso 4, CABA. 3) Denominación: EPA DG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social único realizar por cuenta propia y/o de terceros servicios especializados de diseño publicitario para campañas y productos juntamente con el diseño y edición de libros, folletos y otras publicaciones pudiendo contratar para la consecución del objeto a terceros y/o realizarlos por cuenta propia pudiendo adquirir para su posterior comercialización y exposición distintos elementos donde se expongan las marcas y logos de las campañas publicitarias. 6) Capital Social: \$ 30.000 representado en treinta mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes deberán ser socios, siendo designados como socios gerentes por el término de duración de la sociedad el Señor RODOLFO HERNAN RAMOS y la Señora FABIANA SILVINA CATTOLICO, cuyos datos figuran en los puntos 2.1 y 2.2 precedentes.- Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Enero. 10) Sede Social: Avenida San Juan 4170 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 17/12/2018
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - Tº: 74 Fº: 1 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96963/18 v. 19/12/2018

ETICA PUBLICIDAD S.R.L.

Contrato del 12/12/18: José VARELA, español, 2/2/43, DNI 93731004 y Elida María SERENELLI, argentina, 8/7/42, DNI 4455276; ambos casados, comerciantes, domiciliados en José Pedro Varela 5065, piso 1, departamento A, Torre A, CABA. ETICA PUBLICIDAD SRL. 99 años. Fabricación, realización, distribución, importación y exportación de carteles y aparatos de publicidad, propaganda y difusión en cualquiera de sus formas y materiales existentes o a crearse en el futuro, ya sean para utilizar en la vía pública o privada o en espacios de publicidad propios, comprados o arrendados de cualquier tipo, mural, estructural radial, televisiva, medios de transporte, aérea, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio existente o a crearse en el futuro; la

compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas y mercaderías o productos relacionados con el objeto social, comisiones, consignaciones y representaciones. \$ 50.000. Administración: José Varela, con domicilio especial en la sede social. 30/09. Sede: José Pedro Varela 5065, piso 1, departamento A, Torre A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/12/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 19/12/2018 N° 97076/18 v. 19/12/2018

F & M ABOGADOS S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 17/12/18, SOCIOS: MARIA CRISTINA FIORITO, argentina, abogada, nacido el 20 de febrero de 1976, DNI N° 25.012.524, CUIT N° 27-25012524-6, con domicilio en Av. Presidente Quintana 32 Piso 4 B, CABA; y MATIAS MORAN, argentino, abogado, nacido el 3 de julio de 1977, DNI N° 26.096.451, CUIT N° 20-26096451-9, con domicilio en Vicente López 1886, Piso 5°, CABA. DENOMINACIÓN: F & M ABOGADOS S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para todo tipo de operaciones comerciales, la organización de empresas, individuos y/o grupos de personas, en cualquiera de los sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Abogados. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A efectos de cumplir sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Podrá así realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias jurídicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Asimismo, podrá operar con bienes registrables, y operar con toda clase de entidades financieras. En todos los casos, en la prestación de los servicios que correspondan a su específica incumbencia y que en virtud de ello requieran de título habilitante y del cumplimiento de cualesquiera otras condiciones impuestas legal y/o reglamentariamente, los profesionales actuarán bajo su propia y exclusiva responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia, quedando a la sociedad expresamente prohibido garantizar en cualquier forma tales responsabilidades o asumirlas como codeudora solidaria ya sea en forma anticipada o posterior. Quedan excluidas del presente objeto, todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 ADMINISTRACIÓN: de 1 o más gerentes abogados, con mandato por tiempo determinado o indeterminado, según fije la Reunión de Socios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Arenales 1457, Piso 8, CABA. GERENCIA: Gerente Titular: MATIAS MORAN. Gerente Suplente: MARIA CRISTINA FIORITO. Los gerentes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/12/2018
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96801/18 v. 19/12/2018

FLAMING S.R.L.

Por escritura 290 del 14/12/18: a) Cristian RODRÍGUEZ LOZANO y María Dolores OLIVERO ceden 40 cuotas sociales a Ignacio Marcial AMATO, arg., 21/12/80, DNI 28640422, soltero, empresario, dom. Soldado de la Independencia 446, piso 2, CABA; y 60 cuotas sociales a Marcos Segundo ALDAO, arg., 15/3/93, DNI 37376180, soltero, empresario, dom. Quintana 127, CABA.- Y Cruz Miguel PEREYRA LUCENA cede 30 cuotas sociales a Ignacio Marcial AMATO. Se reforma art. 4 del contrato social.- b) Se reforma art. 3 del contrato social por modificación de objeto, quedando redactado el siguiente: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Edición Musical; producción fonográfica; grabación, diseño, fabricación, distribución (tanto física como digital), comunicación pública, reproducción, puesta a disposición, transformación, comercialización, licencia, importación, exportación y explotación de fonogramas, videogramas y obras musicales. b) Asesoramiento, representación, intermediación y contratación en nombre y representación de artistas, autores, compositores, productores e intérpretes en relación a actuaciones en vivo, presentaciones en eventos vinculados al arte y el entretenimiento, marketing, sponsoreo y merchandising. c) Producción de espectáculos y eventos especiales como recitales, obras teatrales, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas y de todo evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. d) Asesoramiento de marketing para espectáculos o marcas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este Estatuto. La Sociedad podrá participar en Sociedades,

Consortios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La Sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra representación dentro y fuera del país.”.- c) El gerente Rodríguez Lozano renuncia a su cargo y se elige a Cruz Miguel Pereyra Lucena arg., 8/6/79, DNI 23326521, soltero, dom. Av. de Libertador 4944, piso 5, CABA, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social en Cabello 3627, piso 9, dpto C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 1629
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96803/18 v. 19/12/2018

GARCIA'S COMPANY S.R.L.

1) 14/12/18 2) Fernando Gustavo GARCIA, DNI 23090363, Argentino, Divorciado, Comerciante, 22/1/73, Fray Luis Beltran 190, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. y Lucas Fernando GARCIA, DNI 41785963, Argentino, Soltero, Estudiante, 9/4/99, Gorriti 1523, Lomas de Zamora, Pcia. Bs As. 3) Aranguren 2994 CABA 4) A) Venta, compra, confección, modificación y diseño de ropas y prendas de vestir textiles, sus accesorios, como así también marroquinería y calzado. B) Explotación de concesiones y establecimientos gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, heladerías y afines. C) construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas. D) Organización y producción de eventos y espectáculos deportivos. Cualquier actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 20.000 8) Gerente Fernando Gustavo GARCIA domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/12/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/12/2018 N° 97132/18 v. 19/12/2018

GRUPO JASF 24 S.R.L.

RECTIFICATIVA AVISO NRO 95669/18 FECHA 14/12/2018. DONDE DICE QUE LA FECHA DE NACIMIENTO DE LILIANA ELIDA TALERICO ES 22-11-1984 DEBE DECIR 22-11-1948 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1463 de fecha 12/12/2018 Reg. N° 218
Mario Rubén Tarela - T°: 107 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96885/18 v. 19/12/2018

HEART TEAM S.R.L.

Escritura 27/11/18. 1) Mercedes Laura Abella, DNI 26039913, 16/8/77; y María Teresa Rial, DNI 12082613, 27/7/45; ambas argentinas, casadas, comerciantes, domiciliadas en Yerbal 91 depto. 1, CABA. 2) HEART TEAM S.R.L. 3) Yerbal 91 depto. 1, CABA. 4) 99 años. 5) i) la prestación de asistencia médica en todas sus formas, sea en consultorios, clínicas, sanatorios, hospitales u otros centros de curación; ii) la prestación de servicios médicos de toda índole y complejidad, en forma permanente, en instituciones o a domicilio, pudiendo para ello y dentro de las disposiciones legales vigentes, adoptar la forma de servicios asistenciales que crea mas conveniente como establecimientos de internación y ambulatoria, redes asistenciales, entidades de cuidado de la salud, empresas de emergencias médicas y traslados, establecimientos para la atención de personas con discapacidad; iii) la explotación de consultorios médicos agrupados para la prestación ambulatoria de la Salud, de sanatorios, clínicas y centros de salud. A tales efectos, podrá: a) efectuar la atención particular de los pacientes o afiliados a obras sociales afines, b) celebrar convenios o acuerdos recíprocos con profesionales de la salud, obras sociales, asociaciones o fundaciones, sociedades de medicina prepaga, instituciones privadas o públicas relacionadas con la Salud u organismos estatales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) \$ 100000. 7) 30/9. 8) Gerente: Mercedes Laura Abella, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 890 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 172
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 19/12/2018 N° 97000/18 v. 19/12/2018

INFINITY SCRIPTUM S.R.L.

Constitución por escritura del 07/12/18. 1) Silvia Patricia CID, DNI17605385,16/09/1965 y Gabriel Alberto FAMÁ ,DNI 22983413, 19/11/1972. Ambos argentinos, casados, domiciliados en Rodríguez Peña 638, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Darwin número 517, Piso 6°, Departamento “B”,CABA. 3): a) Compra, y venta, importación, exportación, representación, asesoría, transferencia, consignación, y distribución de servicios, dispositivos,

equipamiento y soluciones en materia de comunicaciones, telecomunicaciones, seguridad y seguridad informática. La adquisición de derechos de propiedad intelectual relacionados con el objeto social y la concesión de las correspondientes licencias, así como la prestación de cualesquiera de los servicios relacionados con las actividades descriptas. b) Tramitación de todo tipo de documentación referida a personas, automotores, moto vehículos, rodados en general, inmuebles, aeronaves, embarcaciones, patentes y marcas, ante Compañías de Seguros y otras entidades financieras, Registros de la Propiedad Automotor, Registros de la propiedad inmueble, Registro de aeronaves, registro de embarcaciones, Registro de armas, registro de patentes y marcas, Municipalidades y sus delegaciones y demás entidades públicas o privadas de todo tipo vinculadas a los mismos. C) Servicios de asesoramiento integral en seguridad ciudadana, seguridad ambiental e investigaciones privadas. Análisis y gerenciamiento de riesgos. Auditorias de seguridad, de procesos y de informática, incluyendo seguridad informática y electrónica. Diseños de seguridad física y electrónica. Capacitación y consultoría en general. Gestora, mandataria y/o intermediaria mandataria de negocios, consultoría en seguridad de investigación y desarrollo: la explotación de estas actividades como complementarias, relacionadas y vinculadas directamente a la descriptas. Gestoría en Registro Civil, Registro de la propiedad automotor, registro de la propiedad inmueble, registro de patentes y marcas, registro de embarcaciones, registro de aeronaves, registro de armas, cualquier otro registro, organismo público o privado dentro o fuera de la república argentina d) Realización de evaluaciones patrimoniales, comerciales e informes comerciales en general. Conformación de bases de datos, gerenciamiento, administración de datos y antecedentes e investigaciones de mercado. e) Realización de tareas de campo tendientes a investigar y verificar siniestros, su administración y liquidación. Auditorias e investigaciones para la prevención de fraudes. Realización de pericias .f) Instalación, reparación y mantenimiento de artefactos eléctricos y electrónicos, periféricos, accesorios y programas informáticos, equipos de telecomunicaciones de uso hogareño, comerciales e industriales. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 4) 99 años. 5) \$ 30.000. 6) Administración de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Gerentes Silvia Patricia CID y Gabriel Alberto FAMÁ quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550. 8) Cierre de ejercicio 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 3143 de fecha 07/12/2018 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96774/18 v. 19/12/2018

LOMA PLANA S.R.L.

Por escritura N° 159 del 21/11/2018, Reg. 2110, Pedro Antonio DIAZ, 11/10/1952, DNI 10.691.234, CUIT 20-10691234-4, casado 1ras nupcias con María Cristina Guaglianone, comerciante, Avda Pedro Goyena 1600, 6° de CABA, CEDIO la totalidad de las cuotas, o sea 2000 cuotas, suscriptas e integradas a favor de Esteban Martin DIAZ, 24/03/1980, DNI 28.077.054, CUIT. 20-28077054-0, casado 1ras nupcias con Romina Andrea Moriconi, Ingeniero en Producción Agropecuaria, Avda Pedro Goyena N° 380, 5° "B" de CABA; y de Andrés Guido DIAZ, 26/12/1982, DNI 29.951.209, CUIT. 20-29951209-7, casado en 1ras nupcias con Jesica Abi Mulvihil, Lic. en Administración, Avda Pedro Goyena N° 432, 5° "B" de CABA, todos argentinos.- Quedando la sociedad repartida: Esteban Martín DIAZ 50% y Andrés Guido DIAZ 50%.- Se designa nuevo gerente a Andrés Guido DIAZ, domicilio especial en la sede social Avda Pedro Goyena 1600, 6°, de CABA. Quedan subsistentes las demás cláusulas no modificadas por la presente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 21/11/2018 Reg. N° 2110. Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97123/18 v. 19/12/2018

MAGGEV S.R.L.

En edicto publicado el 05/11/18, trámite N° 83661/18, no se consigno el estado civil de Ramon Roberto Ruiz Diaz, siendo el mismo "casado". Los gerentes son: Marcelo Gabriel Menges y Victor Paulino Elcano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 658 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 333 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 19/12/2018 N° 97004/18 v. 19/12/2018

MANAGEMENT PYME S.R.L.

Escritura 6 del 12/12/2018 Registro 157 CABA.MANAGEMENT PYME SRL. Facundo Gabriel PENNA, argentino, 12/3/1986, soltero, Licenciado en Administración, DNI 32236959, y Silvia Irene AIZENBER, argentina, casada, Licenciada en Administración, 10/9/1953, DNI 10894752, ambos domiciliados en Zapata 124 piso 5, departamento A, CABA. 99 años.objeto: A) Prestación de todo tipo de representación, mandatos, comisiones, gestiones, promociones de negocios e inversiones, administración de bienes, negocios o sociedades de terceros, en el ámbito económico

financiero. En el marco de las actividades que comprenden el objeto la sociedad podrá emitir recomendaciones o sugerencias, y realizar o encomendar a terceros, según corresponda, la realización de proyectos, estudios e investigaciones. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. B) Dictado de seminarios, cursos, clases, conferencias, coaching, talleres vinculada con la enseñanza o disciplina educativa relacionados al desarrollo, formación y crecimiento personal, organizacional y empresarial. C) La Organización de eventos sociales, comerciales y/o institucionales, convenciones, promociones y exposiciones; organización de actividades recreativas al aire libre, educativas, de entretenimiento y aquellas destinadas al turismo, su promoción y publicidad. D) La organización, promoción, producción, edición, comercialización y exhibición de todo tipo de programas, material publicitario, periodístico o científico, sea el medio gráfico, radial, televisivo, cinematográfico. E) Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos. \$ 100000. Gerencia: 1 o más, socios o no, por vigencia social. Cierre: 30/6. GERENTE: Facundo Gabriel PENNA. Domicilio especial y sede social en Zapata 124, piso 5, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 12/12/2018 Reg. Nº 157 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 96950/18 v. 19/12/2018

MAXIMA EXPRESS LOGISTICA URBANA S.R.L.

Contrato privado 13/12/18. Socios: MIGUEL ANGEL BOCANEGRA VARGAS, DNI: 95.680.928, nacido el 25/9/80 y BILLY ORESTES CARRASCAL MOGOLLON, DNI: 93.974.465, nacido el 11/9/80. Ambos soleros, comerciantes, peruanos y domiciliados en Salta 1629, piso 8°, Depto D, CABA. 1) MAXIMA EXPRESS LOGÍSTICA URBANA S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Salta 1629, piso 8°, Depto D, CABA.; 4) Tiene por objeto: Poner a disposición un amplio plantel de cadetes en moto altamente capacitados para la correcta realización de todos los trámites y gestiones en la amplia gama de servicios que ofrecen: Gestoría, mensajería, logística y distribución de trámites bancarios, aduaneros, judiciales y de productos alimenticios para locales gastronómicos. Contando con los elementos de seguridad requeridos por convenios.; 5) \$ 30.000; 6) Administración, Representación legal y Uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad.; 7) 30/11 de cada año; 8) Gerente: Miguel Angel Bocanegra Vargas. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 13/12/2018
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 97077/18 v. 19/12/2018

MERENGUE FRANCES S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escritura Nº 154 del 13/12/2018, folio 560, Registro Notarial 46 CABA. 1) Socios: cónyuges Virgilio Rafael MAYOL, argentino, nacido el 24/9/1965, DNI 17.881.166, CUIT 20-17881166-6, lic. Adm. empresas y Andrea Paula GALANTE, argentina, nacida el 4/7/1964 DNI 17.123.107, CUIT 27-17123107-3, escribana pública, ambos domiciliados en la calle Paraná 1295, piso 1, CABA. 2) "MERENGUE FRANCES SRL".- 3) Duración 99 años 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto: (a) La explotación comercial de negocios del rubro gastronómico de bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, ventas de bebidas, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico.- b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, de productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no.- c) Organización y prestación de servicios gastro-nómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados.- d) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y compra, venta y/o alquiler de inmuebles, para tal fin.- e) La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social.- f) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 5) Capital Social: \$ 100.000.- 6) ejercicio social 31/12/ de cada año. 7) GERENTE Y REPRESENTACION LEGAL: Virgilio Rafael MAYOL. 8) SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Paraná 1291, CABA.- Andrea Paula Galante, AUTORIZADA. ESCRITURA 154.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 13/12/2018 Reg. Nº 46
Andrea Paula Galante - Matrícula: 4714 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 Nº 97190/18 v. 19/12/2018

MONROE SPORT S.R.L.

MONROE SPORT S.R.L. Instrumento Privado 13.12.18. Socios: Maria Esther HIDALGO, DNI 3.578.763, 27-03578763-7, viuda en primeras nupcias, nacida el 29.08.1939, argentina, ama de casa, con domicilio real en la calle Rincón N° 226, PB, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Marcelo Alejandro RISO, DNI 16.496.986, 20-16496986-0, soltero, nacido el 30.11.1962, de argentino, comerciante, con domicilio real en la calle Monroe N° 3960, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, ya sean sucursales y/o franquicias, a las siguientes actividades: Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructura metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares; La instrucción personalizada, medicina del deporte, nutrición, terapia de rehabilitación o kinesiología, físico culturismo, fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos; Compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, etc., en todas las especialidades; Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo; Contratación activa o pasiva de toda clase de prestaciones de servicios, celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad; Formar parte de otras sociedades con objeto similar; Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles, mandatos y/o franquicias obrando a nombre propio o del comitente, mandante o franquiciador; Contratar el personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o más personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto, y en general, la realización de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos relacionados con el objeto social, Cualquier actividad inherente a su objeto social. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios así: Maria Esther HIDALGO, 15.000 cuotas sociales, y Marcelo Alejandro RISO, 15.000 cuotas sociales, e integradas en un 25%.- Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerente: Marcelo Alejandro RISO acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Domicilio: CABA. Sede: Monroe N° 3960, Planta Baja de esta ciudad autónoma de buenos aires. Cierre: Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/12/2018

Yanina Pamela Francia - T°: 99 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96769/18 v. 19/12/2018

NAVARROLANDIA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 13/12/2018: 1) Martín Alberto Basail, 3/11/1984, DNI 31.295.359, CUIT 20-31295359-6, abogado, domiciliado en Av. Pueyrredón 1494, 1° A, CABA; Laura Soledad Basail, 4/10/1985, DNI 31.916.602, CUIT 27-31916602-0, empresaria, domiciliada en Av. Pueyrredón 1494, 1° A, Caba, y Agustín Navarro, 6/8/1986, DNI 32.592.186, CUIT 20-32592186-3, empresario, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 401, piso 2, depto 1, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos y solteros; 2) NAVARROLANDIA SRL; 3) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada o vinculada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitación pública o privada, en el país o en el extranjero, los siguientes actos y actividades: 1) La construcción, arrendamiento, equipamiento, y explotación y administración de restaurantes, rotiserías, bares, confiterías, pizzerías, parrillas, heladerías, casas de comida, y demás locales de expendio de alimentos; la venta de comidas, confituras, helados, bebidas gaseosas, jugos, aguas, sodas, bebidas alcohólicas, e infusiones. La instalación administración, y explotación de centros de recreación y esparcimiento, bailables, deportivos, y culturales, y la prestación en los mismos de servicios gastronómicos y la venta de alimentos y bebidas; la organización y promoción de ferias, fiestas, banquetes, exposiciones, concursos, competiciones, torneos y eventos especiales; 2) Ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, y comisiones; intervenir en licitaciones públicas o privadas nacionales o internacionales, todo ello vinculado al objeto social; y 3) Importación y exportación relacionados con los dos puntos anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000; 6) 31/12 de cada año; 7) Gerente: Laura Soledad Basail, quien constituye domicilio especial en la sede social; 8) Sede Social: Av. Pueyrredón 1494, 1° Piso, departamento "A", Caba. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 13/12/2018

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96755/18 v. 19/12/2018

NUEVA ERA COLOR S.R.L.

Socios: Alejandro Rubén BELLONI, argentino, divorciado, 15/11/1969, DNI 21.131.055, contador público, domicilio: Ancaste 1838, Ramos Mejia, Pcia de Bs As; e Ignacio Daniel RACCA, argentino, soltero, 7/6/1982, DNI 29.543.876, comerciante, domicilio: Arengreen 975 CABA. Fecha de Constitución: 17/12/2018. Denominación: NUEVA ERA COLOR S.R.L. Sede social Arengreen 975 CABA. Objeto: distribución, importación, exportación y comercialización de materiales directamente afectados a la industria en general, automotor y a la construcción, como así también de pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos y alfombras y todo otro material o servicio vinculado directa e implícitamente con el arte de la decoración, como así también a la fabricación de pinturas, barnices, lacas y esmaltes, diluyentes, removedores, productos para limpiar pinceles y brochas, masilla y otros materiales de relleno o material vinculado directa o implícitamente con la decoración.. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Ignacio Daniel RACCA, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 487 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 492 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96754/18 v. 19/12/2018

PABSA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 03.07.2018, se resolvió aumentar el capital social en \$ 61.314.000, elevándolo de \$ 130.815.028 a \$ 192.129.028 y reformar el artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/07/2018 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97017/18 v. 19/12/2018

PERICOLI VIAJES S.R.L.

Por escritura pública del 18/12/18, Juan Tomás GONZALEZ, cede a Laura DACUNTO, doscientas nueve (209) cuotas. Quedando la cláusula "CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 417.000.- (pesos cuatrocientos diecisiete mil) dividido en 4.170 cuotas de valor nominal \$ 100.- (pesos cien) cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Diego Sebastián Pedro PERICOLI: 3.961 cuotas que representan \$ 396.100 y Laura DACUNTO: 209 cuotas que representan \$ 20.900; cada cuota da derecho a un voto.- " Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 18/12/2018 Reg. N° 2055 Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97061/18 v. 19/12/2018

RIDDLE GROUP S.R.L.

CONSTITUCION RIDDLE GROUP S.R.L.: Instrumento privado 06/12/2018. Actuación notarial DAA 024668256 1) Socios: Matías Santiago Carril, 30 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Leandro N Alem 4375 Piso 3 Dpto B, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI 34058237; Axel Gutierrez, 27 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Mendoza 3053, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI 36.382.495; Franco Rodrigo Guffanti, 26 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Aristóbulo del Valle 3590, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI 37.010.875 2) Denominación: RIDDLE GROUP S.R.L.; 3) Domicilio: Virrey Del Pino 3887, C.A.B.A.; 4) Plazo de duración: 20 años desde inscripción en el R.P.C.; 5) Objeto social: : negocio de bar, restaurante, tragos, tapas, despacho de bebidas. Explotación comercial del negocio de bar, confitería, buffet y todo lo relacionado con el negocio de la gastronomía. 6) Capital Social: \$ 50.000.00; 7) Órganos de Administración y Fiscalización: Administración: socio gerente Matías Santiago Carril, DNI 34058237 . Designado por 3 años con reelección. Fiscalización: por los socios conforme art. 159 LSC 8) Representación Legal: por Matías Santiago Carril, DNI 34058237. Domicilio especial y legal Virrey Del Pino 3887, CABA .; 9) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Poder especial actuación notarial 024668256 de fecha 06/12/2018. Autorizado según instrumento privado poder especial actuacion notarial DAA 024668256 de fecha 06/12/2018

Roberto Alejandro Fassolari - T°: 158 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97058/18 v. 19/12/2018

RUMBOS ORIENTALES S.R.L.

1) RUMBOS ORIENTALES S.R.L.; 2) Instrumento privado 11/12/2018: 3) Nicolás Roth, 21/10/1984, argentino, soltero, comerciante, DNI 31.252.482, CUIL 20-31252482-2, Buchardo 2828 Martinez, Pcia Bs As; y Jorge Máximo Roth, 30/01/1947, argentino, casado, comerciante, DNI 8.263.418, CUIL 20-08263418-6, Cochabamba 1776 CABA; 4) Sede: Olof Palme 4746 Capital Federal; 5) a) Compra, venta distribución, exportación e importación de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, gaseosas, cervezas, vinos, venta de alimentos y comestibles envasados y sueltos, su distribución y fraccionamiento, venta de golosinas y postres. b) Elaboración, producción, comercialización de comidas y productos alimenticios de todo tipo, frescos, fríos, calientes, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. c) Elaboración, compra, venta y distribución de helados. Heladería. d) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines, Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, fast-food, servicio de comidas a domicilio, en mostrador, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración. 5) \$ 30.000; 6) 99 años; 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad; 8) Gerente: Nicolás Roth domicilio especial en la Sede Social; 9) 30/11. Autorizado según instrumento privado Estatuto Constitutivo de fecha 11/12/2018
NICOLAS DANIEL VERGARA - T°: 107 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96951/18 v. 19/12/2018

SASMODA S.R.L.

Se constituyó por contrato del 17/12/2018. Socios: José Leonardo Fernández, DNI 23375893 y Marcela Andrea Randazzo, DNI 25181617, ambos argentinos y domiciliados en Tres de Febrero 1469, piso 7°, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: fabricación, importación, compra, venta, representación, consignación, distribución y/o comercialización, mayorista y/o minorista, al contado y/o a crédito, de productos de marroquinería y/o terminados y/o semiterminados de cuero natural y/o artificial y/o telas y/o plásticos. Capital: \$ 1.000.000. Cierre Ejercicio: 30/11. Sede: Gurruchaga 920, CABA. Gerente: José Leonardo Fernández, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/12/2018
Alejandro Daniel Dominguez - T°: 77 F°: 850 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97073/18 v. 19/12/2018

SERVICIOS INTEGRALES ELECTRONICOS DEL OESTE S.R.L.

1) Esteban Alfredo POLATTO, argentino, 05/12/80, soltero, comerciante, DNI: 28.435.981, domiciliado; Daniela Adriana POLATTO, argentina, 27/07/93, soltera, Docente, DNI: 37.540.948, ambos con domicilio en Chanas 1428 El Palomar Prov. de Bs.As.. 2) 05/12/2018. 3) Avenida Dr. Salvador María del Carril 2678 7° piso oficina B CABA. 4) a la venta, mantenimiento, y service de productos eléctricos y electrónicos. 5) 99 Años. 6) \$ 300.000. 7) 8) Gerente: Esteban Alfredo Polatto, con domicilio especial en la Avenida Dr. Salvador María del Carril 2678 7° piso oficina B CABA., con uso de la firma social por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 05/12/2018 Reg. N° 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/12/2018 N° 96924/18 v. 19/12/2018

STARLEVEL S.R.L.

1) Walter Rolando Aufieri, Argentino, 07/12/69, casado, DNI 21457520, comerciante, Esmeralda 1355 piso 1° "7" CABA; María Luján Capella, Argentina, 11/12/64, divorciada, DNI 17198870, médica, Independencia 4120 piso 12° "B" CABA; Angel Carlos Méndez, Argentino, 13/12/67, divorciado, DNI 18624463, comerciante, Beauchef 933 CABA; Guillermo Simanavicius, Argentino, 15/11/62, soltero, DNI 16493932, Zapiola 2376 CABA; Alejandro Gabriel Boltansky, Argentino, 03/05/66, casado, DNI 17802543, Juan B. Justo 3545 piso 2° "D" CABA; Pedro Germán Sanchez, Argentino, 21/03/1966, DNI 18519396, casado, Junín 1324 piso 2° CABA; 2) Instrumento privado de fecha 18/12/2018; 3) STARLEVEL SRL; 4) San Martín 492 piso 3° unidad funcional 27 CABA; 5) : La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: (a) Consultoría: Brindar servicios de consultoría y asesoramiento en materias de comercialización, marketing, y publicidad; (b) Servicios: comercialización de productos y servicios por cuenta de terceros, incluyendo servicios de salud prestados por empresas habilitadas; (c) Comerciales: Mediante la compra y venta de por mayor y menor de mercaderías, productos elaborados o

en elaboración, ya sean de producción propia o no, y todo otro objeto susceptible de transacción comercial; 6) 99 años a partir de la fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia; 7) \$ 120.000; 8) Gerente Pedro Germán Sanchez, domicilio especial San Martín 492 piso 2° unidad funcional 27 CABA; 9) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/12/2018
Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96901/18 v. 19/12/2018

TO POINT S.R.L.

Rectificación de edicto Nro. 87595/18 del 16/11/2018, el punto 3) dice: La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Constructora: compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles, ya sean rurales o baja el régimen de Propiedad Horizontal, sean propio o de terceros; obras públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. B) Otorgamiento de préstamos, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Además la sociedad podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97065/18 v. 19/12/2018

VELAZ38 S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 18/12/2018 se resolvió reformar la cláusula Cuarta del Estatuto y reemplazar al socio gerente: 1) CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-), dividido en cinco mil cuotas de pesos diez (\$ 10.-), valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Gustavo Alejandro CARRIZO (DNI N° 23.706.904), suscribe 2000 cuotas equivalentes a la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000); Mariano Alejandro FRIA (DNI N° 32.523.557) suscribe 1000 cuotas equivalentes a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) y Lautaro Gaspar PINA (DNI N° 36.806.883) suscribe 2000 cuotas equivalentes a la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000). Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo, los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 2) Se designa como socio gerente al Sr. Lautaro Gaspar PINA (DNI N° 36.806.883) y constituye domicilio especial en la calle Manzanares 4788, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 18/12/2018

JUAN IGNACIO SAMPAYO - T°: 92 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96790/18 v. 19/12/2018

YAHOO! DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 6/08/2018 se aprobó la transferencia de 577.940 cuotas de la sociedad por Yahoo! Holdings International B.V, a favor de AOL Holdings LLC, reformando el Artículo 4° del Contrato Social de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 11.558.791 representados por 11.558.791 cuotas de \$ 1(pesos uno) de valor nominal cada una. Cada cuota tiene derecho a un voto. El capital se puede incrementar mediante cuotas suplementarias. Los socios de la Sociedad son los siguientes:(i) AOL Holdings (Brazil) LLC que posee 577.940 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto por cuota; y (ii) Yahoo! Hispanic Americas LLC que posee 10.980.851 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto por cuota." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/08/2018

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96959/18 v. 19/12/2018

YAZAKI ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 31/05/2018 se aumentó el capital a \$ 218.626.233, reformando el Artículo Quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/05/2018

María Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96742/18 v. 19/12/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

NORMA S.C.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 21/06/2017 se modificó art. 2do del Estatuto: Duración de la sociedad hasta 10/08/2067

Designado según instrumento público Esc. folio 351 de adecuación de fecha 27/11/1989 Reg. N° 613 Francisco Ierino - Socio Comanditado

e. 19/12/2018 N° 96964/18 v. 19/12/2018

OTRAS SOCIEDADES

CROSSLINE S.A.S.

Esc. 297 del 27/11/2018, F° 1004, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Reg. 988 C.A.B.A. de transcripción de Actas de Reunión de Socios del 28/09/2018 por la que se modificó el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, (k) Transporte y (l) servicios de aeronavegación. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 988

María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96804/18 v. 19/12/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL SOL DE ORIENTE

Por intermedio de la presente se convoca a los asociados de la Asociación Mutual Sol de Oriente, para celebrar la Asamblea General Ordinaria el próximo 29 de Diciembre de 2018 a las 11 horas, en el local ubicado en Espinosa 1758, Caba, con la finalidad de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance 2017 Designado según instrumento privado ministerio de desarrollo social resolucion 705 de fecha 29/4/2015 alejandro gonzalez - Presidente

e. 19/12/2018 N° 97143/18 v. 19/12/2018

BAREDES S.A.

Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11/01/2019 12.00 y 13.00 Hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Honorio Pueyrredón 1239 6° piso, C.A.B.A. para tratar esto: ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2018.
- 2) Distribución de Utilidades.
- 3) Razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria Fuera de término.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/2/2018 Sebastian Baredes - Presidente

e. 19/12/2018 N° 96940/18 v. 27/12/2018

FORESTAL SAN FERNANDO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 14 de enero de 2019 a las 12,00 horas, en Bartolomé Mitre 3646 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1ro.) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018; 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018 (Artículo 261 de la Ley N° 19.550); 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del directorio. Los accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORDINARIA N° 22 de fecha 16/01/2018 MONICA GRACIELA BORAU - Presidente

e. 19/12/2018 N° 97106/18 v. 27/12/2018

HOJALMAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de enero de 2019 en la calle Mariscal Antonio J. de Sucre 2051, piso 7°, CABA a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea; 2) Explicación de las razones que determinaron la asamblea fuera de plazo; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 49 cerrado al 31 de diciembre del 2017; 4) Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 5) Determinación del número de directores y designación del Directorio por el término de tres (3) ejercicios; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios; 7) Consideración de la revocación de la decisión asamblearia de permitir la actividad en competencia por parte de miembros del directorio de la sociedad; 8) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas que deseen registrarse para participar en la

Asamblea podrán hacerlo remitiendo su comunicación de registro a la calle Mariscal Antonio J. de Sucre 2051, piso 7º, CABA.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 30/6/2015
RUBEN OSCAR GRAF - Presidente

e. 19/12/2018 N° 96692/18 v. 27/12/2018

HUDSONVILLE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 07/01/2019 a las 10.00 hs, primera convocatoria y a las 11.00 hs. segunda convocatoria, en la sede social José Cubas 3998 Piso 3º dpto. 10 CABA para tratar Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación, según el art. 234 inc. 1 y afines, de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico n° 49 cerrado el 30 de abril de 2018. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 19 de fecha 21/10/2016 Alberto Rafael Tomassetti - Presidente

e. 19/12/2018 N° 96719/18 v. 27/12/2018

LINERA BONAERENSE S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14/01/2019 a las 9 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10 horas en segunda, en Arenales N° 1647, Piso 3º, CABA., para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del Art. Primero del Contrato Social por cambio de sede social. 3) Modificación del Art. Noveno del Contrato Social reduciendo a uno el mínimo de integrantes del Directorio, y ampliando la duración del mandato a tres años. 4) Modificar el Art. Décimo Quinto del Contrato Social, prescindiendo de Sindicatura de acuerdo al art. 284 Ley 19.550. 5) Designación de integrantes del Directorio por el período 2019-2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/03/2018 miguel angel mauri - Presidente

e. 19/12/2018 N° 96954/18 v. 27/12/2018

MI VIEJO ALBERTO S.A.

Registro I.G.J. N° 484934

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Enero de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bonpland 2244, Piso 5to., Departamento "508", de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3. Dispensa para confeccionar la Memoria.
4. Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio N° 36, finalizado el 31 de Julio de 2018.
5. Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
6. Determinación del número y elección de Directores y Síndicos

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 33 de fecha 20/02/2017 Luis María Alemano - Presidente

e. 19/12/2018 N° 96900/18 v. 27/12/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A.R.L. SISTEMA S.A.**

Asamblea General Ordinaria del 27/12/17: Se designó Presidente a Carlos Alberto Sainato y Director Suplente a Alejandra Ruiz Laprida, ambos con domicilio especial en Dr.Gregorio Araoz Alfaro 442, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/12/2017

Rodrigo Daniel Hervaez - T°: 115 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97072/18 v. 19/12/2018

ADMINISTRADORA DE LA PORTABILIDAD ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 08/05/2018 se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes de la sociedad; designando como único director titular y Presidente al Sr. Alfredo Mauricio Vítole; Director Suplente: Sr. David Andrew Wilson. Asimismo, se hace saber que ambos directores aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial el Sr. Alfredo Mauricio Vítole en San Martín 140, piso 2, C.A.B.A. y el Sr. David Andrew Wilson constituyó domicilio especial en San Martín 140, piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 08/05/2018

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96797/18 v. 19/12/2018

AGROPECUARIA DON MARIANO S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA y Acta de Directorio 25/09/2018 se designa Directorio Presidente Mario Jorge Galarza y Director Suplente Mariano domicilio especial en la calle Montevideo 837 Piso 5 Departamento C CABA.Cesan por vencimiento del plazo Presidente Norma Aracely Urruty y Director Suplente Mario Jorge Galarza Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/11/2018

Carlota Francisca María Febre - T°: 59 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96693/18 v. 19/12/2018

AGROPECUARIA SAN DIEGO S.A.

Por escritura 1122 del 17/12/2018, Registro 222 se protocolizaron las actas de asamblea y directorio del 18/02/2016 que designaron al Directorio: Presidente: Maira BOSCH, vicepresidente: Enrique CAMPOS DE ALVEAR, director titular: Diego CHORNY y Directora Suplente: Helena María de ALVEAR; todos con domicilio especial en Arenales 1457, piso 3°, C.A.B.A., y el Acta de asamblea de fecha 19/10/2018 que designó a María de las Mercedes BENEGAS como directora suplente en reemplazo de la fallecida Helena María de ALVEAR, constituyendo domicilio especial en Arenales 1457 – 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1122 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97130/18 v. 19/12/2018

AGUILA AZUL S.A.

Por asamblea del 26/5/18 designó presidente a Hugo Alberto Ramasco y director suplente a Lajbisz Barg con domicilio especial en San Martín de Tours 3190 Piso 2 Unidad Funcional 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3008 de fecha 26/11/2018 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96772/18 v. 19/12/2018

**AJINOMOTO DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO
DE ALIMENTOS LTDA. SUCURSAL ARGENTINA**

Edicto rectificatorio del N° 54185/18 publicado el 27/07/2018 debe leerse: Por resolución de la casa matriz de fecha 13 de junio de 2018 se resolvió (i) reducir el capital asignado por la suma de \$ 6.894.826,38 con el fin de absorber pérdidas acumuladas al 31.03.18 llevando el capital asignado de la suma de \$ 12.677.106,38 a la suma de \$ 5.782.280 y (ii) asignar la suma de \$ 8.433.650,56 llevando el capital asignado de la sociedad de la suma de \$ 5.782.280 a la suma de \$ 14.215.930,56. María Florencia Sota Vazquez. Abogada/Autorizada por resolución de casa matriz del 13/06/2018.

Autorizado según instrumento privado Resolución casa matriz de fecha 13/06/2018

María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96788/18 v. 19/12/2018

ALIANZA DEL SUR S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria, C.A.B.A., a los 23 días del mes de Abril de 2018. Segundo punto del día: Renuncia y consideración de la gestión del Directorio: por venta del paquete accionario, el Directorio renuncia a sus cargos, los cuales por unanimidad se aprueba su gestión y se acepta la renuncias de los Sres. Romina Roció Riquelme Vega y Lionel Pantaleón Riquelme. Tercer punto del día: Consideración de la Composición del Directorio y designación de sus miembros y cargos: se designa a los actuales directores, como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Silbino Estigarribia Paez y como directora Suplente Sra. Graciela Olmedo Fernández, constituyendo domicilio especiales en calle Sarmiento 1652 piso 2 oficina E de C.A.B.A., los cuales aceptan sus cargos, votando por unanimidad, con el 100% del quorum presente del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria de fecha 23/04/2018

Daniel Alejandro Iturriaga - T°: 131 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97189/18 v. 19/12/2018

ALTAVI S.A.

ALTAVI S.A. con sede social en Av. Coronel Diaz 2155 C.A.B.A. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 22/01/2018 se aprobó la designación de autoridades, quedando conformado el actual directorio de la siguiente manera: Presidente: Liliana chahbalian, DNI 18.140.862 con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2155 Piso 5 A C.A.B.A. Director Titular: Daniel Gedikian DNI 14.252.102 con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2155 Piso 5 A C.A.B.A. Director Suplente: Marcelo Mapis DNI 14.232.324 con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2155 Piso 5 A C.A.B.A.. Cesando en sus cargos: Liliana chahbalian: Presidente, Daniel Gedikian: Director Titular, Marcelo Mapis: Director Suplente .Autorizada, Contadora Pública tomo 209 folio 245: Alicia Eva Monaco en instrumento privado de fecha 22/01/2018. Buenos Aires, 18 de Diciembre de 2018.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME de fecha 22/01/2018

ALICIA MONACO - T°: 209 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97005/18 v. 19/12/2018

ANAVA S.A.

Por acta del 11/12/18 se aceptó renuncia a Presidente Pablo Sebastián Lapelosa y Director Suplente Ana María García. Fueron designados y aceptaron cargos Presidente Juan José Irigoitia y Director Suplente Ana María García. Domicilio especial directores Echeverría 2501 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/12/2018

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96800/18 v. 19/12/2018

ANAY RUCA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 02/05/18 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Pedro Heguy; Vicepresidente: Silvia Elena Molinari; Director Titular: Eduardo Heguy; Director Suplente: Alberto Heguy (h). Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 640 Piso 5° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2018

Carlos Raúl Palacios - T°: 051 F°: 079 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97129/18 v. 19/12/2018

ANPIALAR S.A.

IGJ 162846 Asamblea General Ordinaria de 28/04/2017, convocado por Acta de Directorio de fecha 14/04/2017. Son reelectos los miembros del Directorio: Presidente: Alejandra FERRECHIAN; Director: Antonio FERRECHIAN; Directora Suplente: María del Pilar RIAL. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Pujol 1435, Piso 3, Depto. B CABA. Se ha trasladado la sede social, la cual se fija en Pujol 1435, Piso 3, Depto. B CABA según acta de Directorio de fecha 07/12/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/12/2018.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97098/18 v. 19/12/2018

ARE PORA S.A.

Por reunión de directorio del 15/02/17 se resolvió modificar la sede social a Arcos 1698, Piso 4°, C.A.B.A. Asimismo por asamblea ordinaria del 22/02/18 se resolvió designar como director titular y Presidente a Fernando María Martínez Álvarez y director suplente a Ignacio Martínez Álvarez. Domicilio especial directores: Arcos 1698, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de cambio de sede social y designación autoridades de fecha 15/02/2017 y 22/02/2018

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97103/18 v. 19/12/2018

ARMETAL AUTOPARTES S.A. - PALR S.A.U.

Se comunica por tres días a los fines provistos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) Armetal Autopartes S.A, inscrita en el registro público el 23.8.2004, bajo el N° 10.350, del libro 25 de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. del Libertador 602, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires; y Palr S.A.U, inscrita en el registro público el 28.8.2015, bajo el N° 15.196, del libro N° 75 de Sociedades por Acciones, con sede social en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; sociedades que han decidido la fusión por absorción por la cual Armetal Autopartes S.A absorbe a Palr S.A.U, quedando esta última disuelta sin liquidarse; b) el capital de Armetal Autopartes S.A se mantiene en \$ 39.765,400.-; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31.7.2018: Armetal Autopartes S.A: Activo: \$ 430.217.601.- pasivo: \$ 213.689.820.-; Palr S.A.U: Activo: \$ 218.714.685.- pasivo: \$ 14.222.982.-; y d) el Compromiso previo de fusión se firmo el 19.10.2018 y fue aprobado por las asambleas generales extraordinarias de las sociedades del 19.10.2018. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Asambleas de Armetal Autopartes S.A y Palr S.A.U ambas del 19 de octubre de 2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/10/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96759/18 v. 21/12/2018

ATELCURA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18-06-18 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Susana Marta Villanueva de Azzi y Directora Suplente: María Susana Azzi. Domicilio especial de todas las directoras en Viamonte 494, piso 7, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97135/18 v. 19/12/2018

AVENIDA TRIUNVIRATO 3829 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 09/10/2017 se designa Presidente al Sr. Héctor Lence y Director Suplente al Sr. Christian Héctor Lence. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Zárraga 3420, 7° piso A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2017

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96840/18 v. 19/12/2018

BANCO DO BRASIL S.A.

Se hace saber que mediante resolución de órgano competente de fecha 01/10/2018, se resolvió designar como liquidador a dichos efectos al Sr. Ezequiel Bernuez, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio especial en la calle Av. de Mayo 701, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 18/12/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97022/18 v. 19/12/2018

BELIO PUBLICIDAD S.A.

BELIO PUBLICIDAD SA
Asamblea Ordinaria 18-1-2018. Presidente: Manuel Carlos Franco, casado, comerciante, 25-6-1951, DNI. 8.591.763. Director suplente: Ana María Díaz, divorciada, ama de casa, 24-6-1951, DNI. 10.124.377. Ambos con mandato hasta asamblea que trate el ejercicio que cerrará el 30-9-2020, constituyen domicilio en Avenida Boedo 576, piso 3, oficina A, CABA. Se aprobó gestión Manuel Carlos Franco. No se trató gestión Ana María Díaz por no tener ingerencia en la administración. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/01/2018 Mónica Cecilia Rouan - Matrícula: 3999 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96952/18 v. 19/12/2018

BETANY S.A.

Insc. IGJ 05/07/1999 N° 9420 L° 5 de Soc. por Acciones. Esc. N° 242 del 17/12/2018 F° 1055 Reg. 166: a) Por reunión de Directorio del 29/10/2018 se fijó nueva sede social: Av. Córdoba 817 Piso 5 CABA. b) Por Asamblea del 09/11/18 se resolvió renovar el Directorio, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 2 ejercicios: PRESIDENTE: Gabriel KEMELMAJER; DIRECTORES TITULARES: Flavio Augusto KRISTICH y Osvaldo Roberto PERLA; DIRECTOR SUPLENTE: Italo Martín KRISTICH, todos con domicilio especial: Av. Córdoba 817 Piso 5 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 166
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96955/18 v. 19/12/2018

BINSUR S.A.

Por Asamblea del 30/04/2018 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Axel Brostrom y Directora Suplente: Micaela Pilar Paz Herrera, ambos con domicilio especial en Arenales 1999 piso 2, dpto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/04/2018

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96766/18 v. 19/12/2018

BIOKINESIS S.A.

IGJ 1838617 En Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 13/8/2018, se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Anibal Roberto BARBERO, Director Suplente: Gustavo Carlos COBOS; quienes constituyen domicilio especial en Av. Boedo 376, Planta Baja, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/08/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97102/18 v. 19/12/2018

BIRRAUSS S.R.L.

Por instrumento privado del 26/11/2018 renunció gerente María Chiara PADERNI y asumió Edgardo Enrique HAURIGOT con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio legal en la sede legal Avenida Federico Lacroze 3379 Piso 5 departamento D de CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 26/11/2018

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97074/18 v. 19/12/2018

BRITE ARCH S.A.

IGJ 1651920 En Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 26/9/2018 cesaron en sus cargos Sonia Mabel Kerman y Andres Kerman, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sonia Mabel Kerman y Director suplente: Manuel Robles. Todos los directores constituyen domicilio especial en Montevideo 496, Piso 3, Of 3, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97100/18 v. 19/12/2018

BULONGREEN S.A.S.

Se rectifica aviso de fecha 12/12/18, publicado mediante T.I 94588/18. Donde decía reunión de directorio de BULONGREEN S.A.S de fecha 27/12/18, debió decir 27/11/18. Autorizado según instrumento privado (reunión de socios) de fecha 6/12/18. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 06/12/2018
Ricardo Enrique Frias - T°: 79 F°: 181 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96767/18 v. 19/12/2018

CANDEAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria N° 22 de 08/06/2018 el siguiente directorio por vencimiento de sus mandatos es designado nuevamente PRESIDENTE: Ernesto Ricardo Pinazo. 1° DIRECTOR TITULAR: Carlos Eduardo Basanta. 2° DIRECTOR TITULAR: Oscar Elpidio Navarro. 1° DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Daniel Urbano. 2° DIRECTORA SUPLENTE: Norma Teresa Camardo. 3° DIRECTORA SUPLENTE: Valeria Paola Hevia. Todos constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1530 6° oficina "B" C.A.B.A., con excepción de Carlos Eduardo Basanta quien constituye domicilio especial en Lavalle 1506 9° piso oficina "34" C.A.B.A. Por Acta de Directorio 56 del 08/06/2018 aceptan los cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/06/2018
Leonardo Pedro Goldsztein - Matrícula: 4374 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96795/18 v. 19/12/2018

CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que el 29/10/2018 se resolvió renovar el poder y la designación como Representante Legal del Sr. Guan Wenlong Pasaporte PE0789070, otorgando un nuevo poder a favor del mismo con fecha de vigencia: 29/10/18 al 28/10/2019. Sede social de la Sucursal y domicilio constituido del Representante legal: Viamonte 1815, Piso 13, Oficina "T", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Carta Poder de fecha 29/10/2018
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96764/18 v. 19/12/2018

CHUSQUE S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/4/18 se resolvió designar como Presidente de la sociedad al señor José Luis Forino, DNI 4.438.162 y como Vicepresidente a la Sra. Lidia Ponce de León, DNI 5.663.555, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 456, 15° piso, CABA, y por Acta de Directorio del 23/5/18 de se resolvió cambiar el domicilio de la sede social a Av. Corrientes 456, 15° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/04/2018
Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96914/18 v. 19/12/2018

CLAMARSAL S.R.L.

Comunica que por Acta de Gerencia de fecha 27 de noviembre de 2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Libertad 1145, piso 4 departamento A de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 510 de fecha 18/12/2018 Reg. N° 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97142/18 v. 19/12/2018

COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A.

Acta Asamblea 24/4/18, Designó directorio 2 ejercicios, Presidente: Magdalena Ortiz de Ries Centeno, Directora Suplente: Guadalupe Ries Centeno, constituyen domicilio especial Laprida 1659 CABA. Se protocolizó por esc. 682, F°2310 del 5/12/18, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 682 de fecha 05/12/2018 Reg. N° 1010
Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96763/18 v. 19/12/2018

COMPAÑIA BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 22/10/2018 se resolvió trasladar la sede social a Maipú 1, piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/10/2018 Alejandro Horacio Cimadevila - T°: 124 F°: 22 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97091/18 v. 19/12/2018

COPRA S.A.

Que por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas de fecha 31.10.2018 se procedió a la elección de autoridades y Distribución de cargos en el Directorio: Presidente José Antonio Aranda; Vicepresidente: Noemi Alma Luna de Aranda; Director Titular: Antonio Román Aranda, Sindico Titular Raul Antonio Morán, Sindico Suplente: Carlos Alberto P. Di Candia. Los Directores designados aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilios especiales el Presidente y Vicepresidente en Avenida Alvear 1934 Piso 3, y el Director Titular en Avenida Callao 1669/77 ambos de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1164 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1029 Alejandro Francisco Rueda - Matrícula: 2352 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97139/18 v. 19/12/2018

COTRU S.A.

Amplia TI 88785/18 del 22/11/2018 Consejeros titulares: Eduardo Rebollar DNI 10369508, Pirebebuy 252 Ciudadela Bs. As. Emilio Pérez, DNI 93191668, Gral.Paz 1178, Temperley Bs As.Ambos reelectos con domicilio especial en Ecuador 224 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/04/2017 Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96819/18 v. 19/12/2018

DESARROLLADORA TRINIDAD S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 12 y de Directorio N° 57 ambas del 27/04/2018, se designó directorio: Presidente: Alejandro Metro y Vicepresidente: Jorge O'Reilly, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 336, 8° piso- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 953 de fecha 06/12/2018 Reg. N° 490 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97094/18 v. 19/12/2018

DIAGES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20/04/17 se designan Presidente: Luciana Ines Negri, DNI 34.772.918 y Director Suplente: Jorge Alberto Frugoni Villar, DNI 11.958.133. Por Asamblea Ordinaria del 23/04/18 Renuncia Presidente: Luciana Ines Negri y se designa a Alejandro Carlos Guillermo Caridad, DNI 21.050.515. Vencimiento del mandato 04/2020. Domicilio especial Grecia 3503 piso 1 Dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/04/2018 Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96999/18 v. 19/12/2018

DISTRIPET BALANCEADOS S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios del 6/12/18 renunció y se aceptó renuncia Gerente Laura Beatriz Agesta. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 06/12/2018
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96799/18 v. 19/12/2018

DODE-K-EDRO S.A.

Por Acta de Directorio del 13/03/2018 se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio de la sede social a la calle Superí 1486, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/03/2018
Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96756/18 v. 19/12/2018

DR. LENOX S.A.

Por acta del 2/11/18, que me autoriza, se trasladò la sede social a Callao 440 piso 5 oficina D, CABA Sin reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2018
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96913/18 v. 19/12/2018

ENAEX ARGENTINA S.R.L.

Por resolución de la Reunión de Socios de fecha 17 de diciembre de 2018 se procedió a: (i) aceptar la renuncia del Sr. Diego Simón Hernández Cárcamo a su cargo de Gerente Titular; y (ii) fijar en uno (1) el número de Gerentes Titulares por tiempo indeterminado, designando al Sr. Esteban Jorge Palchevich. El nuevo Gerente aceptó su cargo y fijó domicilio especial en Bernardo de Irigoyen N° 380, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 17/12/2018
Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97104/18 v. 19/12/2018

ENERGÍA Y VIDA DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 21/05/2018 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Xavier González Ziri6n; Directora Titular y Vicepresidente: Paula Repetto Erbiti; Directora Titular: Lorena Piccolo; Directores Suplentes: Gerardo González Ziri6n y Felipe González Fernandez. Todos los directores aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle Estomba 44, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 21/05/2018
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97155/18 v. 19/12/2018

ENERSYS ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 3.12.2018, se resolvi6: i) aceptar la renuncia de Eduardo Bocci como Director Titular y designar en su reemplazo a Sr. Henry Stratton Brown como Director Titular con domicilio especial en Tucuman 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Composici6n actual del directorio: Presidente: Silvia Rita Bocci; Vicepresidente: Horacio Esteban Beccar Varela; Director Titular: Henry Stratton Brown hasta la asamblea que trate el balance del 31/3/2019. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/12/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97018/18 v. 19/12/2018

ENRIQUE SILVESTRINI Y CIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/04/17, se designan Presidente: Fernando Enrique Silvestrini, DNI 18367312 y Directora Suplente: Roxana Judith López, DNI 21982069, ambos domicilio especial Av Marquez 780, Villa Bosch, Tres de Febrero, Bs As. Vencimiento del mandato 04/2019. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/11/2017

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97158/18 v. 19/12/2018

ESCORIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Asamblea del 10/01/2018, se procedió a la elección del nuevo directorio, Presidente: Jorge Enrique VITURRO, Vice Presidente: Silvia Cristina CARBONELL, Director Titular: Noemí Carmen CARBONELL, Director Suplente: Roberto Enrique VITURRO, domicilio especial Habana 3950 2° "A" CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 12/11/2018 Reg. N°96 San Martín.-

ELSA BEATRIZ MARTI - Notario - Nro. Carnet: 3814 Registro: 47096 Titular

e. 19/12/2018 N° 97138/18 v. 19/12/2018

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO EL ALCAZAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5/09/2018: (i) se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de los suplentes y (ii) se designó como director titular y Presidente a Santiago Tomás Moore y como directora suplente a Mariana Caraballo. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 986, piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/09/2018

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97075/18 v. 19/12/2018

ESTANCIAS PANAGRO S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 31/10/2018, se aceptó la renuncia de Gualterio Alfredo Schmidt y se designó a Daniel Enrique Bartolucci DNI 10.820.164 como Director Titular y a Cristian Bartolucci DNI 18.844.836 como Director Suplente. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en Libertad 1213 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96765/18 v. 19/12/2018

EUREKA S.A.I.C.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/09/2018 se aprobó el nuevo Directorio designando Director Titular al Sr Adrián Alberto Bianchini como Presidente y como Director Suplente al Sr Gustavo Fabián Rozenman. Ambos con duración de mandatos hasta 13/09/2020 y domicilios especiales en Lavalle 1290 piso 11 of 1106 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 13/09/2018

Daniel Alberto Cosentino - T°: 50 F°: 23 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97188/18 v. 19/12/2018

EXPRO ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 29/09/2018, se fijó en 4 el número de gerentes y se renovaron los cargos de los Gerentes Titulares Jean Moritz, María Fraguas y Jose Luis Delbono. Adicionalmente se designó a Gregorio Luis Moreira Rodrigues, constituyendo todos ellos domicilio especial en San Martín 140 piso 14, C.A.B.A. y con mandato hasta la próxima reunión de socios que considerará el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/09/2018

JOAQUIN APARICIO - T°: 123 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97099/18 v. 19/12/2018

EZENTIS ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime autoconvocada y acta de directorio ambas del 6-11-2018. Revocaron los mandatos de la totalidad del directorio. Se designaron nuevos directores titulares y suplentes por 3 ejercicios; Presidente: Fernando González Sánchez. Vicepresidente: Fernando José Verdeja. Director Titular: Juan Carlos Grassi. Director suplente: Gabriel Carlos Fusco.- Domicilio especial constituido: Fernando José Verdeja, en Sinclair 3202, piso 1, departamento B, CABA, Gabriel Carlos Fusco, en Yerbal 964, Villa Adelina, San Isidro, Bs.As., Fernando González Sánchez, en Lavalle 310, 1º piso, CABA; Juan Carlos Grassi en 11 de Setiembre 914 - 5º piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 22/11/2018 Reg. Nº 402
pedro lopez zanelli - Tº: 113 Fº: 304 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 96791/18 v. 19/12/2018

EZIO DELL'AVO E HIJOS S.A.

Esc. 208 del 12/11/18, Reg. Notarial 173 de CABA. Designación de Administradores. Por acta de asamblea del 5/10/18, se vota por unanimidad, por un plazo de 3 años, quedando integrado así: Presidente: Ricardo Dell 'Avo. Vicepresidente: Jorge Dell' Avo. Directora Suplente: María Fe Armesto. Directora Suplente: Nora Antonia DELL'ANNO. Los miembros del Directorio aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Santo Tomé 2724, de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 12/11/2018 Reg. Nº 173
Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 Nº 97136/18 v. 19/12/2018

FAENADORES UNIDOS S.R.L.

Contrato: 6/12/18. Renuncia de Adrian Javier Ruiz como gerente y se designa a Carlos Domingo Crigna en el cargo con domicilio especial en Miguel Angel 1827, 2º piso, CABA. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 97133/18 v. 19/12/2018

FB LÍNEAS AÉREAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 03/08/2018: (i) se aprobó la renuncia del Sr. Gregoire Eloi Leresche a su cargo como Director Titular y Presidente; y (ii) se designó al Sr. Esteban Roberto Tossutti como nuevo Director Titular y Presidente, quien constituyó domicilio especial en la calle Esmeralda 950 Torre Río Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/08/2018
Uriel Szarfsztejn - Tº: 102 Fº: 539 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 96811/18 v. 19/12/2018

FILOSMET S.R.L.

Instrumento Privado, 7/11/18, aceptan renunciaciones como gerentes Marcos Osvaldo García, DNI28233986; Leandro Martín Quinteros, DNI33991409; designan gerente a Mariana Gómez, DNI22349099, domicilio especial: Santiago del Estero 808 Piso 2º Departamento D, Caba; Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 07/11/2018
Rafael SALAVE - Tº: 114 Fº: 344 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 97156/18 v. 19/12/2018

FLUMI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas de fechas 28.04.2017, se procedió a la elección de autoridades y a la distribución de cargos en el Directorio que quedo integrado: Presidente María Esther OLIVERA ROVERE, Vicepresidente Lucia CRISTOFANI, Directores Suplentes José Luis Enrique CRISTOFANI y María CRISTOFANI; Síndicos Titular y Suplente Alejandro ALMARZA y Leonardo Pablo CORTIGIANI respectivamente. Los Directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilios especiales en la calle 25 de Mayo 432 Piso 15 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 322 de fecha 14/12/2018 Reg. Nº 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 Nº 97128/18 v. 19/12/2018

FLYBONDI S.A.U.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 03/08/2018: (i) se aprobó la renuncia del Sr. Gregoire Eloi Leresche a su cargo como Director Titular y Presidente de la sociedad; y (ii) se designó al Sr. Esteban Roberto Tossutti como nuevo Director Titular y Presidente, quien constituyó domicilio especial en la calle Esmeralda 950 Torre Río Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/08/2018

Uriel Szarfsztej - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96810/18 v. 19/12/2018

FRIGORIFICO LA ROSARINA S.R.L.

Por acta del 19/10/2018 renuncio como gerente Daniel Gonzalo Sánchez. Se designó gerente a María Paula Loza con domicilio especial en Cosquin 2061, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 784 de fecha 12/12/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97056/18 v. 19/12/2018

FS PRINT & PROJECTS S.A.

Por Asamblea del 30/10/2018 se resolvió designar a Rodrigo Antonio Carril Louzao como Director Titular, en reemplazo de Marcelo M Ramundo, quien constituyo domicilio en Del Ambai 15 BP Los Alisos, Tigre, Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2018

Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97124/18 v. 19/12/2018

GASTRONOMIA MOLISANA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/10/2018, se reeligieron las autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Adrián SALVUCCI, Vicepresidente: Fabián SALVUCCI y Director Suplente: Leonardo SALVUCCI.- Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Roosevelt 2445, 1 piso, depto "D", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2018

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96744/18 v. 19/12/2018

GMTI S.A.

Bs.As., 9-11-2018, Esc. N° 219, Escribano Javier E. Magnoni Reg. 1078 de CABA. Designación de Autoridades: Presidente: Eduardo Rolando GARCIA; Vicepresidente: Pedro Mariano COSTA, argentino, nacido 16-05-1969, DNI 20.892.475, casado en primeras nupcias con Bibiana Iglesias, Licenciado en Turismo, domiciliado en Pedro Morán 4521, CABA; Director Titular: Marcelo HELAS, argentino, nacido el 9-06-1973, DNI 23.175.410, soltero, empresario, domiciliado en Aviador Fredes 6714, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Directores Suplentes: Diego LOPEZ, argentino, nacido el 16-02-1972, 22.571.336, soltero, empresario, domiciliado en Zapata 254, Piso Once, Departamento "D", CABA; Y Roberto COSTA, argentino, nacido el 18-06-1964, DNI 17.254.215, casado en primeras nupcias con María Belén Edwards, empresario, domiciliado en Dorrego 1940, Tercer Piso, Departamento "G", CABA. Los presentes aceptan los cargos designados por el plazo de 3 ejercicio(año 2018 a 2020). Constituyen domicilio especial en Gorriti 6046, 6°, CABA.

Según Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 4-05-2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 09/11/2018 Reg. N° 1078

JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96740/18 v. 19/12/2018

GRISMETAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 03/10/2018 se designó Directorio: Presidente: Iaron Jacubovich, DNI 18.821.755; Director Titular: Mauricio Jacubovich, DNI 4.234.474, Director Suplente: Jacubovich Nurit; DNI: 18.678.567; todos fijan domicilio especial en la sede social. Todo en Instrumento de transcripción de actas del 30/11/2018. Incluye autorización del firmante. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 30/11/2018

Eduardo Luis Ducet - T°: 191 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96780/18 v. 19/12/2018

HANFER S.A.

Por Escritura del 11/12/2018, y por Acta del 13/11/2018, se designa nuevo directorio: Presidente: María Patricia Handal Farah; Director Titular: Eduardo Ariel Ferder; Director Suplente: Alfredo Handal Salame, todos con domicilio especial en Pasteur 154 Piso 1° departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 851 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 1587

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/12/2018 N° 96923/18 v. 19/12/2018

HARDOY E HIJOS S.A.

Por asamblea de 19/07/18 se designó el Directorio: Director Titular y Presidente: Juan José Hardoy; Director Titular y Vicepresidente: Magdalena Pitt; Director Suplente: Santiago Claudio Hardoy. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1255, 1° piso, Depto. A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1052 de fecha 05/12/2018 Reg. N° 231

miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97160/18 v. 19/12/2018

HERSO S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 13/07/2018 aceptó la renuncia de Rodolfo Armando Poblete como Director titular y Vicepresidente y designó nuevo directorio por 3 ejercicios a: Juan Eduardo Aranovich como Presidente, Héctor Salvador Cimo como Vicepresidente; Juan Pablo María Abascal Vilar; Sebastián Casalins y Luis Javier Picco como titulares y a Juan Andrés Gnocchi y Claudio Luis García Lamas como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 21/09/2018 Reg. N° 289

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96714/18 v. 19/12/2018

HOGAR SERVICE S.A.

Por acta de asamblea del 26/02/2018 se designo a Mario Jorge Orts (Presidente), Carolina Ferioli (Vicepresidente) y Federico Egón Ferioli (Director Suplente) por 3 ejercicios sociales. Todos ellos aceptaron el cargo conferido y constituyeron domicilio especial en Tte Gral J D Peron 555, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/02/2018

maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96938/18 v. 19/12/2018

I.T.S. S.A.

Por asamblea del 31/10/2018, se eligen autoridades: Presidente: Oscar Ernesto Barón Director Suplente: Griselda Isabel Diaz Granados Navarro.- Domicilio especial en Solís 227, 1° piso, oficina 11, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 1803

Cecilia Grotz - Matrícula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97006/18 v. 19/12/2018

ILK S.R.L.

Por Reunión de socios del 31/08/2018, se ratificó en el cargo de gerente a Kevin Alexis Ugolini y se designó además como Gerente a Fernando Gabriel Fernandez, ambos con domicilio especial en Amenabar 121, planta baja, departamento "2" C.A.B.A. Renunció a su cargo de gerente Lucas Iván Garro.- Por Reunión de socios del 03/12/2018, se designó en el cargo de gerente a Rubén Dario Vallejo con domicilio especial en Amenabar 121, planta baja, departamento "2" C.A.B.A. Renunciaron en sus cargos de gerentes Kevin Alexis Ugolini y Fernando Gabriel Fernandez.- Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 17/12/2018

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97023/18 v. 19/12/2018

INDUPLAST S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 del 10/10/18 se establece nueva sede social en Méndez de Andes 1054, 6° Piso, Departamento 19, CABA. Cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los Sres. Mario Héctor Drigani y Enrique Oscar Drigani en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Mario Héctor Drigani y Director Suplente: Enrique Oscar Drigani, ambos con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 32 de fecha 10/10/2018

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96960/18 v. 19/12/2018

INGENIERIA BRAINCO S.R.L.

Por acta del 25/10/18 reelige Gerente a Osvaldo César Paniceres con domicilio especial en Aníbal Troilo 983 CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/10/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97024/18 v. 19/12/2018

INSTITUTO SUPERIOR DE INFORMATICA S.A.

Acta asamblea 38 de 11/10/18 aprobó cambio de sede social a: Av. Juan B. Justo 1045 Piso 9 Dto. 2 B CABA y designó Presidente Rosario Trifiletti, Vicepresidente Walter Ignacio Trifiletti Directores Titula res: Teresa Marta Szepeluk, Paola Giselle Trifiletti y Director Suplen te: Pablo Alejandro Trifiletti. Todos con domicilio especial en calle Tordo 8, Lote 31, Barrio los Sauces, Nordelta, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/10/2018

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97127/18 v. 19/12/2018

INTELIHELP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/09/2018, se aprobó la renuncia del Sr. Mauricio Daniel Idiart Facetta a su cargo de Director Suplente y la designación de la Sra. Yanina Daniela Orciuoli como Director Suplente, con domicilio especial en Azopardo 770, piso 10 Unidad 07, C.A.B.A. Por Asamblea Extraordinaria del 29/11/2018 se resolvió: trasladar la sede social, sin reforma de estatuto, a Av. Dorrego 1789, piso 6, oficina 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2018

JESICA BETSABE ANDREATTA - T°: 104 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96732/18 v. 19/12/2018

INTERTECH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria N°24 del 25/10/2018 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos de igual fecha, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Daniel Carro como Presidente y único Director Titular y en su reemplazo designar a los Sra. Deborah Igdaloff-Nieman. Se resolvió designar al Sr. Daniel Carro como Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Caracas 5312, CABA, Argentina. El que suscribe, Gonzalo A. Gándara, autorizado por Reunión de Directorio del 25/10/2018.

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97141/18 v. 19/12/2018

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A.

En Asamblea de Accionistas N° 32 de fecha 20/11/2018 se resolvió desistir de los pedidos de inscripciones de art. 60 ante la IGJ correspondientes a los tramites numero 7226926, 7450729, 7622632, 7788474. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 20/11/2018

Mariana Aloise - T°: 45 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96760/18 v. 19/12/2018

INVEX SUR S.A.

Por 1 día por Acta de Asamblea del 6 de noviembre de 2018 renuncia a su cargo de Presidente el señor Alfredo Hilding Reganzani y su renuncia es aceptada por unanimidad; se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Alfredo Alejandro Hilding REGANZANI, DNI 31.207.599. DIRECTOR SUPLENTE: Marcela Eulalia REGANZANI, DNI 18.041.557. Ejerceran su cargo por el termino de dos ejercicios. Constituyen domicilio especial y legal en Mexico 664 sexto piso departamento 14 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 1374

Juana Ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96982/18 v. 19/12/2018

INVOINET S.A.U.

Se hace saber que por reunión de directorio de fecha 15/03/2017 se resolvió trasladar la sede social a Av. del Libertador 6680, piso 7, oficina 02, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 15/03/2017 Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97002/18 v. 19/12/2018

IPA ARGENTINA S.A.

Por acta del 22/10/18 reelige Presidente Guillermo Tarquini Director Titular Lucas Damián Tarquini y Suplente Matías Tarquini todos con domicilio especial en Avda. Santa Fe 1868 Piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/10/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97021/18 v. 19/12/2018

JNG & ASOCIADOS S.A.

RECTIFICATORIO de publicación de 18-12-18 N° 96653/18. Actas del 30-9-16; 5/11/18 y 5/12/18.- Cambio de sede a: Esmeralda 135 4to piso oficina "D" CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/11/2018

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97109/18 v. 19/12/2018

JURAMENTO 2502 S.R.L.

Ultima inscripción 14-1-2014 N° 250 L° 142 Tomo de SRL

Escritura del 11-12-2018, ante Escribana Margarita Crespo, transcribe Acta de Asamblea Gral del 26-12-2017, que por unanimidad resuelve la liquidación y eligen liquidadores: Jorge Claudio DAMIANI y Ramón CONDE GARCIA, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en Juramento 2502 CABA. Autorizada por dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96820/18 v. 19/12/2018

KAISA S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 30 del 02-03-18 y de Directorio N° 65 del 07-09-18 se designó el Directorio: Presidente: Norberto Fernando Lemme y Directora Suplente: María Dolores Lemme, quienes fijan domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2911 piso 1° departamento A – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 65 de fecha 07/09/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97096/18 v. 19/12/2018

KARAN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Instrumento privado: Reunión de Socios fecha 14/08/2018 cambió sede social a Libertad 567 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 17/12/2018

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97108/18 v. 19/12/2018

KENAY S.A.

Por Asamblea ordinaria unánime N 20 DEL 4-9-18, se designan autoridades, aceptan cargos y constituyen domicilio especial. Directores salientes presidente Fernando Vilas, suplente Juan Fernando Moyano. Designados presidente Fernando Vilas, suplente Sebastián Vilas por un nuevo período estatutario. Fijando domicilio especial en Avenida Callao N° 1555 Piso 14° Departamento "D" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/09/2018

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96716/18 v. 19/12/2018

L Y A CONSTRUCCIONES S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura 82, del 11/12/18, Reg. 518, CABA, otorgada por todos los socios, se procedió a la cancelación de inscripción societaria sin liquidación por inactividad de la sociedad "L y A Construcciones S.R.L." con domicilio y sede social en Mendoza 5331, piso 6°, depto. "A", C.A.B.A. insc.IGJ 08/01/2014, N° 108, Libro 142 T° de SRL.Socios: Julio Eduardo Liaudat, arg.,nac. 29/03/1944, comerciante, casado en 2° nupcias con Elvira Natalia Márquez, DNI 4.741.654, CUIT 20-04741654-0, domicilio real y especial en Mendoza 5331, piso 6°, depto "A", C.A.B.A y Cristina Ynés Boyer, arg. nac. 31/01/1964, casada en 1° nupcias con Marcelino Márquez, comerciante, DNI 17.023.164, CUIT 27-17023164-9, domicilio real en Vasco Nuñez de Balboa 479, Santos Tesei, Hurlingham, Prov.Bs.As. Y ambos socios declaran bajo juramento que desde la fecha de su inscripción en IGJ la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas establecidas en el apartado I, art. 193 Resol. Gral. 7/2015 IGJ; que no realizó operación alguna; que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra ella ni contra los socios por su condición de tales ninguna acción judicial. Y ambos socios asumen expresamente la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente, renunciando a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión correspondiente al tipo social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 518

Silvia Estela Lestido - T°: 119 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97140/18 v. 19/12/2018

LA NUEVA PEREGRINA S.A.

Por asamblea del 9/11/2018, se designan autoridades: Presidente Daniel Luis Gutkowski, y Director Suplente a Regina Sabina Szapiro, presentes al acto aceptan los cargos, y fijan ambos domicilio real en Monasterio 1830 de Vicente Lopez, Pcia. Bs. As.; y el especial en Pacheco de Melo 3064 piso 6 departamento "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/11/2018

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96776/18 v. 19/12/2018

LDBC S.R.L.

Por reunión de socios del 3/12/2018 se aceptó la renuncia de la Sra. María Teresa Mattenet al cargo de Gerente y se designó Gerente Titular a Daniel Osvaldo Valles (DNI N° 5.579.322). Este aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bulnes 2593, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/12/2018

Estefanía Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96956/18 v. 19/12/2018

LIB SALUD S.R.L.

La reunión de socios del 27.3.2018 aceptó la renuncia del gerente José Liberman y designó gerente a Aviell Tolcachier con domicilio especial en Av. Santa Fe 931 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1915

Palacios María Alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97169/18 v. 19/12/2018

LOS PATRIOS S.A.A. Y C.

Por Asamblea del 30/10/2018, se resolvió designar como miembros del Directorio: Presidente: María Elisa Mayorga de O'Farrell; Vicepresidente: Santiago Mayorga; Directores Titulares: María Elisa Nelson de Mayorga e Inés Mayorga de Gosio. Directores Suplentes: Uriel Federico O'Farrell y Oscar Luis Gosio.

Todos los Directores designados constituyeron domicilio en Av. Corrientes 587, piso 6°, oficina 62/63, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 15/06/2015 Reg. N° 94 agustin oscar gosio - T°: 96 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96728/18 v. 19/12/2018

MALABIA SOHO S.A.

Por Asamblea del 30/10/2018 se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Javier Gustavo Aquerman y Director Suplente: Leonor Graciela Burdman, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Lafinur 3050, piso 7, depto. 2, C.A.B.A. Duran 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2018.

Gastón rodrigo Pereyra Mues - T°: 91 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97037/18 v. 19/12/2018

MARMOL S.A.

Ultima inscripción 16-3-2017, N° 5026 L° 83 T° S.P.A.

Escritura del 13-12-2018 ante Escribana Margarita Crespo, se transcribe Acta de Directorio del 18-12-2018 que resuelven por unanimidad: Cambiar sede social a Heredia 548 PB, CABA, autorizada en dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96817/18 v. 19/12/2018

MASPARKING S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 03/10/2018 se designó Directorio: Presidente: Raúl Hernán Schwartzman, DNI 10.266.568; Director Suplente: Juan Sebastián Lumbreras Martínez; DNI: 23.970.375; ambos fijan domicilio especial en la sede social. Todo en Instrumento de transcripción de actas del 04/12/2018. Incluye autorización del firmante. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 04/12/2018

Eduardo Luis Ducet - T°: 191 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96779/18 v. 19/12/2018

MECANOTECNICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Ultima inscripción 7-7-2017, N° 13274 L° 85 de S.P.A.

Escritura del 13-12-2018 ante Escribana Margarita Crespo, se transcribe Acta de Directorio del 18-9-2018 que resuelve por unanimidad: Cambiar sede social a Heredia 546 Piso 1° CABA, autorizada en dicha escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 13/12/2018 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96818/18 v. 19/12/2018

NET TRACKER S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 17/10/2018 y 31/10/2018 y Asamblea General Ordinaria del 31/10/2018 pasadas a escritura N° 1282 del 4/12/2018 se dispuso la renuncia y designación de autoridades: Por renuncia del Presidente y Director Suplente Jorge Pablo De PALMA y Fernando Adrián FRIAS, el DIRECTORIO quedará integrado: Presidente: Horacio Ernesto COMBAL domicilio especial Av. Maipú 3011 Villa Ballester Pcia. de Bs. As.y Director Suplente: Juan Otori YAUYO, domicilio especial en Habana 900 casa 43, Valentin Alsina, Lanús, Pcia. de Bs. As., Autorizado según instrumento público Esc. N°1282 de fecha 04/12/2018 Reg. N° 753

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 19/12/2018 N° 97060/18 v. 19/12/2018

NEXTPERIENCE S.A.

Que por Asamblea General Ordinaria del 25/08/2017 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Martín Aníbal Hazan a su cargo de Director Titular, y se designó como nuevo Director Titular y Presidente al Sr. Federico Esteban Kisic, quien fijó domicilio especial en Malabia 1720/38, Ciudad de Buenos Aires. 2. Que por Acta de Directorio del 25/08/2017 los Sres. Marta M. Cruz, Ariel F. Arrieta y Francisco J. Coronel Calvet renunciaron a sus cargos de Directores Titulares. 3. Que por Asamblea General Ordinaria del 19/12/2017 se resolvió aumentar el Capital Social, por capitalización de aportes irrevocables efectuados por los Sres. Ariel F. Arrieta, Francisco J. Coronel y Marta M. Cruz, de la suma de \$ 16.000 a la suma de \$ 151.000. Como consecuencia se resolvió emitir 13.500.000 acciones de valor nominal \$ 0,01 cada una y con derecho a un voto por acción. El Sr. Diego Esteban Fernández renunció a su derecho de suscripción preferente y de acrecer, por lo que la totalidad de las nuevas cuotas emitidas fueron suscriptas por los Sres. Ariel F. Arrieta, Francisco J. Coronel y Marta M. Cruz. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2017

Maria Alejandra Laguzzi Caivano - T°: 117 F°: 798 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96734/18 v. 19/12/2018

NORDEN BROKERS S.A.

Por escritura 156 del 14/12/2018, Registro 1955, CABA: Se protocolizó: Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 18/5/2008, por las que se designó el actual directorio y se aceptaron los cargos, Presidente: Alejandro Raúl Aguirre, Vicepresidente: Juan Alberto Graham, directores Titulares: Martín Campos, y Guido Mariani. Director Suplente: Roberto Blanco, todos con domicilio especial constituido en las oficinas de la calle Montevideo 1012, 4° "G" y "H" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 1955

RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97078/18 v. 19/12/2018

NUEVOS HORIZONTES AGROPECUARIOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nro. 7 del 30/04/18 se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Daniel Marie Joseph de Laguarigue de Survilliers como Director Titular y Presidente y a la Sra. Silvina María Louisia de Laguarigue de Survilliers como Directora Suplente. Ambos Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Juramento 2089, piso 8, oficina 807 de esta ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 30/04/2018

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96782/18 v. 19/12/2018

ONDEO SERVICES AMERICA LATINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21 de septiembre de 2018 y acta de distribución de cargos de igual fecha, se designó por un ejercicio a las siguientes autoridades: Presidente: Jean-Bernard Lemire; Vicepresidente: Gabriel Carbonel; Director Titular: Bruno Hervet, y todos fijan domicilio especial en Talcahuano 718, Piso 5° de Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/09/2018

Julio Ismael Bottino - T°: 13 F°: 896 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96702/18 v. 19/12/2018

OUT FIRE S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 29/11/2018 se designaron como miembros del directorio por un ejercicio PRESIDENTE: Maximiliano Nicolás Venditti, DIRECTOR SUPLENTE: Ana María Cohendoz. Los designados constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2018

Gabriel Matías Romagnoli - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97079/18 v. 19/12/2018

PALAMEDES S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 27/06/2017, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Felipe Fiorellino, Vicepresidente: Alicia Fiorellino, y Director Suplente: Agustín María Aguirre. Todos con domicilio especial en Arcos 2215, piso 3°, oficina 304, CABA. A su vez se hace saber que el Directorio inmediato anterior, que cesó en sus funciones, estaba integrado de la siguiente forma: Presidente: Felipe Fiorellino, Vicepresidente: Adela Di Ciancia, y Director Suplente: Alicia Fiorellino, quienes habían sido electos por Asamblea de fecha 28/11/2016. Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96789/18 v. 19/12/2018

PALR S.A.U.

Comunica que por asamblea del 19.10.2018, en virtud de la absorción por fusión por parte de Armetal Autopartes S.A, se aprobó la disolución sin liquidación de Palr S.A.U. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/10/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97019/18 v. 19/12/2018

PARAGIO S.A.

Por Acta de Directorio del 12/12/2018 se resolvió trasladar la sede social de Arce 901, CABA a Jerónimo Salguero 2731, Piso 6°, Of. "68", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/12/2018 Estefania Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96735/18 v. 19/12/2018

PEDJOR TRADING S.A.

El 28/11/2018, Jorge Plinio SALGADO renunció como presidente lo que fue aceptado: Nuevo Directorio: Presidente ARIEL DARIO FELI, Director Suplente HSIN TEH WEI, (3 ejercicios) aceptan cargos, constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 611

Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96794/18 v. 19/12/2018

PLATE LOGISTICS S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria celebrada el 16/04/2018 se designaron autoridades por vencimiento de mandato; Directorio: Presidente: Bernard John Shortt, CDI 23-60442442-9, Vicepresidente: Luis Alberto Arano, 20-12386274-1, Directores titulares: a) Gilberto Mazzatto, CDI 20-60442443-8, b) Francisco Stumbo, cuit 20-93297589-1, c) Fernando Carlos Gonzalez, cuit 20-23903458-7, Director suplente: Alejandro Ricardo Delgado, cuit 20-20471359-7; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. La firmante es la escribana autorizante de la referida escritura de protocolización.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 1916 Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 1916

Silvia Adriana Contarino - Matrícula: 3881 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96709/18 v. 19/12/2018

PRIDE BOITIER S.A.

Se rectifica aviso de fecha 14/12/2018, trámite N° 95435/18 y se informa que el correcto DNI de Damian Emiliano LOPO es 23.803.757.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/12/2018

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96718/18 v. 19/12/2018

PRODUCTOS FUNCIONALES S.A.

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 8 de septiembre de 2015, se designaron como Director Titular y Presidente y Director Suplente a los Sres. Sarah Kennard y Renzo Acha Palma, respectivamente, ambos con domicilio especial en Arenales 1407, Piso 8, Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/07/2018
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96717/18 v. 19/12/2018

**PROFESIÓN + AUJE ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

Se hace saber que mediante asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de fecha 23/10/2018, se resolvió: (i) la remoción del Sr. Horacio López Santiso como liquidador titular, y los Sres. José Héctor Román y Augusto Luis Fiorillo como liquidadores suplentes, y (ii) designar a la Sra. Marta Estela Acuña como liquidadora titular, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, 1° Piso, Dto. C, CABA y a los Sres. Alejandro Carlos Piazza y José Luis Serpa como liquidadores suplentes, con domicilios constituidos en 25 de Mayo 432, Piso 15, CABA y Ayacucho 652/658, Piso 3, Oficina A, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/10/2018
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96798/18 v. 19/12/2018

PUAN PLASTIC S.A.

Acta de Asamblea del 31/05/2017 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Ramiro LOPEZ MESA. Designa PRESIDENTE: Abelardo Enrique LOPEZ MESA. DIRECTOR SUPLENTE: Ramiro LOPEZ MESA, ambos con domicilio especial Entre Rios 166 Piso 7 Dto A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/05/2017
CESAR ALEJANDRO DE VIRGILIIS - T°: 144 F°: 48 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97025/18 v. 19/12/2018

QUAMED S.A.

Acto Privado del 14/12/18, Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/11/18, Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Astrid Ivonne Costa Elliot, Sharon Astrid Welsk, Kevin Welsk y Analía Laura Barbetta; quedó formalizada la elección de Directores y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Astrid Ivonne Costa Elliot, Vicepresidente: Sharon Astrid Welsk, Director Titular: Kevin Welsk y Director Suplente: Analía Laura Barbetta, todos con domicilio especial en Zelada 4558, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2018.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96757/18 v. 19/12/2018

RADIOTRONICA CONSTRUCCIONES S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime y acta de directorio ambas del 29-04-2017. Se resolvió designar y distribuir el nuevo directorio; Presidente: Fernando Miguel Vizcaino Garrido, Directores Titulares: Juan Carlos Grassi, Rodrigo Omar Balseiro; Directores Suplentes: Gabriel Carlos Fusco, Julio Anibal Knopp.- Domicilio especial constituido: Fernando Miguel Vizcaino Garrido: En Concepción Arenal 2779, 3° piso "A", CABA; Juan Carlos Grassi: 11 de Setiembre 914, 5° piso, CABA; Rodrigo Omar Balseiro: Congreso 2145, 1° piso "A", CABA; Gabriel Carlos Fusco: Yermal 964, Villa Adelina, San Isidro, Bs.As; Julio Anibal Knopp: Paraná 562, 1° piso "B", CABA. Por asamblea especial unánime y autoconvocada de los accionistas clase "A" y acta de directorio ambas del 06-11-2018. Revocaron el mandato del presidente/director titular. Se designó a Fernando José Verdeja como presidente/director titular para cubrir vacante producida.- Domicilio especial constituido: En Sinclair 3202, piso 1, departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 22/11/2018 Reg. N° 402
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96939/18 v. 19/12/2018

RADISTOR S.A.

Instrumento privado: Asamblea del 30/10/18 designó Presidente a Adrián Alejandro Scappini y Director Suplente a Eduardo Adrián Scappini; ambos con domicilios especiales en Calle 68 (Libertad) 5256 San Martín Pcia. Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 10/12/2018
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97107/18 v. 19/12/2018

RASELO S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime y acta de directorio ambas del 16-06-2016. Se resolvió designar y distribuir el nuevo directorio; Presidente: Fernando Miguel Vizcaino Garrido, Juan Carlos Grassi, y como Director Suplente, Gabriel Carlos Fusco.- Domicilio especial constituido: Fernando Miguel Vizcaino Garrido: En Concepción Arenal 2779, 3° piso "A", CABA; Juan Carlos Grassi: 11 de Septiembre 914, 5° piso, CABA; Gabriel Carlos Fusco: Yermal 964, Villa Adelina, San Isidro, Bs.As.- Por acta de asamblea general ordinaria unánime autoconvocada y acta de directorio ambas del 06-11-2018. Revocaron el mandato del presidente/director titular. Se designó a Fernando José Verdeja como nuevo Presidente/director titular para cubrir vacante producida. Y se redistribuyeron cargos: Presidente: Fernando José Verdeja, Director titular: Juan Carlos Grassi y como Director Suplente Gabriel Carlos Fusco. Domicilio especial constituido: Fernando José Verdeja, en Sinclair 3202, piso 1, departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 22/11/2018 Reg. N° 402
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96941/18 v. 19/12/2018

RBK FIDUCIARIA S.A.

Por resolución de Directorio de fecha 13/03/2018 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Corrientes 485, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/03/2018

Tomas Horacio French - T°: 104 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96721/18 v. 19/12/2018

RECUFIBRA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/8/2018 se reeligió el Directorio: Presidente: Oscar MUIÑA (hijo). Director Suplente: Nelida Noemi MUIÑA. Todo el Directorio fija domicilio especial en Avenida Córdoba 391, 4° piso, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 03/12/2018 Reg. N° 5
MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 19/12/2018 N° 96704/18 v. 19/12/2018

REHA HOME S.A.

Complemento aviso 92672/18 publicado 6/12/18, Cese del Directorio anterior: Electo por Acta de Asamblea General del 05/08/2013.- Director Suplente: Ignacio Catri Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/12/2018

Maria Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97134/18 v. 19/12/2018

RINCON DEL GUAZU S.A.

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de Noviembre de 2017: *Presidente: Sandra Williams, DNI 18.378.637, CUIT 27-18378637-2, argentina, casada, productora agropecuaria, con domicilio real y fijando el especial en la calle O'Higgins 2890 Piso 11 Departamento 1, CABA, mayor de edad. * Director Suplente: Adrián Glynne Williams, DNI 22.501.298, CUIT 23-22501298-9, argentino, casado, productor agropecuario, mayor de edad, con domicilio real en la calle Los Teros 820, Barrio Polo Club, de la localidad y partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires y fijando el especial en la calle O'Higgins 2890 Piso 11 Departamento 1, CABA.- Directorio saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/10/2018

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97159/18 v. 19/12/2018

ROCK & REGGAE PRODUCCIONES S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 20/07/2018 se designaron y distribuyeron los cargos de Directorio.- PRESIDENTE: Eduardo Exequiel SEMPE, DNI 23.787.786, DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Beatriz SEMPE, DNI 24.933.185 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avda. Santa Fe 2332 3º C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 17/12/2018 Reg. Nº 2
Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 Nº 97166/18 v. 19/12/2018

RODEO BAJADA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/03/18 se eligió Presidente a Pedro José Biaiñ y Director Suplente a Matías Biaiñ. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/06/2018
Ana María Telle - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 Nº 96745/18 v. 19/12/2018

S.A. DE MANDATOS Y ADMINISTRACIÓN

Conforme resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión del Directorio celebradas el 08/11/2018, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Mario Osvaldo Lalla; Vicepresidente: Ernesto Daniel Biederman; Director titular: Fernando Jorge Mantilla; Director suplente: Horacio Ramón de las Carreras. Domicilio especial art. 256 de la Ley 19.550: della Paolera 297/299 piso 16º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/11/2018
Fabiana Andrea Sinistri - Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 97137/18 v. 19/12/2018

SALVUCCI SERVICIOS GASTRONOMICOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/08/2018, se eligieron las autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Fabián Marcelo SALVUCCI.- Vicepresidente: Adrián Guillermo SALVUCCI, y Director Suplente: Leonardo Mario SALVUCCI.- Los directores aceptaron los cargos.- Domicilio especial Directores: Franklin Roosevelt Nº 2445, 1 piso, depto "D" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/08/2018
Luis Alberto Mesaglio - Tº: 51 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 96720/18 v. 19/12/2018

SAN PEDRO RESORT S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 28/09/18, se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y la designación como liquidador al Presidente de la Sociedad Sr. Leonardo Victor Ferro, DNI 10.802.082, argentino, fecha de nacimiento 11/03/1953, empresario, divorciado, con domicilio especial en Avenida Francisco Beiro 4567 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2018
Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 97182/18 v. 19/12/2018

SANCTI ESPIRITU S.A.

Por Acta de Asamblea extraordinaria Unánime del 6/09/2018 resuelve aumentar el capital social de \$ 5.000.000 a \$ 24.380.000. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/09/2018
Lorena Laura Fabris - Tº: 66 Fº: 962 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 Nº 96942/18 v. 19/12/2018

SECOMA S.A.

Por Asamblea del 29/8/18 y cese del Presidente Jose Arturo Acosta y Director Suplente Gaston Eduardo Ponce se los vuelve a designar por un nuevo periodo con domicilio especial en Avenida Rivadavia 893 Pi so 9 CABA Autorizado acta 29/08/2018.
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 Nº 97126/18 v. 19/12/2018

SHOW SERVICE S.A.

1 día - "SHOW SERVICE S.A" CUIT. 30-70935118-0, domicilio social Laprida número 1265, Piso 3° Departamento 12 C.A.B.A., inscripta I.G.J. el 21/09/2005 N° 10955, L°29 Tomo S.A.; por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/09/2018; protocolizadas por Escritura N° 539 fecha 14/12/2018, Notaria M. A. Borelli de Quilmes eligieron autoridades y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Gustavo Avelino GALLARDO, DNI. 13.490.299, C.U.I.T.: 20-13490299-0.- DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Beatriz CARRIZO, D.N.I. N° 16.215.430, C.U.I.T.: 27-16215430-9; ambos argentinos, empresarios; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en social Laprida N° 1265, Piso 3° Departamento 12 C.A.B.A.- Guillermina D'Andrea.Escribana.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 21

GUILLERMINA D'ANDREA - Notario - Nro. Carnet: 5379 Registro: 86021 Titular

e. 19/12/2018 N° 96777/18 v. 19/12/2018

SIDBA S.A.

Por Acta de Directorio de la Sociedad de fecha 25 de junio de 2018 - número Correlativo Inspección General de Justicia 250.439-, se resolvió trasladar la Sede Social a Viamonte 1453, Piso 8° Oficina 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/06/2018

Nicolas Esteban Antonaccio - T°: 130 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96701/18 v. 19/12/2018

SOFEL S.R.L.

Por Resolución Unánime de Socios del 10/12/2018 se decidió lo siguiente: (i) Aprobar la Renuncia de Diego Javier Amweg a su cargo de Gerente de la Sociedad; (ii) designar Gerentes Titulares de la Sociedad a Edgardo Francisco Marty e Ignacio Andel Bustillo, quienes fijan domicilio especial en Doblas 435, 4° A, C.A.B.A.; (iii) fijar la sede social en Doblas 435, Piso 4, Dpto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acuerdo de Cesión de Cuotas de fecha 10/10/2018

Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97168/18 v. 19/12/2018

SOUTH PATAGONIAN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/10/2018 se resolvió la modificación de la sede social a la calle Defensa 269 piso 2 oficina 10- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 943 de fecha 04/12/2018 Reg. N° 490

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97097/18 v. 19/12/2018

STAR UNION S.R.L.

Por Acta del 3/12/18 transcrita por escr. 281 F 559 del 11-12-18 Reg 1284 CABA se incorpora como Gerente Ana Maria Valenzuela, con domicilio especial en Pergamino 684 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 11/12/2018 Reg. N° 1284

ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96708/18 v. 19/12/2018

SURGRAS S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 03/08/18 se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, y se designó como liquidadores a los miembros del Directorio actuante a la fecha, integrado por los directores titulares Faustino Arias, Eduardo Pennice, María Laura Farrapeira y Eduardo Enrique Represas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/08/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96730/18 v. 19/12/2018

TERA BITE S.R.L.

Por instrumento privado del 14/12/2018 se designo gerentes Hector Daniel GARCEA y Nilda Noemi CHIAPPA, ambos con domicilio especial en Coronel Ramón Falcón 5082, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 14/12/2018

GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96741/18 v. 19/12/2018

TERMO CORDOBA S.A.U.

(I.G.J. 1.903.455) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 4 de fecha 31/10/2018 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, y (ii) designar a Mauricio Uribe Sánchez, Gustavo Martín Albornoz, Edgardo Brusaglia y Débora Daniela Sconnavaque como Director Titular y Presidente, Director Titular y Vicepresidente, Director Titular y Directora Suplente respectivamente, hasta la asamblea que considere los estados contables al 31/12/2019. Asimismo, constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550, Piso 1, UF 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96778/18 v. 19/12/2018

THE SCANDINAVIAN BAKERY & COFFEE HOUSE S.R.L.

N° Correlativo: 1929724

THE SCANDINAVIAN BAKERY & COFFEE HOUSE S.R.L.

Por reunión de gerencia del 03/12/2018 se resolvió trasladar la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637 piso 1, CABA a Charcas 3559 piso 9, Departamento 31 CABA. María Verónica Izaguirre, C.P.A.C.F. T° 104, F° 218, autorizada a suscribir el presente por el Acta de Gerencia del 03.12.2018.

Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 03/12/2018

maria veronica izaguirre - T°: 104 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96953/18 v. 19/12/2018

TIERRAS DE LOS ANDES S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29/10/2018 SE RESUELVE RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO POR TERMINACIÓN DE MANDATO: DESIGNAR PRESIDENTE A PEDRO ETCHEBEST VICEPRESIDENTE JUAN SEBASTIAN GRAU Y DIRECTOR SUPLENTE A GABRIELA EDITH LEIVA Y LOS TRES DIRECTORES CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL RECONQUISTA N° 336 6TO. PISO OFICINA 64. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/10/2018

CLAUDIA BEATRIZ ENCINA - T°: 225 F°: 216 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97001/18 v. 19/12/2018

TRATAMIENTOS TERMICOS NITROGAS S.A.

Por Acta y Asamblea Ordinaria 06/04/17, es reelecto el mismo directorio por 3 años: presidente Oscar Ricardo Granero DNI 8.341.748 y directora suplente Alicia Norma Sesma DNI 11026970, ambos con domicilio real y constituido en Segurola 4406, piso 10, Dpto. 16, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/04/2017

VANINA CORAL SOSA - T°: 323 F°: 22 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 96783/18 v. 19/12/2018

UNIROCK S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/01/2018 se designaron y distribuyeron los cargos del Directorio.- PRESIDENTE: Eduardo Exequiel SEMPE, DNI 23.787.786; DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Beatriz SEMPE, DNI 24.933.185 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avda. Rivadavia 1157 5° A C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 2

Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97167/18 v. 19/12/2018

VAMS S.A.

Por Asamblea del 22/08/18 y Directorios del 22/08/18 y del 12/12/18 por vencimiento de mandato se reeligió mismo Directorio: Presidente: Alejandra Verónica Varela, Vicepresidente: Rubén Alberto Varela y Suplente: Marcos Enrique Varela, aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Güemes 4243 piso 6 Departamento E CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/12/2018
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97063/18 v. 19/12/2018

VEGAN S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 9/10/2018 se designó Gerente Titular a María Teresa Mattenet (DNI 12.601.853). Este aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Salguero 2731 piso 6 oficina 68, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/10/2018
Estefanía Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96925/18 v. 19/12/2018

VEOLIA SERVICIOS Y GESTION DE ENERGÍA ARGENTINA S.A.U.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 02/08/2018 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Carlos Hegouaburu, Vicepresidente: Mariano Andrés La Grotteria, Director Titular: Gustavo Alberto Calvi, Directores Suplentes: Sandra Elena Cortese y Marcel Flavio Coronel. Los directores fijaron domicilio especial en la calle Tronador 4890, Piso 14, Ala Norte, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de fecha 02/08/2018
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 97153/18 v. 19/12/2018

VOICEOVERNET S.A.

Por acta de asamblea del 4/5/18 se acepta la renuncia al cargo de director suplente de Gustavo Marsico y se designa por un ejercicio a: Presidente: Daniel Tavieres; Director Suplente: Rodolfo Miranda, ambos fijan domicilio especial en Av. Ing. Huergo 913,6° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DEASAMBLEA de fecha 04/05/2018
Jose Antonio Cura - T°: 47 F°: 983 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96887/18 v. 19/12/2018

VOXEL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 22/10/18 designo Presidente: Martin Alejandro Turjanski Vicepresidente: Mariel Andrea Golinsky Director Suplente: Federico Turjanski todos domicilio especial Charlone 624 CABA. Autorizado acta 22/10/2018
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/12/2018 N° 97125/18 v. 19/12/2018

YAZAKI ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 31/5/2018 se designaron: Gerentes Titulares: Eduardo Julio Koch (principal), Lázaro de Figueiredo Junior (sustituto), Pablo Ignacio Pellegrini, Takashi Hiraoka y Hidehiko Nishiyama, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1863, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/05/2018
Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96731/18 v. 19/12/2018

YONBAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/08/2018, se eligieron las autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Leonardo Mario SALVUCCI, Vicepresidente: Adrián Guillermo SALVUCCI, y Director Suplente: Fabián Salvucci Los directores aceptaron los cargos.- Domicilio especial Directores: Franklin Roosevelt N° 2445, 1 piso, depto "D" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/08/2018 Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2018 N° 96743/18 v. 19/12/2018

BALANCES

NUEVOS

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

CUIT: 30-51541976-0

DOMICILIO LEGAL: Carlos Pellegrini 1069 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SEDE ADMINISTRATIVA Carlos Pellegrini 1069 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N°: 120 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2017

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 24/04/1897

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/05/1905 - 07/02/1928 - 28/03/1950 - 20/12/1960 - 03/08/1964 -29/07/1966 - 13/12/1971 - 07/05/1979 - 03/07/1989 - 16/03/2005

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 27/02/2095

INSCRIPTA EN INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL N°: 6

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES ASEGURADORAS BAJO EL N°: 44

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 19/12/2018 N° 95744/18 v. 19/12/2018

RECONQUISTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CUIT: 30-63278185-3

DOMICILIO LEGAL: Carlos Pellegrini 1069 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SEDE ADMINISTRATIVA: Carlos Pellegrini 1069 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N°: 30 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2017

CERRADO EL 30 DE JUNIO 2018

FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 11/07/1989

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/09/1997 - 27/09/2002 - 04/11/2005

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 11/7/2088

INSCRIPTA EN INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL N°: 4103

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES ASEGURADORAS BAJO EL N°: 440

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 19/12/2018 N° 95731/18 v. 19/12/2018

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARIA NRO. 61

EDICTO

El Juzgado de Primera Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°: 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE; Secretaría N°: 61 a cargo de la Dra. DI NARDO, Aimara, sito en Montevideo 546, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por cinco días, que con fecha 12.12.2018 se ha decretado la quiebra de ZLAN SA, Inscripta en la I.G.J. el 17/04/2013 bajo N°: 5803 Libro 63 Tomo de Sociedades Anónimas, con domicilio social sito en Arenales 2437 piso 6° - Departamento B, de CABA, CUIT 30-71409662-8.

Tanto el fallido como terceros que pudieran poseer habrán de entregar los bienes de aquel al Síndico a quien también habrán de entregarse, dentro de las 24 (Veinticuatro) horas los libros de Comercio y demás documentaciones contables. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que se considerarán ineficaces. Se ha designado Síndico a Carlos Alberto Montero (4262-2275), quien ha fijado domicilio de atención en Piedras N° 1170 – Piso 4° - Of. “B”, de CABA., quien recibirá las insinuaciones de créditos los Lunes y Miércoles en el horario de 13:00 a 17:00 hs. Fijase el plazo hasta el día 20/05/2019 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar ante el Síndico las respectivas solicitudes de Verificación de Créditos, (art. 32 LCQ.); El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 03/07/2019, las que podrán ser contestadas hasta el día 18/06/2019. Se determina que el Síndico deber presentar como plazo máximo hasta el día 19/07/2019, el informe individual (art. 35 L.C.).- Fijase el día 29/10/2019, como fecha hasta o en la que el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 L.C.).-

El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarle fondos cuando los hubiera (Art. 89 y 273 inc. 8, de la Ley 24.522). –

C.A.B.A. 18 de Diciembre de 2018.-

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 19/12/2018 N° 96936/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 –Secretaría nro. 17- a cargo del Dr. Javier Lopez Biscayart, sito en Sarmiento 1118, tercer piso de CABA, notifica a LEONARDO SILVA (DNI Nro. 28.007.509) lo dispuesto en el marco de la causa nro. 1824/2016 caratulada “Pinweb S.R.L sobre infracción ley 24769”, que a continuación se transcribe de manera textual: “///Buenos Aires, 14 de diciembre de 2018... I. LIBRAR ORDEN DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO respecto de LEONARDO SILVA. Hágase saber que una vez habido, el imputado deberá ser notificado, personalmente, de la existencia del sumario, del llamado a prestar declaración indagatoria y de su obligación de comparecer ante el estrado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su detención....FDO: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”. Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 19/12/2018 N° 96722/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “SMART DELIVERY S.R.L. s/QUIEBRA“, 13876/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de SMART DELIVERY S.R.L., C.U.I.T. 30-71502123-0, decretada con fecha 04/12/2018.

El síndico actuante es el contador Rubén Hernando Moyana con domicilio constituido en Libertad 257, 5° "T", de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/04/2019. Se deja constancia que el 20/05/2019 y el 03/07/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 18 de diciembre de 2018.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 19/12/2018 N° 96845/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 23/10/2018 fue decretada la quiebra de "Varela, Adrián Luis (CUIT 20-24209677-1)", en los autos caratulados "Varela, Adrián Luis s/Pedido de quiebra por Bonfiglio, Oscar Alberto, Expte. N° 23132/2017", habiéndose designado síndico al Contador Jorge Emilio Parle, con domicilio en la calle Junín 55, piso 9° of. 19, CABA y TE: 4951-2638, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/03/2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de diciembre de 2018

HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 19/12/2018 N° 96899/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29/11/18 se ha decretado la quiebra de Ecosoluciones S.R.L. (CUIT N° 30-69037201-7), en la cual ha sido designado síndico el contador Nestor Rubén Alessandria con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1179 Piso 4 Dpto. 44 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12.03.19 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.04.19, y el general el día 10.06.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos y entreguen documentación que tuvieran de la fallida. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Ecosoluciones S.R.L. s/ quiebra" (Expte. N° 25538/2017). Buenos Aires, 18 de diciembre de 2018.- FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 19/12/2018 N° 96907/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Sec. N° 20, a mi cargo, sito en Callao 635, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 21800/2018 "DEFILIPPIS, LUISA DOLORES S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 12.09.2018 se presentó en concurso preventivo Luisa Dolores Defilippis (CUIT 27-02934506-1) con domicilio en Valentín Gomez N° 3871 Piso 10 "D" C.A.B.A., habiéndose dispuesto su apertura el 21.11.2018. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Dorigo y Asociados con domicilio en calle Viamonte N° 759, Piso 3, Dto. 34 CABA, tel: 43227054, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.02.2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL- en el horario de 12 a 18 hs. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 08.04.2019 y 23.05.2019, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 24.04.2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21.12.2019 a las 11hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2018. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA
e. 19/12/2018 N° 95743/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14/12/2018 se decretó la quiebra de EXPORT BEEF S.A. CUIT: 30-71521858-1, en la cual ha sido designado síndico el contador Ángel Alfredo Ruiz con domicilio constituido en la calle Apolinario Figueroa 1870, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 04/06/2019 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 05/08/2019 y el general el 17/09/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a los terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "EXPORT BEEF S.A. S/ QUIEBRA", expte. n° 17963/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2018.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 19/12/2018 N° 96946/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Sec. N° 20, a mi cargo, sito en Callao 635, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 21797/2018 "FURLAN, DANIEL EDUARDO S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 12.09.2018 se presentó en concurso preventivo Furlan Daniel Eduardo (CUIT 20-11004630-9) con domicilio en Pte. Perón 3692 CABA, habiéndose dispuesto su apertura el 21.11.2018. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Dorigo y Asociados con domicilio en calle Viamonte N° 759, Piso 3, Dto. 34 CABA, tel: 43227054, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.02.2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL- en el horario de 12 a 18 hs. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 08.04.2019 y 23.05.2019, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 24.04.2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21.12.2019 a las 11hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2018. Fdo. Fernanda Andrea Gomez, Secretaria. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 19/12/2018 N° 95687/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. N° 20 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que, en el expediente N° 8405/2018 "O'DARLUZ S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", que el 27/11/2018 fue modificada la fecha para la presentación del informe general (LC.: 39), el que deberá ser acompañado por el síndico el 23.05.19. Asimismo, se ha fijado nueva fecha para audiencia informativa, la que se llevará a cabo el 21.12.2019 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2018. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 19/12/2018 N° 95679/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Sec. N° 20, a mi cargo, sito en Callao 635, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 21799/2018 "SANTOS, OFELIA LUISA S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 12.09.2018 se presentó en concurso preventivo Ofelia Luisa Santos (CUIT 27-11787424-4) con domicilio en Pte. Perón 3692 C.A.B.A., habiéndose dispuesto su apertura el 21.11.2018. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Dorigo y Asociados con domicilio en calle Viamonte N° 759, Piso 3, Dto. 34 CABA, tel: 43227054, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.02.2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL- en el horario de 12 a 18 hs. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 08.04.2019 y 23.05.2019, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 24.04.2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21.12.2019 a las 11hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2018. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 19/12/2018 N° 95693/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Sec. N° 20, a mi cargo, sito en Callao 635, Planta baja, CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 21798/2018 "VENTRICE, MARIO BLAS S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 12.09.2018 se presentó en concurso preventivo Mario Blas Ventrice (CUIT 20-11004248-6) con domicilio en Bergallo N° 1120 Piso 2 "J", Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, habiéndose dispuesto su apertura el 21.11.2018. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Dorigo y Asociados con domicilio en calle Viamonte N° 759, Piso 3, Dto. 34 CABA, tel: 43227054, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.02.2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL- en el horario de 12 a 18 hs. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 08.04.2019 y 23.05.2019, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 24.04.2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21.12.2019 a las 11hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2018. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 19/12/2018 N° 95689/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: En los autos caratulados "REPLEN S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO – EXPEDIENTE 24995/2018", el Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial n° 11, a cargo del Dr. Fernando Ignacio SARAVIA, Secretaría n° 22, a cargo del Dr. Juan Patricio ZEMME, sito en la Avenida Callao 635, Piso 5°, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 5/12/2018, se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de "REPLEN S.R.L." – CUIT 30-69767463-9, con domicilio social en la calle Tucumán 1621, Piso 5° - Oficina I, CABA. Se ha designado Síndico al Estudio Herrera & Asociados, con domicilio en la calle Viamonte 1454, Piso 4° "A" de CABA, TE: 4374-7035, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 25/3/2019. Presentación por el Síndico de los informes de los arts. 35 y 39 – Ley 24522 los días 10/5/2019 y 25/6/2019 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el día 11/12/2019 a las 10.30 hs, en la sede del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el día 18/12/2019. Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 19/12/2018 N° 95631/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de la Ciudad de Bs. As., comunica por un día en los autos "EDUCATION GROUP S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 25874/2015, que en fecha 05/12/2018 -no habiéndose deducido impugnaciones en el plazo previsto- se homologó el acuerdo presentado. Buenos Aires, 11 de Diciembre de 2018.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 19/12/2018 Nº 95160/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, C.A.B.A., comunica por cinco días que el 23 de noviembre de 2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de Nefival SA (CUIT Nº 30-71422858-3) en los autos "Nefival SA s/ concurso preventivo" (Expte. Nº 23463/2018). El Síndico designado es Eugenia Wainberg y Asociados, con domicilio en Viamonte 845, Piso 16º Depto "K", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 29 de abril de 2019 y 11 de junio de 2019 respectivamente. Se fija para el día 11 de octubre de 2019 a las 11:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 2 de diciembre de 2019. Buenos Aires, 07 de diciembre de 2018. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 19/12/2018 Nº 96441/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría nº 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º, C.A.B.A., en los autos "MALDONADO FERNANDO JAVIER S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 23136/2018) y "MALDONADO FANELLI LEANDRO FEDERICO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte Nº 24067/2018), se declaró con fecha 29-11-2018 la apertura del concurso preventivo de Fernando Javier Maldonado, CUIT Nº 20-20736261-2, quien solicitó su formación con fecha 27-09-2018 y de Leandro Federico Maldonado Fanelli, CUIT Nº 20-38380409-5, quien solicitó su formación el día 04-10-2018. Se ha designado síndico a Moisin, Luis, con domicilio en Av. Corrientes 4560 piso 11 "33", teléfono 4862-2968. Se fijaron las siguientes fechas: a) 6-03-2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; b) 22-04- 2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 04-06-2019 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 21-11-2019 a las 10:00 horas; e) 28-11- 2019: clausura del período de exclusividad. Para ser publicado por 5 días. Dra. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 19/12/2018 Nº 96447/18 v. 27/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240 sito en Marcelo T de Alvear 1840, 1º Piso, CABA, en autos: SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A. c/BENITEZ, Aurelio Oscar y otro s/ Ejecutivo Expte. 1.171/2016, cita a Jorge Mario BUSTOS, DNI 7.710.821 y a Aurelio Oscar BENITEZ, DNI 12.367.047, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por el término de dos días en el diario "Popular" y en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2018. AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 19/12/2018 Nº 90210/18 v. 20/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86
SECRETARÍA ÚNICA

POR DOS MESES UNA VEZ POR MES.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 86 a cargo de la Dra. Maria Bacigalupo de Girard, Secretaría Unica a cargo de Fernando R. Dinici, sito en Lavalle 1220, 5° piso, CABA, en autos "Pedetti Pereyra, Giorgio Marco s/ Cambio de Nombre" (Expte. N° 90692/2017) hace saber mediante edictos que se publicaran una vez por mes durante dos meses que Giorgio Marco Pedetti Pereyra solicita cambio de nombre por el de Giorgio Marco Peretti Pereyra. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2018.- MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO DINICI SECRETARIO

e. 19/12/2018 N° 85594/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°92 en los autos "DE GIOVANNI CIRO s/ CAMBIO DE NOMBRE" Nro. 67577/18 comunica el pedido de Ciro De Giovanni DNI 39.459.731 de suprimir el apellido paterno DE GIOVANNI sustituyendolo por el materno TRUEBA, haciendo saber que podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses. MARIA VICTORIA FAMÁ Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 19/12/2018 N° 89637/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, sito en la calle Talcahuano 490, 1° piso, de esta ciudad, cita y emplaza por 30 días a los causahabientes de JULIO CESAR GUANZIROLI para que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones "GUANZIROLI JULIO CESAR S/ DELCARACIÓN DE CAUSAHABIENTES". Expediente n° 48014/2018.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la presente publicación se encuentra exenta de abonar arancel alguno por tratarse de una ausencia por desaparición forzada. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2018. Fdo. Gabriel Tamborenea. Secretario. ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 19/12/2018 N° 96857/18 v. 20/12/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 35
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo N° 35, a cargo del Dr. ALBERTO A. CALANDRINO, Secretaría Unica a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, sito en Pte. Juan D. Perón 990, Piso 7°, CABA, cita y emplaza por el termino de cinco dias, a PISTAN VERONICA GABRIELA para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones y dentro de igual plazo constituya domicilio dentro del radio del juzgado, en los autos "COMPAÑIA PULIRE S.A. C/ PISTAN VERONICA GABRIELA s/ OTROS RECLAMOS" (Expte N° 10376/2015), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. Teniendo en cuenta lo normado por el art. 145 CPCCN (art. 155 Ley 18.345) notifíquesele la presente resolución en su totalidad mediante la publicación de edictos por un día en forma gratuita en el Boletín Oficial (art. 52, Ley 18.345). Hágase saber a PISTAN VERONICA GABRIELA que deberá retirar la copia de la demanda en los estrados del Juzgado. NOTIFIQUESE.

JUEZ: ALBERTO CALANDRINO

FIRMA: DIEGO FERNANDEZ MADRID

CARGO: SECRETARIO ALBERTO A. CALANDRINO. JUEZ NACIONAL Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID SECRETARIO

e. 19/12/2018 N° 96987/18 v. 19/12/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO

Juzgado Federal de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, sito en la calle Int. Bonifacini N° 1770 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, hace saber

que conforme a las disposiciones del Decreto-Ley 6848/63, aplicable al fuero por ley 18.328, se ha dispuesto la destrucción de mil trescientos trece (1.313) expedientes del registro de la Secretaría N° 1, que fueran iniciados entre los años 1984 y 2005. Los listados de expedientes se encuentran en la respectiva Secretaría a disposición de las partes para su consulta y el ejercicio de derechos dentro de los treinta (30) días de vencida esta publicación. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.-

San Martín, 18 de diciembre de 2018.-

OSCAR ALBERTO PAPAVERO Juez - LILIANA ALEJANDRA ABELENDIA SECRETARIA

e. 19/12/2018 N° 96919/18 v. 21/12/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES**

EDICTO Juzgado Federal de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, sito en la calle Int. Bonifacini N° 1770 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, hace saber que conforme a las disposiciones del Decreto-Ley 6848/63, aplicable al fuero por ley 18.328, se ha dispuesto la destrucción de cuatro mil ciento ochenta y un (4.181) expedientes del registro de la Secretaría N° 2, que fueran iniciados entre los años 1984 y 2006. Los listados de expedientes se encuentran en la respectiva Secretaría a disposición de las partes para su consulta y el ejercicio de derechos dentro de los treinta (30) días de vencida esta publicación.

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.-

San Martín, 18 de diciembre de 2018.-

Oscar Alberto Papavero Juez - Teresa Rosalia Andreello Monaco Secretaria Federal

e. 19/12/2018 N° 96969/18 v. 21/12/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES**

Juzgado Federal de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, sito en la calle Int. Bonifacini N° 1770 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, hace saber que conforme a las disposiciones del Decreto-Ley 6848/63, aplicable al fuero por ley 18.328, se ha dispuesto la destrucción de mil treinta y siete (1.037) expedientes del registro de la Secretaría N° 3, que fueran iniciados entre los años 1984 y 2005. Los listados de expedientes se encuentran en la respectiva Secretaría a disposición de las partes para su consulta y el ejercicio de derechos dentro de los treinta (30) días de vencida esta publicación.

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.-

San Martín, 18 de diciembre de 2018.-

Oscra Alberto Papavero Juez - Maria Gracia Gonzalez Secretaria

e. 19/12/2018 N° 96983/18 v. 21/12/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 4 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES**

EDICTO

Juzgado Federal de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, sito en la calle Int. Bonifacini N° 1770 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, hace saber que conforme a las disposiciones del Decreto-Ley 6848/63, aplicable al fuero por ley 18.328, se ha dispuesto la destrucción de diecinueve mil setecientos cincuenta y un (19.751) expedientes del registro de la Secretaría N° 4, que fueran iniciados entre los años 1999 y 2006. Los listados de expedientes se encuentran en la respectiva Secretaría a disposición de las partes para su consulta y el ejercicio de derechos dentro de los treinta (30) días de vencida esta publicación.

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.-

San Martín, 18 de diciembre de 2018.-

Dr. Oscar Alberto Papavero Juez - Dra. Maria Paula Garcia Secretaria

e. 19/12/2018 N° 97014/18 v. 21/12/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	08/11/2018	CARLOS OCTAVIO BITTAR	85157/18

e. 19/12/2018 N° 4312 v. 21/12/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	06/12/2018	JULIO FEDER	93321/18
5	UNICA	DORA MARIANA GESUALDI (JUEZ)	27/11/2018	FACONDO MARIA	90833/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/11/2018	CAGGIANO CARMEN JOSEFA	90120/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	04/12/2018	LEDESMA RAMON ANGEL	92359/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	17/12/2018	SANCHEZ ELENA ISABEL Y BENIMELI ERNESTO FELIX	96621/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	18/12/2018	DEBAT MARIA ANGELICA	96935/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/12/2018	AYALA AMERICO AGUSTIN Y BEATRIZ CATALINA FALCO	93332/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	22/11/2018	DE LOS SANTOS ALBERTO	89232/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	18/12/2018	OSCAR OSVALDO GARBINI	96861/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	18/12/2018	SEBASTIAN SANTIAGO SANDA Y WENCESLADA ZACARIA	96873/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/12/2018	NESTOR MENDIZABAL	96146/18
17	UNICA	MARIEL GIL	12/12/2018	ENTERRIOS NERI DELIA	95247/18
17	UNICA	MARIEL GIL	11/12/2018	ILDA ALE	94638/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLLINS	06/12/2018	ESTARQUE DELIA ROSA	93419/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/09/2018	HECTOR ROBERTO GARCIA	93828/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/10/2018	GUSTAVO DANIEL BALDISSEOTTO	94236/18
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	12/12/2018	IVONA CATALINA RAVERA	95455/18
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	13/12/2018	LIQUINDOLI NOLLI MARTA ROSA LIVIA Y CRIVELLI GRANELLI EDUARDO ERNESTO	95666/18
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	13/12/2018	ARAZI RAFAEL	95624/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/12/2018	MORANDI ANA MARIA Y CASABUONO BAUTISTA JOSE ALFONSO	93744/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/09/2018	EMILIO JOZAMI	67638/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/12/2018	TATAVITTO NUNCIO RICARDO	93700/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/12/2018	NELIDA MARIA PETRECCA	96407/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	17/12/2018	FISICARO SALERNO JOSE ANTONIO	96444/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	11/02/2018	SIOTA DOLORES	94647/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	12/11/2018	COVADONGA FLORINDA GARCIA NOSTI Y STELLA MARIS ALVAREZ	86089/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	14/12/2018	FREGA ANTONIO	96102/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/12/2018	OROSIA GLORIA ARANDA	92579/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	12/12/2018	SUSANA MARTHA PEREA	95180/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/12/2018	FAUR DAVID	96454/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/12/2018	PEREZ ANA DOLORES	94926/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	13/12/2018	HORACIO BERNARDO PANIGAZZI	95626/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	13/12/2018	LEON NOWOKOLSKI	95676/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	13/12/2018	NORMA SPAGARINO	95623/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	05/11/2018	DOMINIONI MAURO ENRIQUE	83831/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	07/12/2018	CASTAGNARO LYDIA ELVIRA	93762/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/11/2018	MALLON OSCAR NORBERTO	83436/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/12/2018	CARRASCO FELIPA	96476/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	05/12/2018	ESTEBAN BARLETTA	92823/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	11/12/2018	JORGE JUSTO RIVERA	94656/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	17/12/2018	POLIMENI ALICIA BEATRIZ	96579/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	17/12/2018	GIANNI ERNESTO PASCUAL	96366/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/12/2018	OSVALDO VICENTE CRISCUOLO Y ANUNCIACION DORA FINOCCHIO	95008/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/11/2018	TERESA VIVIANA CAIRO	90085/18
61	UNICA	GONZALO ALVAREZ	06/12/2018	VIAGGI IRENE HERMINIA	93320/18
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/12/2018	DORA JUANA NUÑEZ	96881/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/09/2018	JOSE PAULO FERREIRA DA CONCEICAO	70478/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	28/11/2018	JORGE EDUARDO BECKER	91197/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/12/2018	JOSE GAGLIARDE	94690/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/12/2018	CADENAS RAUL ALBERTO	95599/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/12/2018	VALENTE ALBERTO PASCUAL	93561/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/12/2018	OLGA BEATRIZ DEL VALLE	94418/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/12/2018	CARLOS ALBERTO ORLANDO	94114/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/12/2018	CARMEN ESTER VITALE	93973/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	14/11/2018	YAÑEZ Y AYALA AMELIA ARGENTINA	91628/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/12/2018	ELBA SILVIA GIBEZZI	95205/18
79	UNICA	MARISA S. SORINI (JUEZ)	13/12/2018	ANGELA FERNANDEZ	95847/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	14/12/2018	BONSIGNORE ERNESTO MIGUEL LORENZO Y SANCHEZ MARIA MERCEDES VICENTA	95967/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	14/12/2018	SEIJAS ARTURO HORACIO	95968/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	27/09/2018	ELSA BEATRIZ CAMAÑO	72293/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	03/09/2018	ALEJANDRO DAVID BERTIERI	64594/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/11/2018	JUAN CARLOS ALBERTO COLLOCA	88797/18
89	UNICA	MARIA LAURA RAGONI (JUEZ)	17/12/2018	JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Y LUCIA SCUSSOLIN	96517/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/12/2018	NORBERTO ANTONIO ANASTASIO	92550/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/12/2018	JOSE MANUEL CALOTO Y DORA AMELIA GRILLO	95717/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/12/2018	CARLOS ALBERTO ERRASTI	95722/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/12/2018	MARIA GABRIELA BARBARA CITTADINI	92481/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/12/2018	DE MARTINO MARIA ESTHER	94648/18
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	17/12/2018	JULIO ENRIQUE CARVAJAL	96375/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/12/2018	MANUEL CASTRO	95958/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	17/12/2018	TOMAS TUCCI	96680/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/12/2018	FERNANDEZ OLGA	96515/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/12/2018	SEBASTIAN MIGUEL VIGIL	94795/18

e. 19/12/2018 N° 4311 v. 19/12/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE, Secretaria N° 61 a mi cargo sito en Montevideo N° 546 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en el Boletín Oficial sin previo pago de arancel, en los autos caratulados “LOGISTICA Y DISTRIBUCION MARPA S.A. S/QUIEBRA” Expediente 713/2017, que el Martillero Público Claudio Edmundo LINARDI, CUIT 20-12632298-5, Monotributista, rematará el 1° de marzo de 2019 a las 10.45 Hs. “en punto” en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al contado, en dinero efectivo, al mejor postor y en el estado en que se encuentran el 100% de los siguientes rodados: LOTE 1: FIAT IVECO TRACTOR DE CARRETERA DOMINIO KXW162. Motor IVECO N° F2BE06818120443. Chasis IVECO N° 8ATM1PNHOCX078533. Modelo año 2012. BASE: \$ 300.000,00 y LOTE 2: FIAT IVECO TRACTOR DE CARRETERA DOMINIO KXH814. Motor IVECO N° F2BE06818123399.; Chasis IVECO N° 8ATM1PNHOCX079025. Modelo año: 2012. BASE: \$ 550.000,00.- CONDICIONES DE VENTA: SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Además, el comprador deberá abonar sobre el precio final de venta el 10,5% del I.V.A. más el 0,25% en virtud de las acordadas N° 10/99 y 24/00. Todo al contado, en dinero en efectivo y en la moneda fijada en las bases. EXHIBICIÓN: Los días 26 y 27 de febrero de 2019 de 10.00 a 12.00 Hs. en IVECAME S.A. sito en Av. 101 (Rutan 8) Dr. Ricardo Balbín

N° 2984 del Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. INFORMES:(011) 6107-7718. El martillero deberá adjudicar los bienes a quienes oferten realmente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra lo que se hará constar en los edictos y se reiterará en el acto de apertura de la subasta, previo al inicio de la puja. El martillero queda autorizado a recibir la seña del 30% en el acto del remate y a entregar los bienes previo pago total del precio, que deberá depositar de acuerdo con lo dispuesto en el art. 564 del Cód. Procesal. De conformidad con lo dispuesto por la por la Excma. Cámara en lo Comercial por Acordada del 30/9/92, debe señalarse que el comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate (Cfr. CN.Com. Sala B 7/6/63, "Morrone c/Fernandez Oliveira". J.A. 1963IV369, id. 26/11/71 "Automotores Pedro Memmi e hijos S.C.A. c/ Farina Roberto", J.A. 141972510 Nro. 370, en tal sentido, CN.Civ., Sala D, Abril 9 de 1974, E.D. 55568). En función de ello, el comprador se hará cargo de las patentes e impuestos, solamente a partir de la posesión. Déjese constancia en los edictos y boleto de venta que: a) el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC; b) se le fija al comprador el plazo de cinco días para tomar posesión del bien, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento, que deberán ser reclamadas por la vía correspondiente, debiendo, en su caso, comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 244 LCQ. c) Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. También hará saber antes de la realización de la subasta que el IVA, no integra el precio obtenido en la misma, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente para su oportuna transferencia. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo, de lo cual también se dejará constancia en los edictos. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. En Pleno 271094 "S.A. La Razón s/ quiebra s/ Incidente de pago de los profesionales"). Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la comisión y sellado discriminándolo que se cumplirá mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. CUIT DE LA FALLIDA: 30-71239024-3. Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho a los 18 días del mes de diciembre de 2018.-

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO. SECRETARIA.

e. 19/12/2018 N° 96876/18 v. 20/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO DIARIO BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 2, secretaria N° 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "BENNATI, RUBEN S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR" Exp. N° 19025/2010, que el martillero Lionel Pablo Raspa, rematará el día 22 de febrero de 2019 a las 11,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Marca Alfa Romeo 164 2.0 TS Sedan 4 puertas Año 1992.. Dominio. UAW-934, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 45.000,00. Comisión 10% (arancel de subasta) 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero

retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. Exhibición: el día 20 de febrero de 2019 de 14,00 a 16,00 hs. en la calle Vuelta de Obligado 2670 CABA. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 19/12/2018 N° 97013/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N° 43 a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, CABA, comunica por dos días en los autos caratulados: "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA S/QUIEBRA S/ INC DE VENTA BARTOLOME MITRE 1670/76/80", Expte. 100.344/2002/55, que el Martillero ALFREDO ANTONIO BRUNO, CUIT. 23-04154606-9, rematará el día 20 de febrero de 2019 a las 11:45 hs. en la oficina de subastas judiciales sita en Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% del inmueble de la fallida (CUIT: 30-54587609-0), situado en la calle Bartolomé Mitre nro. 1670/76/80 (entre Montevideo y Rodríguez Peña), U.F. 7, Piso 1ro, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 5, Manzana 9, Parcela 9, Matrícula 14-471/7. Según constatación el inmueble consta de 4 ambientes corridos entre sí, pisos madera, regular estado, pintura general paredes bueno, puertas internas cada ambiente de madera con vidrios y puertas de cerrar persianas externas que dan a patio de madera estado general bueno; cocina sin ningún artefacto, estado regular; baño sin artefacto alguno estado regular; baño auxiliar con inodoro y bidet, en estado regular; todos los ambientes lindan a patio descubierto de un metraje cubierto de 7x3 m2. Sup. Tot. Aprox. 87,80 m2. DESOCUPADO - AD-CORPUS. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. BASE: U\$S. 93.400. SEÑA: 30% del precio de venta ofertado. COMISIÓN: 3% del precio del remate. Sellado de ley que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00. EL SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. El Comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El Comprador al suscribir el Boleto de Compra Venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. La seña y saldo de precio deberá efectuarse en "dólar billete". Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta -venciendo dicho plazo a las 11hs. de ese día. La Actuaría procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12hs. en presencia del martillero y del síndico. La Oferta más alta servirá de base para la puja. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la posesión del inmueble y su escrituración como el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber correrá por cuenta y riesgo del adquirente sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentra a cargo del adquirente, las anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía vericatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora) y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por el adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC con el alcance que fija el art. 244 de la Ley citada. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad-hoc., vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravámenes, tasa, etc., ocurridos desde esa fecha. DEUDAS DEL INMUEBLE: A.B.L. \$ 15.856,57 al 11/7/2018, EXPENSAS \$ 2.623,07 (cfr. fs. 151). DÍAS DE EXHIBICIÓN: 14, 15 y 18/02/2019 de 13:30 a 16:30hs. Mayor información, concurrir al Tribunal. Buenos Aires, 18 diciembre de 2018.fdo. Mariana Macedo Albornoz. Secretaría. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 19/12/2018 N° 97164/18 v. 20/12/2018

PARTIDOS POLÍTICOS

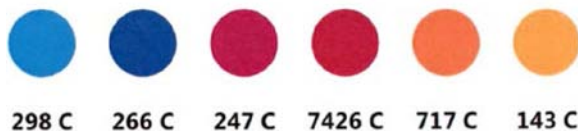
NUEVOS

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Libertario", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y logo, que adoptó en fecha 25 de noviembre del año 2018 en la ciudad de Río Grande, la Provincia de Tierra del Fuego (Expte. N° CNE 10001/2018). En Ushuaia, a los 18 días del mes de diciembre del año 2018 - Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.



Escala Cromática Pantone:



e. 19/12/2018 N° 97150/18 v. 21/12/2018

SOMOS ENERGÍA PARA RENOVAR SANTA CRUZ (SER)

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. juez Federal Subrogante Dr. Javier M. Leal de Ibarra, Secretaria Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, sita en Pellegrini 106 de Río Gallegos, en autos caratulados: "SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ (SER) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. n° 5826/2018, hace saber por el término de un (1) día que con fecha 30 de noviembre de 2018, S.S. ha dictado la siguiente resolución: "Río Gallegos, 30 de noviembre de 2018.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1.- RECONOCER Y OTORGAR PERSONERIA JURIDICO POLITICA EN FORMA PROVISORIA como partido de distrito y con los alcances previstos en el art. 7 último párrafo de la Ley 23.298, a la agrupación denominada "SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ (SER)", y por aprobado el nombre partidario propuesto, con derecho exclusivo al uso del mismo (art 13 de la ley 23.298) así como de siglas y lemas de fs. 7. 2.- Aprobar las Bases de Acción Política (fs. 5), declaración de principios (fs. 6) y Carta Orgánica partidaria (fs. 8/14).- 3.- Hacer saber a la agrupación política de autos que, a los fines de obtener la personería jurídico-política en forma definitiva, deberá acreditar dentro del plazo de ciento cincuenta (150) días, la afiliación de un número de electores no inferior al cuatro por mil (4 0/oo) del total de los inscriptos en el registro de electores del Distrito, acompañando copia de los documentos cívicos de los afiliados donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por autoridad partidaria (art. 7 bis inc. a) Ley 23.298).- 4.- Hacer saber a la agrupación de autos que, una vez cumplido lo anterior, deberá realizar dentro de los ciento ochenta (180) días de obtenido el reconocimiento provisorio, elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido (cfr. art. 7 bis inc. b) de la ley 23.298).- 5.- Hacer saber a la agrupación de autos que, dentro de los sesenta (60) días de obtenido el reconocimiento, deberá presentar -a los fines de su rúbrica- los libros a que se refiere el artículo 37 de la Ley orgánica de Partidos Políticos (cfr. art. 7 bis inc. c) de la ley 23.298), así como el previsto en el art. 21 de la Ley 26.215..... Fdo. Dr. Javier M. Leal de Ibarra, Juez Federal subrogante" SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 14 de diciembre de 2018.- Fdo. Maria M. Campos Alvarez Secretaria Electoral

e. 19/12/2018 N° 96865/18 v. 19/12/2018

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Belgrano 367, Piso 6to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Elección de los miembros del Consejo de Administración, Titulares y Suplentes. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Belgrano 367 4to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con al menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta comision fiscalizadora de fecha 21/4/2017 fernando miranda - Síndico
e. 17/12/2018 N° 95845/18 v. 21/12/2018

ALVIS S.A.

Según acta directorio del 07/12/2018, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 09/01/2019 a las 14 hs en 1° convocatoria y a las 15 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Leandro N. Alem 449 piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Aprobación de reducción obligatoria de Capital; 2-Invitación a los socios para realizar el reintegro del Capital Social perdido; 3- Destino de los mutuos realizados por los socios a la sociedad; 4- Autorizaciones para realizar los trámites de Inscripción en la IGJ. 5- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 38 de fecha 25/09/2018 JOSE MARIA FABREGAS - Presidente

e. 18/12/2018 N° 96526/18 v. 26/12/2018

BELCAR S.A.

Llábase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Enero de 2019, a las 16 hs a realizarse en su sede social de la calle Moreno 1850 6to. Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que si a esa hora no se constituyera el Quórum necesario, se prorrogará la asistencia hasta las 17 hs. En lo que respecta al Quórum, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley 19.550 a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de la autoridad que presidirá la Asamblea. 2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3.- Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 4.- Consideración para su aprobación de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1ro. de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio n° 48 cerrado el 30 de Junio de 2018. 5.- Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6.- Aprobación de los Honorarios y Gestión de los directores. 7.- Nombramiento de las nuevas Autoridades para el próximo periodo de tres (3) ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/03/2016 Rica Luisa Maria Cloetens - Presidente

e. 18/12/2018 N° 96689/18 v. 26/12/2018

ENREFA S.A.C.I.

Convocase Accionistas de ENREFA S.A.C.I. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 3/01/19, a las 12:00 hs y a las 13:00 horas en 1º y 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13, C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/17. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2016 Roberto Velasco Leiva - Presidente
e. 14/12/2018 N° 95514/18 v. 20/12/2018

**FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A. INDUSTRIAL
COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA**

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 11/01/2019, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4º "U" CABA. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado se cita en la misma fecha en la misma sede a las 13 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2018. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Honorarios al Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 09/01/2019 inclusive

Designado según Acta publica Escritura de fecha 02/07/2014, registro 348, Folio216 Marta Isabel Vivaldo - Presidente

e. 13/12/2018 N° 95051/18 v. 19/12/2018

FERWAL S.A.**CONVOCATORIA**

En mi carácter de presidente de Ferwal SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 30 de Noviembre de 2018 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Diciembre de 2018 a las 9 hs convocatoria en la calle Viamonte 448 piso 3 Capital Federal para tratar el siguiente orden en del día: ASAMBLEA ORDINARIA a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. b) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2018. c) Eleccion de autoridades por tres ejercicios . Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA UNANIME N° 1 de fecha 19/09/2016 CLAUDIA MARCELA GONZALEZ - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95824/18 v. 20/12/2018

GAS ARECO S.A.C.I.

Convocase Accionistas de GAS ARECO S.A.C.I. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 03/01/19 a las 14:00 hs y a las 15:00 hs en 1º y 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, C.A.B.A., a tratar el Orden del Día: 1) Causas en la demora en la convocatoria a la asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 30/11/17. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2017 Roberto Velasco Leiva - Presidente
e. 14/12/2018 N° 95515/18 v. 20/12/2018

GAS TRELEW S.A.

Convocase Accionistas de GAS TRELEW S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 03/01/19, a las 13 hs y a las 14 hs en 1º y 2º convocatoria, en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 30/06/17. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2017 Roberto Velasco Leiva - Presidente
e. 14/12/2018 N° 95519/18 v. 20/12/2018

GAVELE S.A.

Convocase Accionistas GAVELE S.A. Asamblea Gral. Ordinaria para el 3/01/19 a las 12:30 hs y a las 13:30 hs en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la realización de esta asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 31/07/17. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2017 Roberto Velasco Leiva - Presidente
e. 14/12/2018 N° 95516/18 v. 20/12/2018

GIAC GAS S.A.

Convocase Accionistas de GIAC GAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 3/01/19 a las 13.30 hs y a las 14:30 hs en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/08/17. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2016 Roberto Velasco Leiva - Presidente
e. 14/12/2018 N° 95517/18 v. 20/12/2018

HUEGAS S.A.

Convocase Accionistas de HUEGAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 3/01/19 a las 14:30 hs y a las 15:30 hs en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido 30/06/17. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2018 Roberto Velasco Leiva - Presidente
e. 14/12/2018 N° 95522/18 v. 20/12/2018

I.C.G. S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 10/01/2019 a las 16 hs en Adolfo Alsina 1441 piso 3 Of. 312 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos artículo 234 inc. 1) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico número trece finalizado el 30 de junio de 2014, catorce finalizado el 30 de junio de 2015, quince finalizado el 30 de junio de 2016, dieciséis finalizado el 30 de junio de 2017 y diecisiete finalizado el 30 de junio de 2018; 2) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de la remuneración según artículo 261 Ley 19550 por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015, el 30 de junio de 2016, el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la remuneración del contador que certifica los estados contables por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2014, el 30 de junio de 2015, el 30 de junio de 2016, el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018; 4) Elección de dos directores titulares y uno suplente por el termino de dos ejercicios.- Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del art. 238 de ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea y se hace saber también que conforme al art. 67 de la Ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley.

designado instrumento privado acta directorio 73 de fecha 27/9/2018 hector humberto forlenza - Presidente
e. 14/12/2018 N° 95798/18 v. 20/12/2018

LFCA S.A.

Se convoca a los accionistas de LFCA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 3 de Enero de 2019 a las 11:00 y a las 12:00 horas, en 1° y 2° convocatoria en Cerrito 1054 piso 13°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/08/18. 2. Tratamiento del resultado del ejercicio. 3. Situación Económico financiera de la sociedad. 4. Capitalización de la Sociedad. 5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/03/2018 ROBERTO MIGUEL NUL - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95523/18 v. 20/12/2018

**LOITEGUI S.A., CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria y Segunda Convocatoria, para el día 31/12/2018 a las 10 hs. a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1):Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido.Punto2):Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social. Capitalizacion sobre mutuo otorgado por la Señora Ofelia Maria Sifre de Loitegui. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea Nro. 351 y de Directorio Nro. 508 de fecha 19/12/2017.Pedro Loitegui-Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 508 de fecha 19/12/2017 Pedro Loitegui - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 508 de fecha 19/12/2017 Pedro Loitegui - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95762/18 v. 20/12/2018

NOMADES CREATIVIDAD ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en las oficinas ubicadas en Tucumán 1452, piso 3, oficina 7 en de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración del Balance de Liquidación.
- 3) Consideración del Balance Final.
- 4) Aprobación de la Cancelación Registral.
- 5) Designación de responsable de conservar la documentación social.
- 6) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en Tucumán 1452, piso 3, oficina 7, de esta ciudad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/12/2017 roberto manuel peña pereira de azevedo - Presidente

e. 18/12/2018 N° 96236/18 v. 26/12/2018

NORVEGA S.A.

Convocase Accionistas de NORVEGA S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 03/01/19, a las 15:00 hs y 16:00 hs en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054, Piso 13°, C.A.B.A. a tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causa de la demora en la realización de esta asamblea 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico al 30/09/17. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Fijación del número de Directores. Su elección. 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/7/2015 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95520/18 v. 20/12/2018

PAMPA KRAFT S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Diciembre de 2018, a las 9 hs, en la sede social sita en Avenida Callao 420 9no Piso, Depto. "C" Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas a firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 de la L.G.S., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de los Honorarios a Directores conforme Artículo 261 de la L.G.S. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 235 L.G.S.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/12/2016 Javier Ramón Chain - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95754/18 v. 20/12/2018

PARQUES PRIVADOS S.A.

PARQUES PRIVADOS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 9 de enero de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la calle Esmeralda 319, Piso 1º, C.A.B.A para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1).Designación de dos socios para firmar el Acta. 2) Aumento del Capital hasta el quíntuplo del mismo. NESTOR DANIEL KUPER – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA ORDINARIA N° 3 de fecha 15/12/2016 Y TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA N° 5 DE FECHA 09/03/2018 NESTOR DANIEL KUPER - Presidente

e. 13/12/2018 N° 95390/18 v. 19/12/2018

PETIT COLON S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de enero de 2019 a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda en Libertad 523 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los estados contables cerrados al 30 de junio de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los honorarios del Directorio. Los accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma. La documentación a disposición se encuentra disponible para su retiro en la sede social en término de ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/10/2017 ramon conde garcia - Presidente

e. 17/12/2018 N° 95872/18 v. 21/12/2018

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Enero de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en la sede social sita en Maipú 942 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director y Presidente, Sr. Miguel Humberto Tarazona Gómez.
- 3.- Designación de un Director Titular No Independiente en reemplazo del Sr. Miguel Humberto Tarazona Gómez.
- 4.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Titular Independiente, Sr. Vicente Miguel Sarli.
- 5.- Designación de un Director Titular Independiente en reemplazo del Sr. Vicente Miguel Sarli.
- 6.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Titular Independiente, Sr. Darío Oscar Zanello.
- 7.- Designación de un Director Titular Independiente en reemplazo del Sr. Darío Oscar Zanello.
- 8.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Suplente Independiente, Sr. Diego Raúl Bardach.
- 9.- Designación de un Director Suplente Independiente en reemplazo del Sr. Diego Raúl Bardach.
- 10.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Titular y Vicepresidente, Ángel Manuel Morales Plasencia.
- 11.- Designación de un Director Titular No Independiente en reemplazo del Sr. Ángel Manuel Morales Plasencia.

Nota: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Maipú 942, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 17 de Enero de 2019 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA DE ELECCION DE AUTORIDADES DE FECHA 27/04/2018 EZEQUIEL MARIA MORALEJO RIVERA - Síndico

e. 14/12/2018 N° 95732/18 v. 20/12/2018

PRODUCTORA KARTELL S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 14/01/2019 a las 12hs en primera convocatoria y 13hs en segunda convocatoria, en Montevideo 1669, piso 7, depto. B, CABA a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de las razones para la convocatoria de la asamblea fuera del termino legal, 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio economico N° 47 finalizado el 30/06/2018,4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio economico N° 47 finalizado el 30/06/2018. Honorarios del Directorio, 5) Consideración del resultado del ejercicio economico N° 47 finalizado el 30/07/2018 y su asignación, 6) Consideración de la solicitud presentada por la Sra. Eileen Rosner. Rechazo o Aceptación, aumento del número de miembros titulares del Directorio, 7) Designación de autorizados. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. Los accionistas deberán

dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo de la Ley 19550 con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Agustin Manganiello. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 66 de fecha 20/04/2017 AGUSTIN MANGANIELLO - Presidente

e. 17/12/2018 N° 95829/18 v. 21/12/2018

PROSEME PAMPEANA S.A.

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 31/12/2018 en primera y segunda convocatoria a las 10hs. y a las 11hs. en Paraná 567, Piso 3° Of. 303 CABA según Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Justificación llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración y destino del resultado al 30/09/2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Designación del número de Directores, su elección e inscripción en IGJ. Se publicarán edictos de Ley para la presente Convocatoria.

acta de asamblea de fecha 16/02/2018 jose reyes rodriguez - Presidente

e. 13/12/2018 N° 95419/18 v. 19/12/2018

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Enero de 2019 a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Sarmiento 1953/55 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas que firmarán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 punto 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio N°28 cerrado el 31/08/2018. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por el directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/1/2018 christian ricardo hofman martin - Presidente

e. 17/12/2018 N° 96106/18 v. 21/12/2018

SERVI TRA S.A.

Convocase a Accionistas de SERVI TRA S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 3/01/19 a las 15:30 hs y a las 16:30 horas en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A., a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios vencidos el 31/12/16 y 31/12/27. 3. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/07/2015 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95518/18 v. 20/12/2018

SOL Y ARENA S.A.

Convóquese a Asamblea Extraordinaria el 04/01/2019 a las 9hs en primera convocatoria y a las 10hs en segunda convocatoria, en Avda Del Mar y Troya balneario CR Pinamar Pcia de Bs As, a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Considerar la ratificación del poder otorgado al señor Sergio Daniel Fernández DNI: 26099880.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/7/2017 Mario Rodolfo Trotta - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95449/18 v. 20/12/2018

SUMA GAS S.A.

Convocase a Accionistas de SUMA GAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 03/01/19 a las 16:00 hs y 17:00 hs en 1° y 2° convocatoria, en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A., a tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/09/17. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2016 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 14/12/2018 N° 95521/18 v. 20/12/2018

TANSY S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 03/01/19, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación dos accionistas para firmar acta de asamblea. 2) Solicitud rúbrica de libros contables y legales.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA de fecha 08/06/2012 PEDRO ALBERTO CULACCIATI - Presidente

e. 17/12/2018 N° 96100/18 v. 21/12/2018

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de enero de 2019 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Juana Manso 555, Piso 8° Dpto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°. Aceptación por parte de la Asamblea General Extraordinaria del Convenio de Aporte Irrevocable en efectivo suscripto con fecha 10 de agosto de 2018, entre Juan Héctor Escudero y Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A. por la suma total de \$ 2.100.000,00 (pesos dos millones cien mil.-). 3°. Consideración del Derecho de Preferencia previsto en el Art. 194 de la Ley 19.550, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 235, punto 5) y 197, punto 2) de la Ley 19.550. 4°. Determinación del destino de los Aportes Irrevocables, supeditado a la aprobación del aporte por parte de la Asamblea General Extraordinaria del 7 de enero de 2019. 5°. Delegación en el Directorio de la instrumentación de los aspectos inherentes al derecho de preferencia y al destino que se apruebe el mencionado aporte, en un todo de acuerdo a los plazos previstos en las normativas vigentes, efectuando a tal menester, todas las diligencias que sean necesarias para la publicación de lo resuelto, de corresponder; la emisión de las acciones y/o de los certificados de acciones representativos y todo otro trámite que deba efectuarse ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1180 de fecha 31/10/2016 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 18/12/2018 N° 96640/18 v. 26/12/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Marta Ruth Schcolnik, abogada Tomo 21 Folio 471 CPACF, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1615, P.B., CABA., comunica, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 11867, que la Sociedad Santa Fe 2601 SRL, CUIT 30-70954257-1, con domicilio en Av. Santa Fe 2601, CABA. transfiere el Fondo de Comercio de su propiedad, consistente en un negocio gastronómico que actualmente opera bajo la franquicia de Delicity, sito en Av. Santa Fe 2601, CABA a favor de la sociedad JOTALR SRL, CUIT 30-71626907-4, con domicilio en Pedro Goyena 1526 1° Piso, CABA, libre de toda deuda y gravamen. Para reclamos de ley se fija el domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1615, P.B., CABA.

e. 14/12/2018 N° 95751/18 v. 20/12/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.**

Comunica que ha resuelto mediante Acta de Asamblea celebrada el 24 de octubre de 2018, la devolución de US\$ 7.000.000 (siete millones de dólares estadounidenses) correspondientes a aportes irrevocables, efectuados por el accionista Balanz Capital Group S.A. Ello, teniendo en cuenta que, analizada la situación patrimonial, no existen necesidades de capital por parte de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/10/2018

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96652/18 v. 20/12/2018

C.A. TEULY & CO S.A. – TEULY S.A.

Se comunica por el término de ley que C.A Teuly & Co S.A. (sociedad incorporante) ha resuelto su fusión por absorción con Teuly S.A. (sociedad incorporada). Como consecuencia de la fusión, Teuly S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo sus activos y pasivos a C.A. Teuly & Co S.A., con efectos a partir del 01/08/18. Datos de inscripción: C.A. Teuly & Co S.A. inscrita en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 05/03/1992 bajo el N° 1524, del libro N° 110 de Sociedades Anónimas; y Teuly S.A. inscrita en el mismo Registro Público el 18/05/1978 bajo el N° 1397 Tomo A de Estatutos Nacionales. Sede social de la Incorporante e Incorporada: San Martín 140, Piso 21, CABA. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión cerrados al 31/07/18 (expresada en miles de pesos): C.A Teuly & Co S.A. activo: \$ 37.118.872,04, pasivo: \$ 32.074.119,79; Teuly S.A. activo: \$ 30.551.185,34, pasivo: \$ 21.324,40. Fecha del compromiso previo de fusión: 28/09/2018. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: C.A Teuly & Co S.A. y Teuly S.A. reunión de directorio del 19/10/2018 y asamblea extraordinaria del 29/10/2018. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a San Martín 140, Piso 21, CABA, Carlos Alberto TEULY, Presidente de C.A. Teuly & Co S.A. Se aumenta el capital de la sociedad Incorporante a \$ 21.138.800. Se reforma los artículos 5 y 10 y se aprueba y reforma el estatuto social. Autorizada por C.A. Teuly & Co S.A. y Teuly S.A. Asambleas extraordinarias del 29/10/2018. Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2018 N° 96209/18 v. 20/12/2018

MOLYCENTRO S.A.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27/04/2018 y su cuarto intermedio del 24/05/2018 resolvieron aumentar el capital social de \$ 120.000 a \$ 1.700.000.00 reformando artículo cuarto del estatuto, mediante la suscripción e integración de 15.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de V\$ N 100 con derecho a un voto por acción, mediante: 1) la capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital por \$ 176.946.66 y 2) la suma \$ 1.403.053.34 en dinero en efectivo. Se invita a los señores accionistas a ejercer su derecho de preferencia por el término de 30 días contados a partir de la última publicación. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 24/05/2018 Marcelo Héctor Orri - T°: 96 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/12/2018 N° 96670/18 v. 20/12/2018

VEMART S.A. - ALIMENTARIA COMERCIAL S.A.

Se rectifica y complementa el edicto publicado desde el día 25 al 27 de Abril de 2018. N° TI 27886/18. c) Activos y pasivos al 31/12/2017: Activo Vemart S.A.: \$ 26.754.866,82; Activo de Alimentaria Comercial S.A.: \$ 2.141.579,77.- Pasivo de Vemart S.A.: \$ 20.912.199,71.- Pasivo de Alimentaria Comercial S.A.: \$ 424.003,27.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE AMBAS SOCIEDADES de fecha 28/03/2018 ezequiel gustavo boveti - T°: 338 F°: 241 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2018 N° 95771/18 v. 19/12/2018

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

EDICTO SUBASTA LEY 24.441.El martillero Ernesto Machado(15-57743400), comunica por tres días, que rematara por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 ley 24.441 el día 27 de Diciembre de 2018 a las 14,30 hs.en Talcahuano 479 de la Ciudad Autonoma de Bs.As.,al mejor postor y ad corpus, un inmueble ubicado en Bernardo de Irigoyen 190 Piso 7°,Unidad Funcional N°51 de esta ciudad, que consta de una oficina dividida en tres despachos, en buen estado, ocupado por el demandado.Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manzana. 76, Parcela 17d.Superficie 36,02 m2.Exhibicion 26 de Diciembre de 2018 de 11 a 16 hs.Base U\$S 95.750.- -.Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base.Seña 30%.Comision 4%.Todo en efectivo en elacto de remate.El saldo de precio se abonara dentro del quinto dia de realizada la subasta en Sarmiento 2549 Piso 2° "A" de C.A.B.A.,bajo aperecibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley.Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Bs.As al 2-1-18 \$ 4.043,87; a A.y S.A. al 15-12-17 \$ 614.951,89 facturado en forma global; por Expensas Comunes

al 9-3-18 \$ 104.499.- y sin deuda Aguas Argentinas al 18-12-17. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora. Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°70 sito en Av.de los Inmigrantes 1950 Piso 6° en autos "CARMONA, Adolfo Oscar c/UEMA, Horacio s/Ejecucion de Hipoteca Ley 24.441". Expte. N° 1.439/16. Buenos Aires, 14 de Diciembre de 2018. Ernesto Machado, Martillero Ernesto Machado - Matrícula: 4941.G.J.

e. 18/12/2018 N° 96644/18 v. 20/12/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en Montevideo 546, piso 5, Ciudad A. de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que en los autos "3 ARROYOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 26597/2018, con fecha 23/11/2018 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de 3 ARROYOS S.A. (CUIT 30-59446549-7), con domicilio en Av. Alvear 1807, piso 5 of. 504, Ciudad A. de Buenos Aires, fijándose hasta 12/03/2019 para que los acreedores por créditos de causa o título anterior a la presentación del concurso (31/10/2018) formulen el pedido de verificación de sus créditos ante los síndicos Daniel Ernesto Altman y Mauricio Mudric, con domicilio en Paraná 774, piso 2 E, quienes presentarán los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 26/04/2019 y 10/06/2019, respectivamente. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 27/11/2019 a las 10hs., venciendo el período de exclusividad el 04/12/2019. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 18/12/2018 N° 94211/18 v. 26/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05 de diciembre de 2018 se decretó la quiebra de ROSANA MARIA CERGOL CUIT 27-22518445-9-, en la cual ha sido designado síndico a ANDREA RUTH CETLINAS con domicilio constituido en LAVALLE 1678, PISO 5 D, tel. 43729728 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 05/04/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22/05/2019 y el general el día 05/07/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CERGOL, ROSANA MARIA s/QUIEBRA", expte. COM 14177/2017. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2018.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 14/12/2018 N° 95471/18 v. 20/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° ° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 2018 se decretó la quiebra de CORTES Y TROQUELADOS MARER S.R.L. con -CUIT 30-71117175-0-, en la cual ha sido designado síndico a Martín Dayraut con domicilio constituido en Uruguay 390, 8° piso A (tel: 43712243) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27 de febrero de 2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15 de abril de 2019 y el general el día 30 de mayo de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de

los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CORTES Y TROQUELADOS MARER S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 21329/2016. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 17/12/2018 N° 95955/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 –Secretaría nro. 17- a cargo del Dr. Javier Lopez Biscayart, sito en Sarmiento 1118, tercer piso de CABA, notifica al representante de la persona jurídica EL RÁPIDO ARGENTINO COMPAÑÍA DE MICOOMNIBUS SA (CUIT Nro. 30-54622230-2) lo dispuesto en el marco de la causa nro. 577/2015 caratulada "Consultores Asociados Ecotrans SA y otros sobre infracción ley 24769", que a continuación se transcribe de manera textual: "///Buenos Aires, 12 de diciembre de 2018... En atención a la incomparecencia de EL RÁPIDO ARGENTINO COMPAÑÍA DE MICROOMNIBUS SA a la audiencia fijada a fs. 618 vta., fíjense nueva audiencia indagatoria para el día 19 de marzo de 2019, a las 13.00 hs....FDO: JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPÓSITO. SECRETARIA." JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPÓSITO SECRETARIA

e. 17/12/2018 N° 96191/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 27/11/2018 se decretó la quiebra de GUTIERREZ ALVA, HERNANDO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA (COM 25886/2018) 93.795.462, con domicilio en Gral. Masilla 2930, portería, CABA. Síndico: contadora Patricia Mónica Narduzzi, Lavalle 1675 piso 5° "11", 43723792. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 11/03/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 25/04/2019. Se intima al deudor para que cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2018. Fdo. Thelma L. Losa. Secretaria. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 17/12/2018 N° 95817/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría n° 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 7° piso, de Capital Federal, en los autos "IGUALAR S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 10322/2016), hace saber por 5 días que con fecha 28 de Noviembre de 2018 se decretó la quiebra de IGUALAR S.A. (C.U.I.T. N° 30-68011851-1), inscripto en la IGJ el 03/02/1995 bajo el n° 903 Libro 116 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. El Síndico designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, (Tel 4501-3493 - aosuna@live.com.ar), con domicilio constituido en Mercedes 3259, de la CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Marzo de 2019 en los términos del art. 32 de la Ley 24.522. Las observaciones e impugnaciones ante el síndico vencen el 15 de Abril de 2019, y podrán ser contestadas hasta el día 2 de Mayo de 2019. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 30 de Mayo de 2019, y 31 de Julio de 2019, respectivamente. La resolución judicial del artículo 36 será dictada, a más tardar, el día 13 de Junio de 2019. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a los terceros hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q., y el art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2018. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 17/12/2018 N° 95959/18 v. 21/12/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 DE AZUL
SECRETARÍA NRO. 4 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

“Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Martín Bava se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a BRIAN JOEL LEANZA, DNI 36.897.603, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 100/2018 caratulada “LEANZA BRIAN JOEL S/ FALSIFICACION DE MONEDA”, de trámite por ante la Secretaría N° 4 en lo en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, a fin de su comparendo a prestar declaración indagatoria por existir motivo bastante para sospechar que con fecha 9 de Enero de 2018, siendo las 20:20 horas, personal policial que se encontraba realizando interceptación selectiva por orden de la superioridad en la intersección de Avda. Manuel Venancio y calle Colectora Jorge Newbery de la ciudad de Las Flores, visualizaron que, en la Estación de Servicio Shell, se encontraba estacionado un vehículo marca Volkswagen, modelo Vento, de color blanco con capot negro, con dominio colocado NGK - 222, conducido por un hombre, identificando a su ocupante como Brian Joel Leanza, quien habría intentado cambiar dólares al parecer apócrifos en la estación de servicio mencionada. En presencia de la testigo Samanta Julieta Rinomo, DNI 35.874.140, requisaron el automóvil marca Volkswagen descripto, donde en el interior de la guantera, y junto a la documentación del rodado se encontraban cinco billetes de moneda estadounidense de U\$S 100.- con la siguiente numeración: HB 86895422 E, FL 93802098, KI 25930930 A, FL 93802036 A, y FL 93802009 A Bajo apercibimiento que si al vencimiento del plazo acordado no compareciere se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (arts. 150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: “///zul, diciembre 13 de 2018. Ignorándose el paradero de BRIAN JOEL LEANZA cíteselo a prestar declaración indagatoria por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a este Juzgado, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su detención (art. 150 y 289 del CPPN).” Dr. Martín Bava Juez - Dr. Martin Bava Juez Federal e. 18/12/2018 N° 96402/18 v. 26/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2018 se decretó la quiebra de LENITA S.A., -CUIT 30-70823729-5, en la cual ha sido designado síndico al contador JORGE LUIS FERNANDEZ con domicilio constituido en General Urquiza 1183, 5° “A”, C.A.B.A., tel: 49311642, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 25/03/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/05/2019 y el general el día 25/06/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “LENITA S.A. s/QUIEBRA”, expte. COM 11727/2017. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario e. 18/12/2018 N° 96379/18 v. 26/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a UGI'S PIZZA ARGENTINA SA (CUIT N° 30-70888344-8), persona jurídica imputada en la causa N° 47843/2015 caratulada “ALICIA SUSANA ERNI Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769”, en orden al delito previsto por el art. 9 de la ley 24.769 (Régimen Penal Tributario), lo dispuesto por el auto de fs. 552 que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 14 de diciembre de 2018... III.- Atento el resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas en autos respecto de la persona jurídica UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-70888344-8) -las que fueron cursadas al sitio donde se encontraría la administración de la misma (cfr. fs. 135/137, 108/vta., 503, 522, 523, 524 y 526/vta.) -, que quienes ejercerían la representación legal de la firma a la fecha habrían fallecido (cfr. fs. 8, 550 y 551) y que se desconoce actualmente quién representa el ente ideal, notifíquese a la sociedad mediante edictos de lo resuelto por el punto II de la resolución de fecha 12 de junio de 2018 obrante a fs. 491/497 y de lo dispuesto por el punto II del auto de fs. 502, e invítase a su actual representante a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que si dentro del tercer

día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. Fdo.: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria”. El punto II de la resolución de fs. 491/497 dice: “Buenos Aires, 12 de junio de 2018... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE... II.- SOBRESER PARCIALMENTE en la presente causa a Alicia Susana ERNI (DNI Nº 10.797.454), de Hugo Sergio SOLÍS (DNI Nº 28.102.848) y a UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A. (CUIT Nº 30-70888344-8) en orden a los hechos consistentes en la presunta omisión de depositar, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencido el plazo de ingreso, el importe de los aportes al Régimen de la Seguridad Social retenidos a los dependientes de la firma mencionada, en los períodos 1/2013 a 11/2013, 1/2014 a 5/2014, 7/2014 a 11/2014 y 1/2015 a 4/2015, con los alcances previstos por el art. 336, inc. 3º del C.P.P.N. (art. 7 del Régimen Penal Tributario ley 27.430); SIN COSTAS (art. 530 y cc. del C.P.P.N.) ... Fdo.: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria”. El punto II del auto de fs. 502 dice: “Buenos Aires, 22 de junio de 2018... II.- Toda vez que el recurso de apelación presentado por la señor representante del Ministerio Público Fiscal contra lo resuelto por el punto II del pronunciamiento obrante a fs. 491/497 fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (artículos 337 segundo párrafo, 432, 442, 449 y 450 del C.P.P.N.) ... Fdo.: María Verónica STRACCIA, Juez. Ante mí: María Inés FORMOSA, Secretaria”. MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA INES FORMOSA

e. 18/12/2018 Nº 96415/18 v. 26/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa Nº CFP Nº 16260/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a ANDRES HUMBERTO FONSECA FORERO que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) haciendosele saber que deberá presentarse para ello con un abogado de su confianza o en su defecto se le designará el defensor oficial que por turno corresponda bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.- “Buenos Aires, 03 de diciembre de 2018. -teniendo en cuenta las constancias obrantes en la presente causa y desconociéndose el actual paradero, emplacecelo mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial ...”.- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 17/12/2018 Nº 96037/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa Nº CFP Nº 15911/2016 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a FERNANDO GUTIERREZ FARFAN que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero.- “Buenos Aires, 06 de diciembre de 2018. - ...y no contándo al día de la fecha con el domicilio de FERNANDO GUTIERREZ FARFAN ordénese la publicación de edictos, por el término de cinco días” DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 17/12/2018 Nº 96090/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Comercio nº 1, a cargo del Dr. Alberto Ale-mán, Secretaría nº2, sito en Libertad 533 PB C.A.B.A., comunica que en los autos “MARTINEZ LAGE CARLOS S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. nº25889/2018), se declaró con fecha 28/11/2018 la apertura del concurso preventivo del Sr. CARLOS MARTINEZ LAGE, CUIT nº20-93737895-6. Se ha designado Sindico al Estudio BARBEITO, FERRO Y ASOCIADOS, con domicilio en la Avda. Callao 966 piso 4º oficina “A” C.A.B.A.. Se fijaron las siguientes fechas: a) 12/03/2019 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos

pertinentes (art. 32 LC), b) 24/04/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 06/06/2019 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 28/11/2019 a las 11:30 horas; e) 05/12/2019 vencimiento del período de exclusividad. Alberto Alemán Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 17/12/2018 N° 93526/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29/11/18 se ha decretado la quiebra de Nativa del Sur S.A. (CUIT N° 30-70928010-0), en la cual ha sido designado síndico la contadora Rosa Liliana Pinelli con domicilio constituido en Virrey Loreto 2538 Piso 4 Dpto "10" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 28/02/19 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16/04/19, y el general el día 31/05/19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos y entreguen documentación que tuvieran de la fallida. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Nativa del Sur S.A. s/ quiebra (Expte. N° 22900/2017)". Buenos Aires, 14 de diciembre de 2018.- FDO: LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 17/12/2018 N° 96148/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "DI TROLIO, JESUS ALEJANDRO s/ QUIEBRA" Expte. N° 20523/2017, que con fecha 15 de Noviembre de 2018, se decretó la quiebra de DI TROLIO, JESUS ALEJANDRO DNI 14.229.102, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 18 de febrero de 2019 ante la sindicatura designada Contador Héctor Eduardo Palma con domicilio en la calle Lavalle 1634, piso 1 depto. "c" de esta Ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 18 de marzo de 2019 y el 30 de abril de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 17 de Diciembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 18/12/2018 N° 96483/18 v. 26/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "SOMOS TRES S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. N° 4538/2018, que con

fecha 20 de Noviembre de 2018, se decretó la quiebra de SOMOS TRES S.R.L. CUIT 30-7086960-2, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 04 de marzo de 2019 ante la sindicatura designada Contadora María Cristina Rodríguez con domicilio en Avenida Corrientes 3169, piso 7 "70" de esta Ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 16 de abril de 2019 y el 29 de mayo de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición apta para puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 13/12/2018 N° 95159/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16

SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 28 de noviembre de 2018 se decretó en los autos caratulados: "Ayres Argentina SRL s/ Quiebra" (Expte. N° 17592/2017) la quiebra de "Ayres Argentina SRL, Cuit N° 30-71457959-9. El síndico designado en la causa es la contadora Regina Oberleitner, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 3, CABA TE 4371-4201, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01 de abril de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 20 de mayo de 2019 y 10 de julio de 2019, respectivamente. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 13/12/2018 N° 95197/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 04 de diciembre de 2018, se decretó la apertura del concurso preventivo de "Eduardo Hugo Corbacho (L.E N° 5.331.023) ", Expediente N° 24071/2018. La sindicatura designada es: "Estudio Scabini y Asociados", con domicilio en Presidente Luis Saenz Peña 189, piso 4°, dpto.: "L" (tel: 4-371-2010) CABA. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 04 de marzo 2019. Se fijó el día 23 de abril de 2019 para que la Sindicatura presente el informe de la LCQ: 35, y el 08 de mayo de 2019 para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 05 de junio de 2019 se presentará el informe LCQ: 39. El periodo de exclusividad vencerá el 07 de noviembre de 2019, señalándose la audiencia informativa para el 19 de septiembre de 2019 a las 10 hs. Buenos Aires, 07 de diciembre de 2018 FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 13/12/2018 N° 94248/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 04 de diciembre de 2018, se decretó la apertura del concurso preventivo de "Sebastián Corbacho (D.N.I. N° 22.341.265) " Expediente N° 24072/2018. La sindicatura designada es: "Estudio Scabini y Asociados", con domicilio en Presidente Luis Saenz Peña 189, piso 4°, dpto.: "L" (tel: 43712010) CABA. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 04 de marzo 2019. Se fijó el día 23 de abril de 2019 para que la Sindicatura presente el informe de la LCQ: 35, y el 08 de mayo de 2019 para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 05 de junio de 2019 se presentará el informe LCQ: 39. El periodo de exclusividad

vencerá el 07 de noviembre de 2019, señalándose la audiencia informativa para el 19 de septiembre de 2019 a las 10 hs. Buenos Aires, 07 de diciembre de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 13/12/2018 N° 94246/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

En autos "Romanello Eduardo Ramón y otro c/Banco Santander Río SA y otro s/ordinario", n° 45067/2009, iniciados el 24/8/09, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María F. Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA, Fiscalía N° 2 a cargo del Dr. Daniel Constante Moneda, se resolvió la publicación del edicto por 5 días a fin de comunicar la existencia de este proceso que involucra a los clientes y ex clientes de la sucursal del Citibank NA establecida en la República Argentina (hoy del Banco Santander Río SA), personas físicas y/o jurídicas, que sufrieron débitos en sus cuentas corrientes y/o cajas de ahorro de las que sean titulares y/o cotitulares con causa en la "retención del Impuesto a los Ingresos Brutos de la Prov. de Buenos Aires". Los débitos abarcados por la demanda son los efectuados por Citibank desde abril de 2009 en adelante, con relación a los importes de acreditaciones en cuentas corrientes y/o cajas de ahorro, de conformidad con el "Régimen de Retención sobre los Créditos Bancarios", Disposición 14/09 de ARBA. El objeto de la acción es que: 1. Se declaren ilegítimos los débitos que Citibank realizó y realiza en ocasión de cada acreditación efectuada en las cuentas de las que Romanello es cotitular, así como débitos que Citibank realizó y realiza en las cuentas corrientes y/o cajas de ahorro de las que sean titulares y/o cotitulares personas físicas y/o jurídicas consumidores de tal producto y/o servicios, en tanto tales Débitos declara realizarlos con causa en la "retención del Impuesto a los Ingresos Brutos de la Prov. de Buenos Aires" y "en cumplimiento" de lo ordenado por ARBA. 2. Se devuelva a las personas aludidas precedentemente el importe de los débitos, con más los intereses devengados desde las fechas de cada uno de los débitos y hasta su restitución, a la tasa que Citibank aplica a sus cuentacorrentistas por pagos de cheques en descubierto "sin acuerdo". 3. La suma de pesos cinco millones por aplicación del art. 52 bis LDC. La parte actora es "Asociación Protección Consumidores del Mercado Común del Sur-Proconsumer", sita en Viamonte 885 2° piso CABA y el Sr. Romanello. La parte demandada es Citibank NA, sucursal establecida en la Rep. Arg., con domicilio en Bartolomé Mitre 530 CABA, y Banco Santander Río SA (en su calidad de adquirente de la banca minorista de la sucursal de Citibank NA antes aludida) con domicilio en Bartolomé Mitre 480 CABA; y citados en calidad de terceros la Prov. de Buenos Aires y ARBA. El edicto se publica a fin de que, en caso de considerarse afectados los consumidores (clientes y ex clientes de Citibank -hoy de Santander Río-), comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto en el art. 54 de la ley 24240 (2° párr.), dentro de los 30 días a partir de la última publicación de edictos, para manifestar su deseo de no ser abarcados por la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en el juicio mediante carta simple dirigida al tribunal. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2018. Fdo. María Fernanda Mazzoni. Secretaria GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 18/12/2018 N° 96373/18 v. 26/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 27.11.18 se decretó la quiebra de RUBIOLO ALBERTO (CUIT 20-11120584-2), con domicilio en HUBAC 4605, PISO 2°, DEPTO. "A", CABA, en los autos caratulados: "RUBIOLO ALBERTO S/ QUIEBRA (antes: pedido de quiebra por Villalba María Cristina), Expte. N° 6176/2017, en la cual se designó síndico al Contador Adrián Marcelo Ostrovsky, con domicilio en Av. Corrientes 5331, piso 13° dpto. 28, tel.: 4855-1891, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.03.19. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24.04.19 y 10.06.19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2018.LF

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 14/12/2018 N° 95575/18 v. 20/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°21 Secretaría N° 41, con sede en M.T. Alvear 1840 3° PISO, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber a los interesados que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa c/La Mercantil Andina Compañía de Seguros SA S/ORDINARIO s/ Ordinario” Nro. De Expediente COM 5881/2011 ha dispuesto el día 24 de Mayo de 2017 la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva. La fiscal interviniente en el proceso es la Dra. Raquel Mercante. Se hace saber a los señores clientes usuarios y ex clientes de contratos de seguros que la ONG CONSUMIDORES FINANCIEROS ASOCIACION CIVIL PARA SU DEFENSA le ha iniciado un juicio colectivo a la compañía LA MERCANTIL ANDINA COMPAÑÍA DE SEGUROS SA. El objetivo de este juicio consiste en los clientes con cobertura de póliza de renovación bimestral o mayor, que desde los últimos diez años previos al 11 de Marzo de 2011 inicio del presente litigio y hasta la fecha hayan tenido un siniestro de robo o destrucción total, y que, al pagarle el siniestro no se le haya detruido la carga financiera por pago en cuotas de la póliza. Al respecto, pedimos se condene a la demandada a reintegrar a las clientes incluidos en el párrafo anterior –salvo los casos de facturación mensual- la carga financiera o intereses que no se les haya deducido –al momento de liquidarse el siniestro- del monto de las cuotas de la prima canceladas antes de la fecha de pago pactado. Y también solicitamos se la condene a cesar en dicho ilegítimo proceder, esto es, a detraer la carga financiera que tuvieren incorporada las cuotas que en el futuro perciba anticipadamente la demandada en las condiciones que se detalla en este escrito. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión que establece el art. 54, párrafo 2°, de la ley 24.240 dentro de los 30 días contados a partir del último día de publicación edictal y manifiesten el deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente proceso que los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular; y que los citados podrán consultar el expediente de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. o telefónicamente a la actora (Estudio Arazi, Prato, Mariani de Vidal, Merola & Asociados 4328-5755) Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2018.-

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 13/12/2018 N° 95169/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, CABA, comunica por cinco días que el 12/11/18 se decretó la quiebra de “CLISO OSMAR ALCIDES S/ QUIEBRA”, Expte. 26160/2017, CUIT 23-14229147-9, con domicilio en Cesar H Bacle 3870, de CABA.

Se deja constancia que tales edictos serán publicados sin previo pago de arancel de acuerdo a lo establecido en el art. 273 inciso 8° LCQ.

Conforme la designación de fecha 21/11/18, se ha designado síndico clase B al Contador Miguel Ángel Vartabedian con domicilio en Terrero 3290, Tel. 1145841834 y 48786131.

Hacer saber a los acreedores mediante los referidos edictos que deberán concurrir a verificar ante el funcionario concursal hasta 6 de marzo de 2019, LCQ: 32, denunciado DNI, CUIL o CUIT y en caso de organismos públicos, el nro. de la cuenta bancaria para transferir, der corresponder, el dividendo concursal. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 21 de marzo de 2019, debiendo éste -dentro de las 48 horas- de vencido el plazo presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34LCQ). El informe individual deberá ser presentado el día 24 de abril de 2019. El síndico deberá rendir cuenta del pago del arancel previsto en el art. 32, tercer párrafo, LCQ. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada –a más tardar- el día 9 de mayo de 2019. Finalmente, el informe general deberá presentarlo el Síndico el día 10 de junio 2019 (art. 39 LCQ). Dicho informe será puesto a consideración de los interesados por diez días. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Intímase a la fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1° a 7°, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Intímase al fallido y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor. Inclúyase en los edictos lo así dispuesto y notifíquese a la fallido.

Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC).

Buenos Aires, 12 de DICIEMBRE DE 2018

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 13/12/2018 N° 95175/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "HATCAR S.A s/QUIEBRA", expediente N°10311/2018, CUIT 30-71407965-0, que el 14 de noviembre de 2018 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 8 de marzo de 2019 ante el Síndico designado Contador Luis Humberto Chelala, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, piso 5° (Tel 15-44481962), Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 25 de abril de 2019, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 10 de junio de 2019. Ordénese al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2018.- PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 17/12/2018 N° 95801/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "TOTAL WORKS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO (N° 16206/2017) " con fecha 23 de noviembre de 2018 se resolvió proceder a la apertura de un registro de aspirantes para la adquisición de las acciones representativas del capital social de Total Works S.A. a efectos de formular propuestas de acuerdo preventivo. El registro quedará abierto por el plazo perentorio de cinco días, que se computará a partir de la última publicación de edictos, agotado el cual se tendrá por precluida posibilidad de inscripción, resultando al efecto insusceptible de vía recursiva. Publíquense por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 17/12/2018 N° 95963/18 v. 21/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 49

En los autos caratulados "ACYMA ASOCIACION CIVIL c/ LIBRERIA SANTA FE APS S.R.L. s/ORDINARIO", (Expte. N° 36970/2013), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Callao 635, 4to Piso, CABA, se dispuso comunicar que se ha dado promoción a las presentes actuaciones. El colectivo involucrado son los consumidores y usuarios –personas físicas- que efectuaron y efectúan compras de productos y servicios a través de su página de Internet y de su canal de ventas por teléfono, entre el noviembre/2010 y la fecha en que se dicte sentencia en los presentes autos. Se hace saber la promoción de éstas actuaciones, a fin de que aquellos consumidores que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se hace saber que, si la sentencia a dictarse

denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Los clientes podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7:30 hs. y 13:30 hs.; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al (011) 4384-1228 y/o a través de su correo electrónico info@acyma.org.ar.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2018 HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 18/12/2018 N° 96443/18 v. 20/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. MARÍA ELISA ARIAS, JUEZ, Secretaria única a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, sito en Lavalle 1212, Piso 1° de esta ciudad notifica al Sr. Lindolfo Alejandro Acuña y la Sra. María Esther Ramírez, que en los autos caratulados: "ACUÑA NESTOR SEBASTIAN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" expte. N° 85753/2010 se ha dispuesto con fecha 6 de julio de 2018 declarar la situación de adoptabilidad del menor Néstor Sebastián Acuña, hijo del Sr. Lindolfo Alejandro Acuña y la Sra. María Esther Ramírez. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 6 de julio de 2018... Por estas consideraciones, lo dispuesto por el arts. 607 inc. c, 608 y 609 del CCyCN, demás normas legales citadas y de conformidad con lo dictaminado por la Sra. Defensora Pública Tutora y por la Sra. Defensora de Menores e Incapaces, RESUELVO: Declarar la situación de adoptabilidad del niño Néstor Sebastián Acuña -D.N.I. N° 49.681.289 nacido el día 1° de abril de 2009 hijo del Sr. Lindolfo Alejandro Acuña y María Esther Ramírez. Notifíquese a la Defensoría Zonal Comuna 7 y al Hogar Terapéutico Promover (Asociación Mutual) mediante cédula a confeccionarse por Secretaría y a diligenciarse con habilitación de días y horas inhábiles y a las Sras. Defensora Pública Tutora y Defensora de Menores e Incapaces en sus respectivos despachos. A los fines de notificar a la Sra. María Esther Ramírez y Sr. Lindolfo Alejandro Acuña publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en GACETA DE PAZ. A los fines de gestionar la publicación en forma gratuita de los edictos ordenados, dése intervención al Servicio Social del Juzgado y, en su caso, líbrense oficios de estilo. FDO: MARIA ELISA ARIAS. JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL."

EL PRESENTE DEBE PUBLICARSE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

DRA. MARIA ELISA ARIAS Juez - Dr. Patricio Martín Laberne Secretario

e. 18/12/2018 N° 96433/18 v. 19/12/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 19, en los autos "CHEJA SERGIO SION C/GONZALEZ BARRIENTOS ISABELINA y otros s/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES" Expte. 28613/2016) a cargo del Dr. Maximiliano L. Caia Juez Subrogante, Secretaria única, sito en Talcahuano 550, piso 6° C.A.B.A, cita y emplaza por el plazo de cinco días para que comparezcan NORA BEATRIZ FRENKIEL, ISABELINA GONZALEZ BARRIENTOS y ALBERTO ECHEGARAY, a fin de que tomen la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, diciembre 07 de 2018 RODRIGO GASTON SILVA SECRETARIO

e. 18/12/2018 N° 93933/18 v. 19/12/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaria N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza por medio de edicto que se publicará por el término de cinco días, a comparecer a Ray Franco ECHEVARRIA LLANA, D.N.I. N° 44.084.802, ante este Juzgado y Secretaria, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, el día miércoles 26 de diciembre del corriente a las 9:00 horas, a notificarse en forma personal de la resolución dictada en los autos N° FLP 39166/2015, caratulada: "LLANA ECHEVARRIA, Ray Franco s/ falsificación Documentos Públicos" Fdo.: Ernesto Kreplak. Juez Federal. Ante mí: Pablo Ernesto Muñoz. Secretario Doctor ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 17/12/2018 N° 96000/18 v. 21/12/2018

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/12/2018	PAZ AGUIRRE RICARDO SALVADOR FRANCISCO	93981/18

e. 18/12/2018 N° 4310 v. 20/12/2018

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil No. 104 a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Secretaria Única, a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490, 1° CABA, comunica por dos días en autos "CONSORCIO CARLOS PELLEGRINI 1253 c/ SUCESORIO DE CARLOS EMERITO GONZALEZ s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte 71426/ 2014) que el martillero Alfredo Balbino Fontal (CUIT 20-04384449-1) subastará el día 27 de DICIEMBRE de 2018 a las 10:30 Hrs en punto en Jean Jaures 545, Planta Baja, CABA, el bien ubicado en Carlos Pellegrini 1245/53 entre Arenales y Juncal, unidad 5 piso 2°, matrícula N° 20-541/5. NOM.CAT. Circ. 20, S. 3, M. 23, P 8. DEUDAS: O.S.N. (fs 215): no registra deudas: AGUAS ARGENTINAS (fs. 334): no registra deudas: AYSA (FS. 335) al 15/09/18 no registra deuda: A. B. L. (fs. 202) \$ 87229, 99; EXPENSAS al mes de NOVIEMBRE 2018 \$ 1.011.952. 64.- (Capital \$ 495.627,73- Int. Compensatorios \$ 344.223, 28 y punitivos \$ 172.111, 64) (fs. 354/55). Se trata de una construcción de aproximadamente 65/70 años de antigüedad, es un departamento, al frente, con un hall de entrada de 3 mts por 2 mts, living de 6 mts por 4 mts y un comedor de 6 mts por 4 mts que dan a un balcón corrido que se extiende en todo su ancho. Tiene una cocina completa en donde está la entrada de servicio, También al frente da el dormitorio principal de 5 mts por 4 mts y a continuación de este hay un segundo dormitorio de 4 mts por 3 mts y luego un tercero de 4 mts por 4 mts. Tiene un baño principal y un toilette, ambos completos. En la parte de atrás está el lavadero y una habitación de servicio con su baño. Todos sus pisos son de parquet, excepto cocina y sanitarios. El estado general es bueno. Su superficie según escritura es de 146 m2. El inmueble se encuentra desocupado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, y en dinero en efectivo. BASE \$ 5.920.000. SEÑA 30%. COMISION 3% ARANCEL (acordada 10/99 CSJN) 0.25%. Se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. EXHIBICION días 20 y 21 de DICIEMBRE de 2018 de 11 a 12 horas. Buenos Aires 17 de diciembre de 2018.- ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 18/12/2018 N° 96502/18 v. 19/12/2018